

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**14809** *Orden SND/948/2021, de 8 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2021 para el acceso en el año 2022, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.*

La Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.5 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, atendiendo a las propuestas realizadas por las comunidades autónomas y previo informe de la Comisión Delegada de Enfermería, del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y del Ministerio de Universidades, ha fijado la oferta de plazas a incluir en la convocatoria de pruebas selectivas 2021 para iniciar la formación sanitaria especializada en el año 2022.

Revisada la oferta y de conformidad con lo previsto en el artículo 22.6 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, se procede a la aprobación definitiva de la misma, así como, las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada a las personas con grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física.

Para la aprobación de la presente orden se ha tenido en cuenta, sin perjuicio de las peculiaridades que en cada caso correspondan en la normativa vigente, además de lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre y en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, lo dispuesto en la Orden de 27 de junio de 1989, por la que se establecen las normas reguladoras de las pruebas selectivas para el acceso a plazas de Formación Sanitaria Especializada; en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería; en el Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, por el que se establecen medidas de acción positiva aplicables a las personas con discapacidad que participen en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada, en desarrollo del artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre; y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y su normativa de desarrollo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.1 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, se establece que las personas que participen en las pruebas selectivas de Formación Sanitaria Especializada, se relacionen obligatoriamente a través de medios electrónicos, en los supuestos que establece esta orden.

La presente orden ha sido informada por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y por el Ministerio de Universidades.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1041/2020, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, y el Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, corresponde a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional del

Ministerio de Sanidad asumir las competencias de gestión de la formación especializada, incluyendo la ordenación y gestión de las pruebas selectivas que se convocan mediante esta orden, en los términos que se especifican en sus bases.

En su virtud, dispongo:

Primero. *Aprobación de la oferta de plazas.*

Aprobar la oferta de plazas de formación sanitaria especializada de las pruebas selectivas 2021/2022 para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física, con indicación de las que pueden ser cubiertas por aspirantes que se acogen al turno de personas con discapacidad y publicar en el anexo I el catálogo de plazas elegibles y el máximo de plazas a adjudicar por comunidad autónoma, especialidad y titulación en los términos establecidos en los cuadros 1 y 2 del citado anexo.

1. Medicina: 8.188 plazas de las especialidades relacionadas en los apartados 1 y 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 8.141 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 47 plazas en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 573 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

d) 328 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al cuatro por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

2. Farmacia: 309 plazas de las especialidades relacionadas en los apartados 2 y 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 304 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 5 plazas en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 22 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

d) 9 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al tres por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

3. Enfermería: 1.822 plazas para las especialidades relacionadas en el apartado 4 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 1.822 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 128 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

c) 36 plazas podrán ser cubiertas por personas que no sean titulares de una autorización para residir en España, a las que se hace referencia en el dispongo segundo, apartado 1.e) de esta orden, según lo previsto en el artículo 7.2 de la Orden de 27 de junio de 1989, correspondiendo al dos por cien del total de las plazas ofertadas para esta titulación.

4. Ámbito de la Química: 22 plazas de las especialidades citadas en el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 22 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 2 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

5. Ámbito de la Biología: 46 plazas de las especialidades citadas en el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 45 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 3 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

6. Ámbito de la Psicología: 204 plazas para la especialidad de Psicología Clínica a la que se refiere el apartado 3 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 203 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centros sanitarios de titularidad privada que ejerzan el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a las mismas. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 14 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad, mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

7. Ámbito de la Física: 43 plazas para la especialidad de Radiofísica Hospitalaria a la que se refiere el apartado 5 del anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, conforme sigue:

a) 42 plazas distribuidas por comunidades autónomas en los centros y unidades docentes que se indican en el anexo I, cualquiera que sea la titularidad pública o privada de los centros.

b) 1 plaza en centro sanitario de titularidad privada que ejerza el derecho de conformidad previa a las personas que pretendan acceder a la misma. El derecho de conformidad previa solo podrá hacerse efectivo si el aspirante ha superado la puntuación mínima que, en su caso, se establezca y si ha obtenido en la prueba selectiva un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para esta titulación, en el grupo integrado por las plazas incluidas en el apartado anterior.

c) 3 plazas podrán ser cubiertas en esta convocatoria por el turno de personas con discapacidad mediante el procedimiento regulado en el dispongo primero de la presente orden.

En el anexo I de la presente orden se establece la relación de plazas de formación acreditadas y ofertadas en centros y unidades docentes de las comunidades autónomas. Las plazas que figuran como ofertadas podrán ser elegidas hasta alcanzar el número máximo de plazas a adjudicar en esta convocatoria para cada especialidad, tal como se relaciona en el cuadro número 1 del anexo I. A las plazas señaladas con un asterisco en el cuadro 1 se les aplica un cupo autonómico.

En el cuadro número 2 del anexo I se especifica la distribución de las plazas de especialidades multidisciplinarias entre las diversas titulaciones vinculadas a sus respectivos ámbitos.

Las plazas ofertadas se entienden sin perjuicio de las reducciones que procedan como consecuencia de los procedimientos de desacreditación concluidos con anterioridad a la Resolución del Director General de Ordenación Profesional que convoca a las personas seleccionadas para que presenten solicitud de adjudicación de plaza.

El número de plazas que pueden ser cubiertas con personas con discapacidad de las distintas titulaciones, según se indica en los anteriores apartados 1.c); 2.c); 3.b); 4.b); 5.c), 6.b) y 7.c), se corresponde con el siete por cien de la totalidad de las ofertadas en esta convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, desarrollado por el artículo 32 del Real Decreto 578/2013, de 26 de julio. Se acumularán al turno ordinario de esta misma convocatoria, las plazas ofertadas por el turno de discapacidad que no resulten adjudicadas.

#### Segundo. *Convocatoria de pruebas selectivas.*

Convocar la provisión de las plazas ofertadas conforme a las siguientes bases:

1. Requisitos de admisión a las pruebas.

Para ser admitidas a la realización de las presentes pruebas, las personas solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Titulación universitaria:

i) Estar en posesión del correspondiente título universitario oficial español de grado/licenciatura/diplomatura o bien, reconocimiento u homologación de un título extranjero, según se especifica a continuación:

– Títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión de médica/o para optar a las plazas de Especialidades Médicas y Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología y Microbiología y Parasitología.

– Títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión de farmacéutica/o para optar a las plazas de Farmacia Hospitalaria y Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

– Títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermera/o para optar a las plazas de Especialidades de Enfermería.

ii) Estar en posesión del correspondiente título universitario oficial español de grado/licenciatura o bien, reconocimiento, homologación o equivalencia de un título extranjero, según se especifica a continuación:

– Titulaciones del ámbito de la Psicología para optar a las plazas de Psicología Clínica.

– Titulaciones del ámbito de la Física u otras disciplinas científicas y tecnológicas, para optar a las plazas de Radiofísica Hospitalaria.

– Titulaciones del ámbito de la Biología para el acceso a las Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

– Titulaciones del ámbito de la Química para el acceso a las Especialidades Multidisciplinares de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología y Radiofarmacia.

Las personas con grado/licenciatura en Bioquímica realizarán la prueba selectiva de Química o Biología según la opción elegida al cumplimentar su solicitud.

b) No exceder de la edad de jubilación forzosa legalmente establecida o en caso de no alcanzarla, que no se llegue a ella antes de la finalización del periodo de residencia máximo para cada titulación.

c) Estar en posesión de la nacionalidad española o de la de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo, de la Confederación Suiza, del Principado de Andorra, o ser nacional de aquellos Estados a los que en virtud de Convenio o Tratado Internacional se extienda el régimen previsto para los nacionales de los anteriores.

Asimismo, podrán participar en esta convocatoria, cualquiera que sea su nacionalidad, los familiares con vínculos de parentesco con personas de las nacionalidades referidas en el párrafo anterior, que se encuentren incluidos en el ámbito de aplicación de la normativa española sobre el régimen comunitario de extranjería, en los términos que se citan a continuación:

– A su cónyuge, siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal.

– A la pareja con la que mantenga una unión análoga a la conyugal inscrita en un registro público establecido a esos efectos en un Estado miembro de la Unión Europea o en un Estado parte en el Espacio Económico Europeo, que impida la posibilidad de dos registros simultáneos en dicho Estado, y siempre que no se haya cancelado dicha inscripción, lo que deberá ser suficientemente acreditado. Las situaciones de matrimonio e inscripción como pareja registrada se considerarán, en todo caso, incompatibles entre sí.

– A sus descendientes directos, y a los de su cónyuge o pareja registrada siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal, o se haya cancelado la inscripción registral de pareja, menores de veintiún años, mayores de dicha edad que vivan a su cargo, o incapaces.

– A sus ascendientes directos, y a los de su cónyuge o pareja registrada que vivan a su cargo, siempre que no haya recaído el acuerdo o la declaración de nulidad del vínculo matrimonial, divorcio o separación legal, o se haya cancelado la inscripción registral de pareja.

Las situaciones antes descritas se aplicarán con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en

España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

d) Podrán presentarse a las presentes pruebas selectivas para acceder a plazas de cualquier titulación en igualdad de condiciones que las personas españolas, las personas apátridas y los nacionales de terceros países que no cumpliendo los requisitos previstos en el apartado c) sean titulares de una autorización para residir en España en los términos establecidos en el Real Decreto 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida y en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

e) Podrán solicitar acceso a las pruebas de las titulaciones de Medicina, Farmacia y Enfermería, las personas que no cumplan los requisitos establecidos en los apartados c) y d), siempre que, en el plazo de presentación de solicitudes, sus países de origen tengan suscrito y en vigor Convenio o Tratado Bilateral de cooperación con España. Estarán incluidas en este grupo las personas nacionales de estos países que se encuentren en España con permiso de residencia o estancia por estudios.

f) Renuncia previa y expresa a plaza de formación sanitaria especializada, de conformidad con lo establecido en el párrafo g) de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero. Dicha renuncia deberá haber sido comunicada, antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, al Registro Nacional de Especialistas en Formación a través de la Comisión de Docencia, no siendo preciso aportar ninguna documentación en el momento de hacer la solicitud ni a lo largo del proceso selectivo.

La falta de renuncia previa y expresa detectada por la administración sanitaria implicará la exclusión de la prueba y de todos los derechos derivados de la misma.

g) Las personas aspirantes nacionales de Estados cuya lengua oficial no sea el español, sólo serán admitidos a las presentes pruebas si acreditan un conocimiento suficiente del mismo, según lo dispuesto en punto 2.6, apartado f) del dispongo segundo de la presente orden.

h) Abonar la tasa de derechos de examen, según lo dispuesto en el punto 2.2 del dispongo segundo de la presente orden, salvo que concurra causa de exención.

i) Firmar el formulario de solicitud para participar en las pruebas selectivas mediante firma electrónica o rúbrica personal, en los casos contemplados en esta orden.

Los requisitos establecidos en esta base se deberán poseer o cumplir, y haber sido acreditados, en el plazo de presentación de solicitudes. Asimismo, deberán mantenerse durante el desarrollo de las pruebas y, en su caso, hasta la fecha de toma de posesión.

Si en el transcurso del proceso selectivo se tuviera conocimiento de que alguna de las personas aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos en la convocatoria, previa audiencia de las mismas, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución de exclusión del proceso selectivo.

## 2. Presentación de solicitudes.

### 2.1 Modelo de solicitud.

Las personas aspirantes quedan vinculadas a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes.

Las solicitudes para participar en estas pruebas se dirigirán a la persona titular de la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Centro Gestor E05173901, y se adecuarán al modelo 790 de «Solicitud de admisión a pruebas selectivas de acceso a formación sanitaria especializada y liquidación de tasa de derechos de examen», que se reproduce a efectos informativos en el anexo II.

El modelo 790 de solicitud se cumplimentará a través de la Sede electrónica del Ministerio de Sanidad: <https://sede.mscbs.gob.es/ciudadanos/procAdministrativos.do?tipo=detallar&cod=080420>.

Cada formulario de solicitud tendrá asignado un número de referencia identificativo único, por lo que no serán válidas las copias del mismo.

El correo electrónico que figure en la solicitud se considerará válido para el envío de avisos o puesta a disposición de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva de la persona aspirante tanto los errores en su consignación, como la falta de comunicación de cualquier cambio del mismo, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La ausencia de firma en la solicitud, será causa de no admisión a las pruebas selectivas, sin perjuicio del plazo de subsanación previsto en la relación provisional de admitidos.

Con la firma de la solicitud, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la persona solicitante otorga consentimiento expreso al Ministerio de Sanidad para que acceda a la comprobación automática, de:

- a) Situación de desempleo.
- b) Situación de discapacidad (excepto para la comunidad autónoma del País Vasco y las Ciudades de Ceuta y Melilla, para las que no se puede realizar esta validación).
- c) Condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades de Ceuta y Melilla, para las que no se puede realizar esta validación).

En caso de no otorgar consentimiento para el acceso a los datos descritos en el párrafo anterior, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud o en caso de pertenecer a las áreas geográficas anteriormente exceptuadas, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos en los términos y plazos previstos en esta orden de convocatoria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, las personas que hagan constar en su solicitud que se acogen al turno de personas con discapacidad, no podrán cambiar de turno de acceso una vez formulada dicha opción, por lo que se incluirán en las relaciones provisionales y definitivas de admitidos, de resultados y de adjudicatarios de plaza, con la indicación de dicho turno.

A las personas con discapacidad que hayan obtenido un título de especialista en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia habiéndose acogido al turno de personas con discapacidad previsto en dicho real decreto y participen para acceder a otro título de especialista por dicho sistema, no les será de aplicación el porcentaje de las plazas ofertadas que se asignan a personas con discapacidad en la presente convocatoria.

Se ha de indicar en la solicitud la provincia o localidad en la que se desee realizar el ejercicio, elegida de entre las siguientes: Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla, Badajoz, Cáceres, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Alicante/Alacant, Valencia/València, Salamanca, Valladolid, León, La Rioja (Logroño), Barcelona, Girona, Zaragoza, Navarra (Pamplona), Bizkaia (Bilbao), Cantabria (Santander), Asturias (Oviedo), A Coruña (Santiago de Compostela), Pontevedra (Vigo), Illes Balears (Palma), Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife.

En caso de ser necesario, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional podrá modificar alguna de las sedes indicadas por razones de logística o funcionalidad, asignando de oficio a las personas a otras localidades cercanas a sus domicilios. Estas modificaciones se publicarán con la suficiente antelación.

Cumplimentada y firmada la solicitud, ésta podrá presentarse electrónicamente o, excepcionalmente, en soporte papel en los términos previstos en el supuesto descrito en el punto 2.5, apartado b) del dispondgo segundo de la presente Orden.

En el caso de que una persona quiera modificar datos de una solicitud presentada electrónicamente, deberá anular dicha solicitud y registrar una nueva solicitud en el plazo de presentación de las mismas. En el caso de que una persona quiera modificar datos

de una solicitud presentada de forma presencial, deberá registrar una nueva solicitud en el plazo de presentación de las mismas y solo será tenida en cuenta la registrada en último lugar.

## 2.2 Tasa de derechos de examen.

La tasa de derechos de examen será de 30,79 euros, salvo en la titulación de Enfermería cuya tasa será de 23,10 euros, que se ingresarán en el Tesoro Público a través de pago electrónico o mediante su abono en las entidades financieras colaboradoras, en los términos previstos en cada supuesto y según el procedimiento previsto en la Orden de 4 de junio de 1998, por la que se regulan determinados aspectos de gestión recaudatoria de las tasas que constituyen derechos de la Hacienda Pública.

En el ejemplar original del modelo 790 destinado a la administración, deberá constar que se ha realizado dicho ingreso acreditado con el número de referencia completo (NRC), si se trata de pago electrónico, o la validación de la entidad colaboradora a través de certificación mecánica o, en su defecto, de sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Cuando las solicitudes se presenten a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, el ingreso de la tasa de derechos de examen podrá efectuarse mediante transferencia bancaria desde una cuenta de una entidad bancaria con sede fuera de España, a la cuenta restringida de recaudación número SWIFT BBVAESMM, IBAN ES29 0182 2370 4102 00000822 abierta en la entidad financiera «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima (BBVA, S.A.)», siendo por cuenta de la persona aspirante todos los gastos y comisiones bancarias que se originen por dicha transferencia. Es obligatorio que cada pago se haga de forma individualizada, realizando una transferencia por cada persona solicitante en la que debe figurar expresamente el nombre completo de la persona, tal como figura en su pasaporte, y el concepto (tasa prueba selectiva) por el que hace la transferencia, debiéndose aportar como documentación complementaria a su solicitud de participación el original o copia auténtica del resguardo de la correspondiente transferencia bancaria.

La falta de acreditación del abono de la tasa de derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes, así como su ingreso por importe inferior a 30,79 euros o de 23,10 euros en la titulación de Enfermería, determinará la no admisión de la persona aspirante a la prueba selectiva.

La presentación y pago de los derechos de examen en la correspondiente entidad financiera colaboradora o, en su caso, del original o copia auténtica de la transferencia bancaria, no eximirá del trámite de presentación del modelo 790 en tiempo y forma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, no procederá la devolución de la tasa de derechos de examen cuando el interesado sea declarado «no admitido» a la prueba selectiva por causa imputable al mismo. El procedimiento de reconocimiento del derecho a la devolución y su pago se ajustará a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y en los Reales Decretos 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa y 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, así como en el apartado 15 de la Orden de 4 de junio de 1998.

Estarán exentas del pago de la tasa de derechos de examen:

- Las personas que pertenezcan a familia numerosa clasificada en cualquier categoría.
- Las personas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Se considerará que presentan una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento las personas pensionistas de la Seguridad Social que tengan

reconocida una pensión de incapacidad permanente y a los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

c) Las personas que figuren como demandantes de empleo y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

d) Las personas víctimas de terrorismo, en los términos definidos en la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo.

### 2.3 Plazo de presentación de solicitudes y de desarrollo de las pruebas selectivas.

Las solicitudes se podrán presentar desde las 10:00:00 horas del día 13 de septiembre de 2021 hasta las 14:00:00 horas del día 27 de septiembre de 2021, según la hora peninsular española del Real Instituto y Observatorio de la Armada.

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a los plazos que se especifican en esta convocatoria en relación con las distintas fases del proceso.

No obstante, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional podrá modificar los citados plazos, con carácter excepcional y mediante resolución motivada que habrá de publicarse con la suficiente antelación en el «Boletín Oficial del Estado».

### 2.4 Forma de cumplimentación de solicitudes.

Para participar en estas pruebas selectivas, será obligatorio la cumplimentación electrónica de la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, en la Sede Electrónica del Ministerio de Sanidad. (<https://sede.mscbs.gob.es/ciudadanos/procAdministrativos.do?tipo=detallar&cod=080420>). No se tramitarán en ningún caso formularios cumplimentados a mano.

### 2.5 Forma de presentación de solicitudes.

#### a) Registro electrónico de solicitudes:

Será de obligado cumplimiento para todas las personas que dispongan de un DNI/NIE.

Los sistemas de identificación admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: Certificado electrónico reconocido de persona física o Cl@ve Permanente. Los sistemas de firma admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: AutoFirm@ y Cl@veFirma.

La presentación de solicitudes por vía electrónica conllevará la firma electrónica de la solicitud y el pago electrónico de la tasa de derechos de examen, y siendo por cuenta del aspirante los gastos y comisiones bancarias que se originen.

#### b) Registro presencial de solicitudes:

Será únicamente admitido para las personas que no dispongan de un DNI/NIE, dado que no pueden disponer de un sistema de identificación electrónico permitido en España.

En este caso, una vez cumplimentados los datos del formulario Modelo 790 se deberá pulsar sobre la opción «descargar solicitud». De esta manera se generará el documento que, al imprimirlo, constará de tres copias («ejemplar para la Administración», «ejemplar para la persona interesada» y «ejemplar para la entidad colaboradora»). Es imprescindible firmar mediante rúbrica personal cada uno de los tres ejemplares antes mencionados. Las personas que tengan exención de pago de las tasas de derechos de examen podrán imprimir solo dos ejemplares («ejemplar para la Administración» y «ejemplar para la persona interesada»).

Con carácter previo a la presentación de la solicitud se podrá optar, si procede, por el pago electrónico de la tasa, o por el pago presencial en cualquiera de las entidades

financieras colaboradoras, al objeto de acreditar el abono de la misma, siendo por cuenta del aspirante los gastos y comisiones bancarias que se originen.

Las solicitudes así generadas se presentarán sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en las oficinas de asistencia en materia de registros, en las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, en las oficinas de correos, y en las Delegaciones o Subdelegaciones de Gobierno que las remitirán al Ministerio de Sanidad, a través del sistema de interconexión de registros (SIR).

A la solicitud se unirá el original del resguardo de la transferencia bancaria, que acredite el pago de la tasa de derechos de examen, cuando las solicitudes se presenten a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero. De igual forma, a la solicitud se han de unir los documentos acreditativos que correspondan, conforme a lo señalado en el siguiente apartado.

La no presentación de la solicitud de admisión en tiempo y forma supondrá la exclusión de la prueba selectiva de la persona aspirante.

#### 2.6 Documentación requerida para la acreditación de requisitos.

##### a) Acreditación de titulación universitaria:

No tendrán que presentar copia de titulación las personas que hayan sido admitidas a estas pruebas en cualquier convocatoria previa.

El resto de personas, en el momento de realizar la solicitud, deberán adjuntar obligatoriamente, en formato pdf, copia del título universitario que en cada caso corresponda, o copia de la resolución de reconocimiento, homologación o equivalencia del correspondiente título extranjero, en la que se visualice con claridad el número de registro.

En defecto del título español de grado/licenciatura/diplomatura, se aportará copia auténtica de la certificación supletoria provisional sustitutiva del mismo a la que se refiere el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales o en su caso el certificado sustitutorio definido en la instrucción novena de la Resolución de 26 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la aplicación de lo dispuesto en las Órdenes de 8 de julio de 1988 y 24 de diciembre de 1988 en materia de títulos universitarios oficiales.

Se deberá haber obtenido el título universitario, la certificación supletoria provisional sustitutiva o la resolución de reconocimiento, homologación o equivalencia, antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

Puede consultarse en el anexo III la relación de correspondencias aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Universidades (Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación.

##### b) Acreditación de méritos académicos:

La presentación de los méritos académicos no es obligatoria.

En el caso de querer presentar voluntariamente los méritos académicos, la documentación acreditativa de los mismos se aportará en el momento de la presentación de la solicitud de admisión, aunque estos méritos se hayan presentado en convocatorias previas.

Los méritos académicos vinculados a los estudios universitarios de grado/licenciatura/diplomatura, así como el reconocimiento de la calificación de la tesis doctoral, presentados para su valoración, deberán haberse obtenido antes de que

finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

En relación a la copia de la certificación académica personal, ésta habrá de incluir al menos, la fecha de finalización de los estudios, las calificaciones de las materias del plan de estudios correspondiente y la media global del expediente académico. En relación a la copia de la titulación de doctor, ésta habrá de incluir la calificación obtenida en la tesis doctoral.

Resultará de aplicación lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Para las certificaciones académicas de estudios cursados en el extranjero, deberá presentarse la declaración de equivalencia de la nota media del expediente académico universitario, de conformidad con la regulación prevista en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria por las que se actualizan la relación de las escalas de calificación de los estudios o títulos universitarios extranjeros y las equivalencias al sistema de calificación de las universidades españolas y en la Resolución de 21 de julio de 2016, que la complementa. Para la valoración de los méritos académicos sólo se tendrá en cuenta la declaración de equivalencia de notas medias de estudios universitarios realizados en centros extranjeros emitida por el Ministerio de Universidades. Esta declaración de equivalencia se puede solicitar a través de la página web del Ministerio de Universidades.

Para la valoración de la calificación obtenida en la tesis doctoral, se aplicará una de las siguientes puntuaciones para todos los aspirantes que hubieran obtenido dicho título, con independencia del plan de estudios de doctorado que hubieran cursado:

- Apto: 0,25 puntos.
- Notable: 0,50 puntos.
- Sobresaliente: 0,75 puntos.
- Sobresaliente *Cum Laude*: 1 punto.

Cuando el título de doctor se haya obtenido en el extranjero, deberá presentarse copia de la correspondiente resolución de homologación, así como, copia auténtica y con traducción jurada del título expedido por la universidad extranjera, en el que se indique la calificación obtenida en la tesis doctoral. Cuando en los títulos extranjeros de Doctor no figure la calificación obtenida en la tesis doctoral, se aplicará de oficio la calificación de «Apto».

c) Acreditación de la identidad:

Las personas solicitantes que realicen el registro presencial de su solicitud deberán adjuntar copia de su documento de identidad en vigor a su modelo de solicitud.

d) Acreditación de la nacionalidad:

1) Si la persona solicitante es nacional de otros Estados miembros de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, de la Confederación Suiza o del Principado de Andorra, aportará, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica del pasaporte o del documento de identidad en vigor en virtud del cual haya efectuado la entrada en territorio español, acompañado, en su caso, del certificado de inscripción en el Registro Central de Extranjeros o del certificado del derecho a residir en España con carácter permanente.

2) Si la persona solicitante no ostenta las nacionalidades mencionadas en el apartado anterior, pero es cónyuge, pareja o familiar de una persona que sí las posee, en los términos citados en la base 1, apartado c), aportará, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica de la «tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión» expedida por las autoridades españolas.

3) Las personas incluidas en la base 1, apartado d), aportarán, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica de la «Tarjeta de Identidad de Extranjero».

4) Las personas incluidas en la base 1, apartado e), que se encuentren en España con permiso de residencia o estancia por estudios u otra situación que le permita permanecer en nuestro país, aportarán, en el momento de realizar el registro de su solicitud, copia auténtica del pasaporte en vigor junto con copia auténtica del visado que autorice su estancia legal en España, o en su caso, de la tarjeta de identidad de extranjero.

5) Si la persona solicitante presenta su solicitud a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero, aportará, en el momento de realizar el registro presencial de su solicitud, copia auténtica del pasaporte en vigor realizada por las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el país que corresponda.

e) Acreditación de condición que permite exención de pago de tasa:

1) Víctimas de terrorismo: Habrán de adjuntar a su solicitud, copia de la sentencia judicial firme o de la resolución administrativa por la que se reconozca tal condición.

2) Familia numerosa: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud copia del título oficial, en vigor, acreditativo de tal condición expedido por la correspondiente comunidad autónoma en los términos previstos por la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, desarrollada por el Real Decreto 1621/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre. En el caso de títulos expedidos por las Ciudades de Ceuta y Melilla, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos.

3) Grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud copia auténtica de la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad expedida por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) u órgano competente de las comunidades autónomas, según lo previsto en el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad; o copia auténtica de la resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social o en su caso, de la resolución de reconocimiento de incapacidad permanente, expedida por el órgano competente del régimen de clases pasivas del Ministerio de Política Territorial y Función Pública o en su caso, por el órgano competente de la Administración Pública de procedencia del funcionario según lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. En el caso de resoluciones expedidas por la Comunidad Autónoma del País Vasco o Ciudades de Ceuta y Melilla, se deberá aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los citados datos.

4) Situación de desempleo: Si la persona solicitante no ha otorgado consentimiento para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud, deberá adjuntar a su solicitud, certificación expedida por la correspondiente oficina del Servicio Público de Empleo Estatal o entidad asimilada en la respectiva comunidad autónoma.

f) Acreditación del conocimiento del idioma español:

Las personas aspirantes nacionales de Estados cuyo idioma oficial no sea el español acreditarán el conocimiento suficiente del mismo, mediante la presentación de copia auténtica de alguno de los siguientes documentos:

– Diploma de español C1 o C2, expedido con carácter oficial por la persona titular de la Dirección del Instituto Cervantes, según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)».

Cuando los aspirantes no puedan aportar los diplomas previamente citados, será válida la presentación de un certificado emitido por el centro donde se realizó el examen, en el que conste que el aspirante ha sido declarado apto a la vista de las calificaciones oficiales otorgadas por el Instituto Cervantes en la prueba de que se trate.

– Certificado acreditativo de la adquisición de las competencias correspondientes a los cursos especializados de los niveles C1 o C2, expedido por el órgano competente de la administración educativa de la correspondiente comunidad autónoma, o en su caso del Estado (Escuelas Oficiales de Idiomas) de acuerdo con lo previsto para dichos niveles en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

– Los diplomas, certificados o títulos integrados en el Sistema Internacional de Certificación del español como lengua extranjera (SICELE), siempre que se acredite la equivalencia del nivel del diploma que se ostenta con los diplomas de español de nivel C1 y C2.

– Certificado acreditativo de la adquisición del grado de competencia en la lengua española integrado en el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), siempre que se acredite en cada una de sus cuatro pruebas la equivalencia del nivel del certificado que se ostenta con los diplomas de español de nivel C1.

Los diplomas, certificados o títulos acreditativos del idioma español deberán haberse obtenido antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, sin perjuicio del plazo de subsanación y reclamación a las relaciones provisionales de admitidos y no admitidos.

Estarán exentos de acreditar el conocimiento del idioma español:

– Aquellas personas aspirantes cuyo título universitario, en virtud del cual se presentan a estas pruebas selectivas, haya sido cursado en español en alguna universidad del Estado español, o de Estados cuya lengua oficial sea la española.

– Aquellos aspirantes que acrediten haber concluido en el Estado español un periodo de al menos dos años completos de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud.

g) Acreditación de las adaptaciones de tiempo y/o medios en la realización del examen:

Las adaptaciones de tiempo y/o medios en la realización del examen se solicitarán adjuntando a su solicitud de admisión escrito motivado especificando dichas adaptaciones y, correspondiendo a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictar la resolución que proceda conforme al baremo aprobado por la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

Tercero. *Relaciones provisionales y definitivas de admitidos y no admitidos.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a partir del 16 de noviembre de 2021, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional aprobará y publicará en la página web del Ministerio de Sanidad las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas, en las que constará nombre, apellidos, número de expediente, nacionalidad, número del documento de identificación de identidad, situación administrativa, turno de personas con discapacidad, localidad donde realizará el ejercicio, estado (admitido o no admitido) y causa de no admisión.

La resolución que aprueba estas relaciones provisionales establecerá un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, para presentar reclamación con el fin de subsanar los defectos que motivan la no admisión, realizando las alegaciones y aportando, en su caso, la documentación preceptiva. La no subsanación determinará la exclusión de la persona aspirante de la prueba selectiva.

Las reclamaciones que se presenten serán resueltas en el plazo máximo de dos meses, por la citada Dirección General, al aprobar las relaciones definitivas de admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas, a las que se dará igual publicidad que a las provisionales.

En la relación definitiva de admitidos se indicará nombre, apellidos, número de expediente, nacionalidad, número del documento de identificación de identidad, situación administrativa, turno de personas con discapacidad, estado (admitido o no admitido) y causa de no admisión, localidad donde realizará el ejercicio, mesa y centro de examen en la que cada aspirante debe realizar el ejercicio. Contra la relación definitiva de admitidos y no admitidos podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Aprobada la relación definitiva de admitidos y no admitidos, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, dictará resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» ratificando o, en su caso modificando, la fecha de realización del ejercicio prevista el 29 de enero de 2022 y nombrando las Comisiones Calificadoras de las distintas titulaciones o en su caso, grupo de estas, que pueden participar en estas pruebas. Dichas Comisiones calificadoras tendrán la composición y funciones previstas en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Cuarto. *Desarrollo de las pruebas selectivas.*

La prueba selectiva para acceder a las plazas ofertadas en la presente convocatoria, consistirá en contestar un cuestionario de 200 preguntas más 10 preguntas de reserva. Cada pregunta constará de cuatro opciones de respuesta, de las que solo una de ellas será la correcta. El ejercicio tendrá una duración de cuatro horas y media.

Quinto. *Valoración de las pruebas selectivas.*

1. La puntuación del ejercicio se obtendrá de acuerdo con las siguientes reglas:

Primera. Cada respuesta correcta recibirá una valoración de tres puntos, se restará un punto por cada una de las respuestas incorrectas y se dejarán sin valorar las preguntas no contestadas. De las operaciones anteriores se obtendrá la valoración particular del ejercicio realizado por cada persona.

Segunda. Evaluados todos los ejercicios, se obtendrá la media aritmética de las diez máximas valoraciones particulares obtenidas y a esta media aritmética le corresponderán 90 puntos.

Tercera. La puntuación final del ejercicio se obtendrá multiplicando por 90 la valoración particular del mismo y dividiendo el producto por la media aritmética a que se refiere la anterior regla segunda. Esta puntuación final se expresará con los primeros cuatro decimales obtenidos, despreciándose el resto.

Para poder participar en los actos de adjudicación de plazas será necesario que, cualquiera que sea la titulación y el turno por el que participe, se haya obtenido en el ejercicio la siguiente puntuación mínima: una valoración particular igual o superior al treinta y cinco por cien de la media aritmética de las diez mejores valoraciones particulares del citado ejercicio; a estos efectos solo se tendrán en cuenta los números enteros del resultado de esta operación despreciándose los decimales.

Las personas que no obtengan dicha puntuación aparecerán en la correspondiente relación provisional y definitiva de resultados con la mención de «Eliminado».

2. Además, en las pruebas se valorarán los méritos académicos de acuerdo con las siguientes reglas:

Primera. Se tendrá en cuenta la media del expediente académico que figure en la certificación académica personal y en su caso la calificación obtenida en la tesis doctoral, según se detalla en el dispongo segundo, punto 2.6, apartado b) de la presente orden.

Segunda. Evaluados los expedientes académicos de todas las personas que hayan realizado el ejercicio y que hayan superado la puntuación mínima, se hallará la media aritmética de las diez máximas medias de los expedientes académicos presentados, y a esta media aritmética le corresponderán 10 puntos.

Tercera. La puntuación final correspondiente a los méritos académicos de cada persona, se obtendrá multiplicando por 10 la media del expediente individual y dividiendo el producto por la media aritmética a la que se refiere la anterior regla segunda. Esta puntuación se expresará con los primeros cuatro decimales obtenidos, despreciándose el resto.

Cuarta. En el caso de las personas que no hayan presentado méritos académicos conforme a lo establecido en la presente orden de convocatoria se considerará una media de 5 en el expediente individual.

La puntuación total individual que se reconozca a cada persona en la prueba, se obtendrá de la suma de la puntuación final del ejercicio y la puntuación asignada a los méritos académicos.

Sexto. *Mesas de examen y celebración del ejercicio.*

1. Mesas de examen.

Las personas realizarán el ejercicio ante la mesa de examen que se les señale en la relación definitiva de admitidos. El ejercicio no podrá realizarse ante una mesa diferente de la que le fue señalada, salvo que haya recibido autorización expresa de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional.

La constitución de las diferentes mesas y la coordinación del correcto desarrollo del ejercicio en cada centro de examen, se realizará por los correspondientes Delegados, Presidentes-Interventores y Vocales.

Las mesas ejercerán cuantas atribuciones resulten precisas para el buen orden y corrección en el desarrollo del ejercicio.

2. Celebración del ejercicio.

La celebración del ejercicio tendrá lugar el día 29 de enero de 2022.

A las 15:00 horas (14:00 horas en la Comunidad Autónoma de Canarias) del día señalado para la celebración del ejercicio, se procederá al llamamiento e identificación de las personas convocadas en cada mesa de examen.

Terminado el llamamiento y a partir de las 16:00 horas (15:00 horas en la Comunidad Autónoma de Canarias) comenzará el ejercicio, abriéndose los paquetes precintados que contienen los cuadernos de examen en presencia de las personas que van a examinarse. No se permitirá el acceso al aula de examen a ningún aspirante una vez abiertos los paquetes precintados.

Las contestaciones al cuestionario se escribirán en la hoja de respuestas, con bolígrafo de tinta azul o negra indeleble, utilizando exclusivamente los signos/marcas permitidos. Cualquier marca confusa o ilegible que no corresponda a los signos permitidos será considerada como respuesta incorrecta.

No estará permitido el uso de teléfonos móviles dentro del aula de examen, ni de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación. Desde el llamamiento hasta la finalización de la recogida de las hojas de respuesta, estos dispositivos deberán estar en todo momento apagados.

Asimismo, no estará permitida la utilización de calculadoras, excepto las que se faciliten por los responsables de la mesa a las personas que optan a plazas de Radiofísica Hospitalaria.

Las personas que van a examinarse no podrán abandonar el aula, salvo causa excepcional e inaplazable, hasta transcurrida una hora del comienzo del ejercicio. Posteriormente podrán hacerlo momentáneamente en caso de necesidad, autorizadas por la mesa, que dispondrá lo necesario para garantizar su incomunicación. Estas ausencias no darán derecho a prórrogas en el tiempo hábil para contestar el cuestionario.

Terminado el tiempo fijado para contestar el cuestionario, las personas responsables de cada mesa recogerán y sellarán las hojas de respuestas, entregando un ejemplar a cada aspirante y guardando el ejemplar de la Administración junto con el acta suscrita por todas las personas responsables que forman parte de la mesa, en un paquete que precintarán, opcionalmente, en presencia de hasta dos de las personas que han realizado el examen.

No se entregarán, en ningún caso, los cuestionarios con las preguntas de examen, habiéndose habilitado un procedimiento para la destrucción segura de los mismos. Las distintas versiones de los cuadernos de examen se publicarán en la página Web del Ministerio de Sanidad, al cierre de la última mesa de examen.

#### Séptimo. *Relaciones de respuestas y resultados.*

La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional publicará, en los cinco días hábiles que siguen a la celebración del ejercicio, las relaciones de las respuestas a los cuestionarios que las Comisiones Calificadoras hayan estimado correctas, abriéndose entonces un plazo de tres días hábiles para que puedan presentarse reclamaciones a las mismas.

Estas reclamaciones se presentarán electrónicamente con sujeción a las indicaciones que se publiquen en la página web del Ministerio de Sanidad.

Las Comisiones Calificadoras analizarán las respuestas a los ejercicios, estimarán o rechazarán dichas reclamaciones anulando las preguntas o sustituyendo las respuestas que, en su caso, consideren necesarias y determinando las preguntas de reserva que sustituyan a las anuladas, si las hubiere, al tiempo que ratificarán las que consideren respuestas correctas a cuyo tenor se evaluarán los ejercicios.

Ratificadas las respuestas correctas, se valorarán los ejercicios, y en su caso, los méritos académicos de los aspirantes.

Mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, se publicarán en la página web del Ministerio de Sanidad las relaciones provisionales de los resultados obtenidos en las pruebas, en el mes siguiente a la celebración del ejercicio.

Las relaciones indicarán para cada participante el número de expediente, el número del documento de identidad, la situación administrativa, la nacionalidad, turno de personas con discapacidad, la valoración particular del examen, número de preguntas acertadas, número de preguntas erróneas, número de preguntas no contestadas, la puntuación final del ejercicio, el expediente académico, la puntuación total individual, expresada con cuatro decimales y el número de orden que a esta corresponda.

Las personas, de cualquier titulación y turno, que no hayan superado la puntuación mínima aparecerán en la correspondiente relación de resultados con la puntuación final

obtenida en el ejercicio y la mención de «Eliminado». Se tendrán por no presentadas a las personas que no hayan rendido el ejercicio de contestaciones múltiples.

Contra la relación provisional de resultados, las personas interesadas podrán dirigir reclamaciones a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, en el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, se aprobarán y publicarán las relaciones definitivas de resultados en la página web del Ministerio de Sanidad, en el mes siguiente a la publicación de las relaciones provisionales de resultados.

En tales relaciones se resolverán las reclamaciones presentadas y los empates producidos, y se corregirán los errores materiales que hubieran sido advertidos.

En el caso de producirse empate en la puntuación total individual obtenida, el orden de los aspirantes se establecerá mediante la aplicación sucesiva de los siguientes criterios:

- Mayor número de respuestas correctas en el ejercicio.
- Menor número de respuestas incorrectas.

De persistir el empate, la Dirección General de Ordenación Profesional, aplicará para sorteo, lo dispuesto en la Resolución de 23 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública. Se aplicarán asimismo los criterios de ordenación alfabética previstos en el anexo IV.

Contra la citada resolución podrá interponerse, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de dicha resolución.

#### Octavo. *Adjudicación de plazas.*

En el mes siguiente a la aprobación de las relaciones definitivas de resultados, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», convocando por titulaciones, a las personas seleccionadas de cualquier turno que hayan alcanzado la puntuación mínima para que presenten solicitud de adjudicación de plaza.

En dicha resolución se establecerán las indicaciones específicas para llevar a cabo la adjudicación de plazas, así como el plazo y demás circunstancias relativas a la toma de posesión de aquellos a los que se adjudique plaza.

Las Comisiones de Docencia publicarán, por medios electrónicos y antes de aprobarse la resolución mediante la que se convoca a los actos de adjudicación de plaza, las guías o itinerarios formativos tipo de las unidades docentes que tienen adscritas y los correspondientes cronogramas de rotación incluida la capacidad docente de los distintos dispositivos.

Cualquiera que sea el número de personas presentadas que hayan alcanzado la puntuación mínima en el ejercicio de contestaciones múltiples, no podrá adjudicarse un número de plazas en formación superior al que contiene, para cada titulación, los cuadros 1 y 2 del anexo I.

La adjudicación de plazas se efectuará exclusivamente por medios electrónicos, atendiendo a la solicitud que formulen las personas que hayan alcanzado la puntuación mínima, por riguroso orden de mayor a menor puntuación total individual reconocida en la relación definitiva de resultados.

En los actos de adjudicación se observarán las siguientes reglas:

Primera. La elección de plaza se llevará a cabo obligatoriamente a través de alguno de los siguientes medios electrónicos:

a) Con carácter general, certificado electrónico reconocido de persona física o medio equivalente (CI@ve). Los sistemas de identificación admitidos para realizar la

presentación de la solicitud serán: Certificado electrónico reconocido de persona física o CI@ve Permanente. Los sistemas de firma admitidos para realizar la presentación de la solicitud serán: AutoFirm@ y CI@veFirma.

b) Solución propia de autenticación y firma no criptográfica basada en sistema de claves concertadas, para los aspirantes contemplados en la base 1, apartado e) del dispongo segundo de la presente orden y para los aspirantes contemplados en la base 1, apartado c) del dispongo segundo de la presente orden que no dispongan de NIE. Los Interventores-Presidentes de Mesa el día de examen entregarán un documento con una pre-clave de acceso para el proceso posterior de la presentación de la solicitud electrónica de adjudicación de plaza. Se deberá firmar y entregar el documento «Recibí pre-clave».

Excepcionalmente, el Ministerio de Sanidad podrá autorizar este tipo de firma cuando se haya producido un cambio de situación administrativa desde la presentación de solicitudes o bien la pérdida o sustracción del DNI electrónico, acreditando dicha circunstancia y aportando información personal de la convocatoria.

Segunda. Solo se podrá presentar una solicitud por persona que recogerá, por orden de preferencia, todas las plazas a las que desee optar la persona interesada. No se podrá optar a las plazas no recogidas en la solicitud. Se entenderá que renuncian a la adjudicación de plaza las personas que no hayan presentado su solicitud para la sesión de adjudicación a la que por su número de orden hayan sido citadas.

Tercera. Las personas serán convocadas por riguroso orden de mayor a menor puntuación reconocida en la relación definitiva de resultados.

Cuarta. Se dará curso a la solicitud presentada por medios electrónicos en la sesión a la que ha sido convocada la persona, y en el momento que corresponda al número de orden obtenido.

Quinta. Una vez adjudicada la plaza, no se admitirá nueva petición de otra, ni siquiera en el caso de renunciar a la primera.

Para dar cumplimiento a las medidas de acción positiva previstas en el artículo 22.3 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, desarrollado por el Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, las personas con discapacidad comenzarán la elección de plaza junto con las personas que participan por el turno ordinario. No obstante, los actos de adjudicación de cada titulación se suspenderán para las personas que participen por el turno ordinario, cuando todavía queden participantes con discapacidad sin plaza y resten por adjudicar un número de estas, que sumadas a las ya adjudicadas por este turno, permita ofertar en esta convocatoria las que se indican, para cada titulación y turno, en el dispongo primero. Cuando se produzca esta circunstancia, podrá habilitarse una sesión específica de adjudicación de plazas a la que se convocará a los aspirantes que participen por el turno de personas con discapacidad, reanudándose automáticamente los actos de adjudicación de plazas mediante una nueva convocatoria en la siguiente sesión.

Para solicitar la adjudicación de plaza comprendida en la oferta perteneciente a un centro de titularidad privada que ejerza el derecho a prestar conformidad previa, se deberá haber obtenido una puntuación total individual a la que corresponda un número de orden igual o menor al total de plazas convocadas para su titulación por el sistema de residencia en el sector público y disponer de la conformidad del Centro.

Las plazas que resulten vacantes con posterioridad a aprobarse las relaciones definitivas de adjudicaciones de plaza, por renuncia expresa o tácita de aquellos a los que se les hubiesen adjudicado, no se proveerán nuevamente en la presente convocatoria. También quedarán vacantes las plazas sobre las que no se presente solicitud de adjudicación en los actos de asignación convocados. No se permitirá la permuta de plazas entre aspirantes ni el traslado de centro ni unidad docente, salvo en el supuesto excepcional de revocación de la acreditación o supuestos excepcionales previstos por la legislación aplicable.

Finalizados los actos de adjudicación, la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional dictará resolución aprobando las relaciones definitivas de personas adjudicatarias de plaza, que se publicarán en la página web del Ministerio de

Sanidad comunicándolas al propio tiempo a las unidades docentes cuyas plazas hayan sido adjudicadas. Contra esta resolución podrá interponerse de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de dicha resolución.

Noveno. *Toma de posesión.*

1. Plazos de toma de posesión.

Las personas a las que se adjudique plaza tomarán posesión de la misma en el centro correspondiente, en el plazo que se señale en la correspondiente resolución.

De no hacerlo así o si renunciaran a la plaza perderán los derechos derivados de la superación de la prueba selectiva.

Cuando concurren causas de fuerza mayor, la entidad titular del centro en el que la persona ha resultado adjudicataria de plaza, previa petición justificada de la persona afectada, podrá adoptar las medidas necesarias para ampliar el plazo de toma de posesión por un periodo determinado y lo comunicará al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad.

Las personas adjudicatarias de plaza iniciarán en la unidad docente que corresponda, el programa de formación de su especialidad, para lo que se formalizará el oportuno contrato con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

Asimismo, las personas adjudicatarias de plaza deberán cumplir en todo caso con lo establecido en el artículo 4.8 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre.

Las Comisiones de Docencia comunicarán al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad, en los 10 días siguientes a la finalización del plazo de toma de posesión, las personas adjudicatarias que se han incorporado a la plaza adjudicada, así como la autorización de la ampliación del plazo de toma de posesión o, en su caso, la no incorporación a la plaza adjudicada.

2. Trámites de toma posesión.

a) Certificación negativa de Delitos de naturaleza sexual.

Las personas adjudicatarias de plaza deberán presentar en la toma de posesión la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en vigor ante el organismo competente de la comunidad autónoma donde le haya sido adjudicada la plaza o en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de toma de posesión, siempre que se acredite haber solicitado dicha certificación con anterioridad al referido día de toma de posesión.

La no presentación de la certificación negativa en el plazo máximo de tres meses antes indicado, se comunicará por la Comisión de Docencia al Director General de Ordenación Profesional a través del Registro Nacional de Especialistas en Formación ([registro.residentes@sanidad.gob.es](mailto:registro.residentes@sanidad.gob.es)) para que se emita la Resolución de pérdida de derechos derivados de la prueba y el Centro proceda en consecuencia, a la extinción del contrato formativo suscrito.

b) Personas nacionales de países no miembros de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, las personas nacionales de países no miembros de la Unión Europea que sean adjudicatarias de plaza en esta convocatoria, deberán obtener la correspondiente autorización de estancia por estudios, salvo que ya contaran con una autorización de residencia con carácter

previo al inicio de los estudios de especialización, en cuyo caso podrán continuar en dicha situación.

A los efectos establecidos en el párrafo anterior, la circunstancia de resultar adjudicataria de una de las plazas ofertadas en la presente convocatoria no supondrá por sí misma, sin la concurrencia de otras circunstancias de índole excepcional, razón de interés público a los efectos previstos en el artículo 127 del Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

c) Examen médico.

Todas las personas adjudicatarias de plaza, incluidas las del turno de personas con discapacidad, se someterán en los servicios de prevención de riesgos laborales o dispositivos de vigilancia de la salud que en cada caso corresponda preferentemente antes de la formalización del contrato, a un examen médico sobre el que emitirán un posterior informe, para comprobar que no padecen enfermedad ni están afectadas por limitación física o psíquica que sea incompatible con las actividades profesionales que el correspondiente programa formativo exija al residente.

Cuando el examen médico se refiera a personas adjudicatarias de plaza por el turno de personas con discapacidad que sean pensionistas por incapacidad permanente en los términos citados en el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, además de lo previsto en el párrafo anterior, se deberá comprobar que la resolución legal por la que se reconoce la correspondiente pensión, no impide que el interesado realice las funciones inherentes a la especialidad que en cada caso corresponda.

En aquellos casos en los que la persona adjudicataria, por causas imputables a sus limitaciones físicas, psíquicas o funcionales, no pueda alcanzar los objetivos y competencias profesionales del correspondiente programa formativo, el informe médico deberá estar debidamente motivado.

Dicho informe se remitirá a la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional que, a la vista del mismo y de otros informes que se consideren necesarios, dictará la resolución de pérdida de derechos derivados de la superación de la prueba selectiva, previa audiencia a la persona interesada.

La adjudicación se entenderá sin efecto si, cumplido el procedimiento aquí descrito, se resolviese la no superación de dicho examen médico, iniciándose la extinción del contrato. Dicha extinción se podrá realizar de manera simultánea al cese de la actividad del residente en el centro, si este se produce antes de la emisión de la resolución definitiva.

d) Adaptaciones para personas con discapacidad.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 22 y 23 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en relación con la disposición adicional segunda del Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, cuando la viabilidad de que la persona con discapacidad pueda realizar el programa formativo dependa de las condiciones específicas del centro donde se ha obtenido plaza y no de las limitaciones funcionales de la persona con discapacidad, el servicio al que corresponda realizar el preceptivo examen médico, propondrá la adopción de medidas técnicas y de accesibilidad que, siendo proporcionadas, permitan el normal desarrollo del programa formativo, correspondiendo al representante legal del centro en la que se ha obtenido plaza, resolver motivadamente sobre la viabilidad de adoptar las medidas propuestas.

Para la adopción de dichas medidas se tendrán en cuenta las previsiones contenidas en el Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. Asimismo, podrá solicitarse asesoramiento y apoyo al Centro Estatal de Autonomía Personal y de Ayudas Técnicas (CEAPAT) o a otras entidades públicas y privadas especializadas en la materia.

Décimo. *Tratamiento de los datos de carácter personal.*

Los datos de carácter personal que constan en la solicitud de participación en las pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada (Modelo 790), y los que puedan ser aportados en las diferentes fases de la convocatoria, serán tratados conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, siendo responsable del tratamiento la Dirección General de Ordenación Profesional.

La finalidad del mencionado tratamiento es la gestión de las pruebas de acceso a la formación sanitaria especializada. La base jurídica del tratamiento deriva de una obligación legal atribuida al Ministerio de Sanidad, y del cumplimiento de una misión de interés público, en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al citado Departamento por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, por el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, y por la Orden de 27 de junio de 1989.

Los datos personales serán comunicados al Registro Nacional de Especialistas en Formación del Ministerio de Sanidad, a la Comisión de Docencia, a los órganos responsables de formación sanitaria especializada de las Consejerías de Sanidad de la Comunidad Autónoma donde se haya adjudicado la plaza de formación y al Registro Estatal de Profesionales Sanitarios.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Con carácter general, los datos facilitados se conservarán de manera indefinida, ya que tras la adjudicación de una plaza de formación y si se completa con éxito la formación de la especialidad, podrá acceder al correspondiente título de especialista en ciencias de la salud.

La persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, en los términos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), cuando procedan, dirigiéndose al Responsable del Tratamiento (Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad).

Asimismo, puede interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Con carácter previo a una reclamación puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Sanidad.

Todos los actos y acuerdos que se dicten en desarrollo de estas pruebas selectivas se harán públicos en la página web del Ministerio de Sanidad, (<https://fse.mscbs.gob.es/fseweb/view/index.xhtml>) y/o en la sede electrónica del Ministerio de Sanidad (<https://sede.mscbs.gob.es/servicios/profesionales/home.htm>). Las personas participantes podrán también solicitar información por correo electrónico, a través de la dirección [correomir@sanidad.gob.es](mailto:correomir@sanidad.gob.es).

Esta información adicional tendrá un valor orientativo y no será vinculante para el Ministerio de Sanidad, ni generará derechos para las personas destinatarias.

Undécimo. *Gastos derivados de las pruebas selectivas.*

Determinar que, en cuanto a las asistencias y otros gastos derivados de las pruebas selectivas 2021/2022 que se regulan a través de esta orden, se estará a lo siguiente:

1. La persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional determinará mediante la oportuna resolución la cuantía a percibir por las colaboraciones

de los comités de expertos constituidos para la redacción y validación de las preguntas necesarias para la elaboración de los cuestionarios de examen, las cuales se harán efectivas con cargo al concepto presupuestario 26.12 311 O 226.07, al que asimismo se imputarán los demás gastos derivados de la gestión de las pruebas selectivas, salvo los gastos indemnizables por razón del servicio y las asistencias a que se refiere el apartado siguiente.

2. Las asistencias devengadas por los miembros de las Comisiones calificadoras y de las mesas de examen, así como las del personal designado por la persona titular de la Dirección General de Ordenación Profesional, para la realización de actividades necesarias para el desarrollo del examen y la adjudicación de plazas, serán las correspondientes a la categoría primera de las previstas en el artículo 30 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, y se harán efectivas con cargo al concepto presupuestario 26.12 311 O 233, con el límite del número máximo autorizado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Duodécimo. *Régimen de recursos.*

Contra la presente orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la persona titular del Ministerio de Sanidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que en el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 2021.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.

## ANEXO I

## Cuadro n.º 1. Damero de adjudicación

Número máximo de plazas en formación por el sistema de residencia que se ofertan a adjudicación en la convocatoria 2021/2022 distribuidas por especialidades, Comunidades Autónomas y Administración del Estado

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. Región de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado <sup>(1)</sup>	Total
Alergología.	9	1	2	1	4	7	2	2	2	1	0	3	1	2	26	2	5	1	71
Análisis Clínicos.	18	0	3	1	5	10	3	5	2	1	2	5	1	7	16	1	13	0	93
Anatomía Patológica.	21	3	3	3	4	18	3	6	4	0	3	8	3	6	27	3	12	0	127
Anestesiología y Reanimación.	57	9	16	6	13	71	8	23	12	2	6	24	6	22	70	7	43	0	395
Angiología y Cirugía Vascolar.	6	2	2	0	2	9	1	5	0	0	1	3	2	4	8	1	4	0	50
Aparato Digestivo.	31	4	8	4	9	25	2	9	6	1	3	10	5	9	35	4	16	1	182
Bioquímica Clínica.	4	4	2	1	3	9 <sup>(1)</sup>	0	0	1	0	0	0	2	2	18	1	2	0	49
Cardiología.	40	6	9	3	8	23	5	9	5	1	3	7	5	11	33	5	16	1	190
Cirugía Cardiovascular.	7	0	1	1	0	4 <sup>(1)</sup>	0	1	1	0	1	0	0	1	5	0	3	0	25
Cirugía Gral. y del A. Digestivo.	35	6	8	4	7	41	6	13	8	2	4	8	4	15	42	3	24	0	230
Cirugía Oral y Maxilofacial.	7	1	1	1	0	3	1	1	1	0	1	2	1	1	11	1	2	0	35
Cirugía Ortopédica y Traumatología.	50	8	9	3	12	49	4	12	9	1	5	13	4	16	48	4	33	0	280
Cirugía Pediátrica.	4	1	0	0	0	3 <sup>(1)</sup>	1	2	1	0	0	1	1	1	5	0	3	0	23

<sup>(1)</sup> Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

<sup>(1)</sup> Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, Instituto de Salud Carlos III y UDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. Región de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado <sup>(1)</sup>	Total
Cirugía Plástica Estética y Reparadora.	7	1	2	1	1	8 <sup>(*)</sup>	1	2	1	0	1	3	2	3	10	2	5	1	51
Cirugía Torácica.	4	1	1	0	0	3	0	2	0	0	1	1	0	1	6	0	3	0	23
Dermatología Médico-Quirúrgica y V.	19	4	4	1	5	18	1	4	3	0	2	4	2	6	28	2	12	0	115
Endocrinología y Nutrición.	16	2	4	2	4	13	2	5	3	0	2	5	2	5	22	2	8	0	97
Enfermería de Salud Mental.	38	11	10	2	15	52	5	15	8	1	8	23	9	26	41	5	15	1	285
Enfermería del Trabajo.	14	2	4	0	0	2	1	0	3	0	2	5	2	6	17	0	8	2	68
Enfermería Familiar y Comunitaria.	79	34	26	6	38	134	41	44	49	2	22	34	28	91	62	6	52	0	748
Enfermería Geriátrica.	0	3	2	0	11	35	2	2	0	0	2	2	3	2	11	2	1	0	78
Enfermería Obstetrico-Ginecológica.	70	10	27	5	15	69	8	18	15	4	14	24	6	22	51	8	46	8	420
Enfermería Pediátrica.	29	7	11	2	13	37	6	15	8	0	6	10	4	13	43	3	16	0	223
Farmacia Hospitalaria.	26	3	6	2	10	26	3	7	7	2	4	7	4	12	28	5	18	1	171
Farmacología Clínica.	2	0	1	2	0	6 <sup>(*)</sup>	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	1	1	19
Geriatría.	0	8	2	0	11	37	2	3	0	0	1	0	3	2	30	2	1	0	102
Hematología y Hemoterapia.	20	5	8	3	4	18	2	8	5	1	3	7	4	11	31	4	14	0	148
Inmunología.	4	0	0	1	0	6	2	1	1	0	1	1	1	0	13	1	0	0	32
Medicina del Trabajo.	24	2	4	1	6	7	1	3	2	1	2	7	3	5	23	3	11	2	107

(\*) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

(1) Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. Región de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado <sup>(1)</sup>	Total
Medicina Familiar y Comunitaria.	410	75	90	37	92	370	98	142	89	22	66	109	62	161	240	40	227	6	2.336
Medicina Física y Rehabilitación.	24	5	6	2	6	15	3	5 <sup>(*)</sup>	5	0	1	5	2	9	29	2	14	0	133
Medicina Intensiva.	32	6	10	3	9	32	5	8	9	1	4	6	3	11	29	2	22	0	192
Medicina Interna.	66	11	13	6	16	70	9	17	10	2	6	13	8	26	81	6	37	4	401
Medicina Legal y Forense.	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4	8
Medicina Nuclear.	8	2	2	2	2	5	1	2	1	1	1	2	1	2	10	2	4	0	48
Medicina Preventiva y Salud Pública.	17	4	2	2	7	12	1	5	4	0	0	5	2	5	23	2	14	5	110
Microbiología y Parasitología.	18	4	6	2	3	9	1	7	3	0	2	4	2	7	22	4	12	0	106
Nefrología.	16	2	4	2	5	17	3	4	2	1	2	6	2	8	20	2	12	0	108
Neumología.	25	6	7	2	4	20	5	8	3	1	3	6	3	9	29	3	15	2	151
Neurocirugía.	9	2	4	1	1	7 <sup>(*)</sup>	2	3	1	0	1	1	1	3	9	1	4	1	51
Neurofisiología Clínica.	7	2	3	2	1	4 <sup>(*)</sup>	1	3	2	0	0	3	2	7	12	1	7	1	58
Neurología.	27	4	5	2	8	19	2	6 <sup>(*)</sup>	4	1	4	6	3	9	40	4	12	1	157
Obstetricia y Ginecología.	49	5	11	3	12	50	5	10	11	2	6	11	6	14	48	3	30	0	276
Oftalmología.	31	7	7	2	9	33	4	8	6	1	2	9	3	16	46	3	26	0	213
Oncología Médica.	29	4	6	2	7	20	4	8	5	1	3	6	2	8	29	4	17	0	155
Oncología Radioterápica.	12	2	4	1	0	10	1	3	2	0	1	3	2	2	16	3	6	0	68
Otorrinolaringología.	17	2	3	1	3	10	4	6 <sup>(*)</sup>	4	1	2	6	2	8	22	2	9	0	102

(\*) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

(1) Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

Especialidad	C.A. de Andalucía	C.A. de Aragón	C.A. de Canarias	C.A. de Cantabria	C.A. Castilla-La Mancha	C.A. de Cataluña	C.A. de Extremadura	C.A. de Galicia	C.A. Región de Murcia	C.A. de La Rioja	C.A. de las Illes Balears	C.A. del País Vasco	C.A. del P. de Asturias	C. de Castilla y León	C. de Madrid	C. Foral de Navarra	C. Valenciana	Admón. del Estado <sup>(1)</sup>	Total
Pediatría y Áreas Específicas.	74	16	21	7	15	76	10	27	14	2	9	29	8	27	95	10	54	0	494
Psicología Clínica.	29	6	4	2	8	45	5	8	6	1	3	8	6	12	35	5	21	0	204
Psiquiatría.	46	11	8	3	9	57	7	12	8	1	6	14	5	21	56	6	25	1	296
Radiodiagnóstico.	42	6	11	4	12	33	6	19	9	1	5	13	6	16	56	5	28	0	272
Radiofarmacia.	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0	8
Radiofísica Hospitalaria.	8	2	3	1	1	5	1	2	1	0	1	0	1	3	8	2	4	0	43
Reumatología.	12	2	4	2	3	11	1	5	2	0	1	3	1	2	20	1	6	0	76
Urología.	20	4	4	2	6	15	4	8	5	1	3	6	2	9	25	3	13	1	131
Totales:	1.669	329	414	149	439	1.692	296	543	364	60	232	492	243	697	1.768	194	1.008	45	10.634

(\*) Hace referencia a aquellas especialidades en las cuales se ha aplicado cupo autonómico.

(1) Plazas ofertadas en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, Instituto de Salud Carlos III y UUDD de Medicina Legal y Forense de Ministerio de Justicia.

## Cuadro n.º 2

*Plazas en formación por el sistema de residencia (ya incluidas en el cuadro número 1)  
que corresponden a especialidades multidisciplinares distribuidas según titulación*

Especialidad	Biología	Farmacia	Medicina	Química	Total
Análisis Clínicos.	9	57	21	6	93
Bioquímica Clínica.	13	16	5	15	49
Inmunología.	14	3	15	0	32
Microbiología y Parasitología.	10	55	41	0	106
Radiofarmacia.	0	7	0	1	8
Total.	46	138	82	22	288

CATÁLOGO GENERAL DE PLAZAS EN FORMACIÓN POR EL SISTEMA DE RESIDENCIA DISTRIBUIDAS EN LOS CUADROS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 CON EXPRESIÓN DE LAS ACREDITADAS Y DE LAS OFERTADAS QUE PODRÁN SER ELEGIDAS POR LOS ASPIRANTES A ESTAS PRUEBAS SELECTIVAS HASTA ALCANZAR EL NÚMERO MÁXIMO DE PLAZAS A ADJUDICAR EN CADA ESPECIALIDAD, TITULACIÓN Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, SEGÚN SE ESPECIFICA EN LOS ANTERIORES CUADROS 1 Y 2 DE ESTE ANEXO I

**Cuadro n.º 3**

*Plazas acreditadas en Centros Sanitarios Docentes con expresión de las ofertadas en distintas especialidades en Ciencias de la Salud en la convocatoria 2021/2022*

C. A. de Andalucía

Código: 40041.  
C.H. Torrecárdenas  
Ciudad: Almería.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39	39					

Código: 47041.  
H. de Poniente.  
Ciudad: El Ejido.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	7	7					

Código: 110041.  
H. Universitario Puerta del Mar.  
Ciudad: Cádiz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	2	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	57			53			

Código: 112041.  
 Área Sanitaria Campo de Gibraltar - H. Punta de Europa.  
 Ciudad: Algeciras.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7				7		

Código: 113041.  
 Área Sanitaria Campo de Gibraltar - H. de la Línea de la Concepción.  
 Ciudad: La Línea de la Concepción.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2				2		

Código: 114041.  
 H. de Jerez de la Frontera.  
 Ciudad: Jerez de la Frontera.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	27				27		

Código: 115041.  
H. Universitario de Puerto Real.  
Ciudad: Puerto Real.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	25	23					

Código: 140041.  
H. Universitario Reina Sofía.  
Ciudad: Córdoba.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	6					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	4	4					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	4						3
PSIQUIATRÍA.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	3	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	96				89		

Código: 149041.

Área Gestión Sanitaria Sur de Córdoba – H. Infanta Margarita.

Ciudad: Cabra.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 180041.

H. Universitario Virgen de las Nieves.

Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	6	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	3	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	1	2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	3					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	86				72		

Código: 180042.  
H. Universitario San Cecilio.  
Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		2				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2				1		
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3		3				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	61	53					

Código: 180041.  
H. General Básico Santa Ana.  
Ciudad: Granada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	5	4					

Código: 210041.  
H. Juan Ramón Jiménez.  
Ciudad: Huelva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39	37					

Código: 210042.  
H. Infanta Elena.  
Ciudad: Huelva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	6	6					

Código: 210042.  
C. H. de Jaén.  
Ciudad: Jaén.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39				39		

Código: 234041.  
H. General Básico San Juan de la Cruz.  
Ciudad: Úbeda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 234041.  
H. San Agustín.  
Ciudad: Linares.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2	2					

Código: 290041.  
H. Regional Universitario de Málaga.  
Ciudad: Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1		1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	5	5					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	78				76		

Código: 290042.  
H. Universitario Virgen de la Victoria.  
Ciudad: Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	49				47		

Código: 292041.

Área Sanitaria norte de Málaga – H. de Antequera.

Ciudad: Antequera.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
TOTAL.	3	3					

Código: 29041.

Área Sanitaria Serranía de Málaga – H. de la Serranía.

Ciudad: Ronda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	3	3					

Código: 296061.

H. Costa del Sol.

Ciudad: Marbella.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	20	19					

Código: 297041.  
H. de la Axarquía.  
Ciudad: Vélez-Málaga.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	3	3					

Código: 410041.  
H. Universitario Virgen del Rocío.  
Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	9	9					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1			
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	5	5					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	4					
NEUROCIRUGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2					2	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	107				99		

Código: 410042.  
H. Universitario Virgen Macarena.  
Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	5	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1					
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2						
GERIATRÍA.	2						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	89	76					

Código: 410044.  
H. San Juan de Dios del Aljarafe.  
Ciudad: Bormujos.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	3	3					

Código: 416441.  
Área Sanitaria de Osuna – H. de la Merced.  
Ciudad: Osuna.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	4	4					

Código: 417041.  
H. Universitario Ntra. Sra. del Valme.  
Ciudad: Sevilla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	40				38		
TOTAL C. A. DE ANDALUCÍA.	899				833		

## C. A. Aragón

Código: 22001.  
C- General San Jorge.  
Ciudad: Huesca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9	9					

Código: 44001.  
H. General Obispo Polanco.  
Ciudad: Teruel.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	4	3					

Código: 500011.  
H. Universitario Miguel Servet.  
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1	1				
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	85	76					

Código: 500012.  
Geriatría H. Real Nuestra Señora de Gracia.  
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
GERIATRÍA.	4	4					
TOTAL.	4	4					

Código: 500013.  
H. Clínico Universitario Lozano Blesa.  
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	60				57		

Código: 500015.  
H. Royo Villanova.  
Ciudad: Zaragoza.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	1						
TOTAL.	8				7		
TOTAL C. A. DE ARAGÓN.	170				156		

#### C. A. de Canarias

Código: 350041.  
C. H. Doctor Negrín.  
Ciudad: Las Palmas de Gran Canarias.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	58	57					

Código: 350042.

C. H. Universitario Insular Materno-Infantil de Las Palmas de Gran Canaria.

Ciudad: Las Palmas de Gran Canaria.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46	44					

Código: 355042.  
H. Doctor José Molina Orosa.  
Ciudad: Arrecife.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2	2					

Código: 380041.  
H. Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.  
Ciudad: Santa Cruz de Tenerife.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	51				49		

Código: 382061.  
H. Universitario de Canarias.  
Ciudad: San Cristóbal de La Laguna.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	50				45		
TOTAL C. A. DE CANARIAS.	207				197		

## C. A. de Cantabria

Código: 390011.  
H. Universitario Marqués de Valdecilla.  
Ciudad Santander.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	83				78		

Código: 393011.  
H. Sierrallana.  
Ciudad: Torrelavega.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	4				4		
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.	87				82		

#### C. A. de Castilla-La Mancha

Código: 20011.  
Área Especializada de Albacete.  
Ciudad: Albacete.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1			1			
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	51			42			

Código: 130011.  
H. General Universitario de Ciudad Real.  
Ciudad: Ciudad Real.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	1					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	36				32		

Código: 135011.  
H. Santa Bárbara.  
Ciudad: Puertollano.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 136011.  
H. General La Mancha Centro.  
Ciudad: Alcázar de San Juan.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	14				14		

Código: 160011.  
H. Virgen de la Luz.  
Ciudad: Cuenca.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1				1		
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	11				11		

Código: 190011.  
H. General Universitario de Guadalajara.  
Ciudad: Guadalajara.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29				29		

Código: 450011.  
C.H. Universitario de Toledo.  
Ciudad: Toledo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	56	55					

Código: 456011.  
H. Nuestra Sra. del Prado.  
Ciudad: Talavera de la Reina.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	15	15					
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.	213	199					

## C. A. de Cataluña

Código: 80031.  
Consorci Sanitari de l'Anoia. H. d'Igualada.  
Ciudad: Igualada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	5	5					

Código: 80041.  
H. Universitario Vall d'Hebron.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	3	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	12	12					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	5		1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	5	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	6	6					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	4	4					
GERIATRÍA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	4					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	4	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	3						
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	3						3
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	126				111		

Código: 80061.  
H. Clínic de Barcelona.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	4	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1						
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	3	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	3						3
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	94	87					

Código: 80062.  
H. del Mar-Parc de Salut Mar.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					

Especialidad	Plazas Acreditadas	Plazas Ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	4						4
PSIQUIATRÍA.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	3	2					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	66				60		

Código: 80067.  
H. Sant Jaume de Calella.  
Ciudad: Calella.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 80069.  
Consorci Sanitari del Maresme.  
Ciudad: Mataró.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1						
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	12				11		

Código: 80081.  
H. de la Santa Creu i Sant Pau.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1			
CARDIOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	1					
GERIATRÍA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1			1			
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	81				67		

Código: 80082.  
Fundació Althaia. Xarxa Assistencial Manresa  
Ciudad: Manresa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	10				9		

Código: 80083.  
H. Universitari Sagrat Cor.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	7				5		

Código: 80084.  
H. Universitari Sant Joan de Déu.  
Ciudad: Esplugues de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
TOTAL.	5				4		

Código: 80085  
H. Universitari General de Catalunya.  
Ciudad: Sant Cugat del Valles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
TOTAL.	4				3		

Código: 80086.  
Fundació Puigvert.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEFROLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	5				5		

Código: 80094.  
Hospital de Mollet del Vallès.  
Ciudad: Mollet de Vallès.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 80095.  
H. Asepeyo San Cugat.  
Ciudad: Sant Cugat del Vallès.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 80098.  
Institut de Microcirugía Ocular (IMO).  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 81041.  
H. Universitari Germans Trias i Pujol.  
Ciudad: Badalona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	6	6					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	73				67		

Código: 82041.  
H. Universitari de Bellvitge.  
Ciudad: Hospitalet de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1	1		

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	4					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	2					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1				1		

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	1					
UROLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	95	90					

Código: 82083.  
 Consorci Sanitari Integral.  
 Ciudad: Hospitalet de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	8	8					

Código: 83081.  
 Fundación Privada H. Asil de Granollers.  
 Ciudad: Granollers.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	15				13		

Código: 85061.  
 Consorci Hospitalari de Vic.  
 Ciudad: Vic.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	5				5		

Código: 86061.  
 Corporacio Sanitaria Parc Tauli.  
 Ciudad: Sabadell.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	5	4					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1						
TOTAL.	39				36		

Código: 87011.  
H. de l'Esperit Sant.  
Ciudad: Santa Coloma de Gramanet.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2				2		

Código: 87062  
Consorci Sanitari de l'Alt Penedès i Garraf.  
Ciudad: Vilanova i la Geltrú.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 88041.  
H. de Viladecans.  
Ciudad: Viladecans.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 88062.  
 Consorci Sanitari de Terrassa.  
 Ciudad: Terrassa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	14				12		

Código: 88091.  
 H. Universitari Mutua de Terrassa.  
 Ciudad: Terrassa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1						
TOTAL.	35				34		

Código: 88093.  
 Parc Sanitari Sant Joan de Déu.  
 Ciudad: Sant Boi de Llobregat.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 170041.  
 H. Universitari Girona Dr. Josep Trueta.  
 Ciudad: Girona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	42				39		

Código: 172361.  
H. de Palamós.  
Ciudad: Palamós.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 176041.  
H. de Figueres.  
Ciudad: Figueres.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1				1		

Código: 250041.  
H. Universitari Arnau de Vilanova.  
Ciudad: Lleida.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	34			32			

Código: 430041.  
H. Universitari de Tarragona Joan XXIII.  
Ciudad: Tarragona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	32				30		

Código: 430042.  
H. de Sant Pau i Santa Tecla.  
Ciudad: Tarragona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 432061.  
H. Universitario Sant Joan de Reus.  
Ciudad: Reus.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	20			19			

Código: 435041.  
H. de Tortosa Verge de la Cinta.  
Ciudad: Tortosa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
TOTAL.	7	6					

Hospitales del sector privado que adjudican sus plazas ejerciendo el derecho a prestar conformidad

Código: 80091.  
Centre D'Oftalmologia Barraquer.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	5	5					
TOTAL.	5	5					

Código: 80092.  
Institut Universitari Dexeus.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
TOTAL.	5	5					

Código: 80093.  
Centro Medico CETIR.  
Ciudad: Barcelona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
TOTAL.	1	1					
TOTAL C. A. DE CATALUÑA.	857	781					

## C. A. de Extremadura

Código: 60011.

C.H. Universitario de Badajoz.

Ciudad: Badajoz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1		1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	55				53		

Código: 68011.  
C. H. de Mérida.  
Ciudad: Mérida.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17				17		

Código: 68012.  
C. H. Don Benito-Villanueva de la Serena.  
Ciudad: Don Benito.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	5	5					

Código: 100011.  
C. H. Universitario de Cáceres.  
Ciudad: Cáceres.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	35				35		

Código: 106011.  
H. Virgen del Puerto.  
Ciudad: Plasencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	3				3		
TOTAL C. A. DE EXTREMADURA.	115				113		

## C. A. de Galicia

Código: 150041.  
C. H. Universitario A Coruña.  
Ciudad: A Coruña.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	1					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	71			61			

Código: 154041.  
C. H. Universitario de Ferrol.  
Ciudad: Ferrol.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	18				16		

Código: 157041.  
C. H. Universitario de Santiago de Compostela.  
Ciudad: Santiago de Compostela.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	5	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	70	56					

Código: 270041.  
C. H. Universitario de Lugo.  
Ciudad: Lugo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23	21					

Código: 320041.  
C. H. de Ourense.  
Ciudad: Ourense.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23				23		

Código: 360041.  
C. H. Universitario de Pontevedra.  
Ciudad: Pontevedra.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1						
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	22				20		

Código: 360042.  
C. H. Universitario de Vigo - EOXI Vigo.  
Ciudad: Vigo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2				1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
GERIATRÍA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	67				57		

Código: 362081.  
H. POLICLÍNICO DE Vigo SA (POVISA).  
Ciudad: Vigo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
TOTAL.	9	8					
TOTAL C. A. DE GALICIA.	303	262					

#### C. A. de la Región de Murcia

Código: 300011.  
H. Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia.  
Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	72			66			

Código: 300012.

H. General Universitario José M.<sup>a</sup> Morales Meseguer de Murcia.

Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	31				30		

Código: 300061.  
H. General Universitario Reina Sofía de Murcia.  
Ciudad: Murcia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	21	21					

Código: 302011.

C. H. Universitario Sta. M.<sup>a</sup> del Rosell - Sta. Lucía de Cartagena.

Ciudad: Cartagena.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29	26					

Código: 307061.  
H. General Universitario Los Arcos del Mar Menor.  
Ciudad: San Javier.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2	2					

Código: 308011.  
H. Universitario Rafael Mendez de Lorca.  
Ciudad: Lorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	2	2					
TOTAL C. A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.	157	147					

## C. A. de La Rioja

Código: 260011.  
H. de San Pedro.  
Ciudad: Logroño.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	29				28		
TOTAL C. A. DE LA RIOJA.	29				28		

## C. A. de las Illes Balears

Código: 70011.  
H. Universitario Son Espases.  
Ciudad: Palma de Mallorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1		1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFARMACIA.	1						
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	63				61		

Código: 71161.  
H. Universitario Son Llàtzer.  
Ciudad: Palma de Mallorca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	26				25		

Código: 75011.  
H. de Manacor.  
Ciudad: Manacor.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	3	3					

Código: 78011.  
H. Can Misses.  
Ciudad: Eivissa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1						
MEDICINA INTERNA.	2	1					
TOTAL.	4	2					
TOTAL C. A. DE LAS ILLES BALEARS.	96	91					

## C. A. del País Vasco

Código: 10043.  
H. Universitario Araba.  
Ciudad: Vitoria-Gasteiz.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46				41		

Código: 480041.  
H. Universitario Cruces.  
Ciudad: Barakaldo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	74				66		

Código: 480042.  
H. Universitario Basurto.  
Ciudad: Bilbao.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1						
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2						
CARDIOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	50	41					

Código: 489041.  
H. Galdakao-Usansolo.  
Ciudad: Galdakao.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	26	26					

Código: 489042.  
H. San Eloy.  
Ciudad: Barakaldo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1			1			

Código: 200041.  
H. Universitario Donostia.  
Ciudad: Donostia-San Sebastián.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2			1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2						
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1						
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	60				46		

Código: 200081.  
Fundación Onkológikoa Fundazioa.  
Ciudad: Donostia-San Sebastián.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
TOTAL.	3				3		
TOTAL C. A. DEL PAIS VASCO.	260				224		

#### C. A. del Principado de Asturias

Código: 330014.  
H. Universitario Central de Asturias.  
Ciudad: Oviedo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	2	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	4		1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1			1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	2	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1		1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	4	2					
NEUROCIRUGÍA.	2	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	6	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	1					
TOTAL.	92	73					

Código: 332011.  
H. Universitario de Cabueñes.  
Ciudad: Gijón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	1					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	24	22					

Código: 332061.  
Fundacion Hospital de Jove.  
Ciudad: Gijón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 334011.  
H. Universitario San Agustín.  
Ciudad: Avilés.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7	6					

Código: 339011.  
H. Valle del Nalón.  
Ciudad: Riaño-Langreo.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1						
TOTAL.	1	0					
TOTAL C. A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.	125	102					

#### C. A. de Castilla y León

Código:50011.  
Complejo Asistencial de Ávila.  
Ciudad: Ávila.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9	9					

Código: 90011.  
Complejo Asistencial Universitario de Burgos.  
Ciudad: Burgos.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1	1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	3	3					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53				53		

Código: 240011.  
Complejo Asistencial Universitario de León.  
Ciudad: León.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
GERIATRÍA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	46				45		

Código: 244111.  
H. El Bierzo.  
Ciudad: Ponferrada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	6				6		

Código: 340011.  
Complejo Asistencial Universitario de Palencia  
Ciudad: Palencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	12			12			

Código: 370013.  
Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.  
Ciudad: Salamanca.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		3				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	5	5					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2					2	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	79				78		

Código: 400011.  
Complejo Asistencial de Segovia.  
Ciudad: Segovia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PSIQUIATRÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17				17		

Código: 420011.  
Complejo Asistencial de Soria.  
Ciudad: Soria.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	4				4		

Código: 470011.  
H. Universitario del Río Hortega.  
Ciudad: Valladolid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1						
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	38				37		

Código: 470012.  
H. Clínico Universitario de Valladolid.  
Ciudad: Valladolid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	57				56		

Código: 490011.  
Complejo Asistencial de Zamora.  
Ciudad: Zamora.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	1					
MEDICINA INTENSIVA	1	1					
MEDICINA INTERNA	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO	1	1					
TOTAL	6	6					
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	327	323					

## Comunidad de Madrid

Código: 280011.  
H. Universitario La Paz.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	3	3					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	4	4					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3			1	1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
GERIATRÍA.	5	5					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1	2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	5	5					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	7	7					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	115	111					

Código: 280012.  
H. Universitario 12 de Octubre.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	4	4					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1	1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	6	6					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	3	3					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1	1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	7	7					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	4	4					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	5	5					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	4	4					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	3	3					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	112	112					

Código: 280013.  
H. Universitario Ramón y Cajal.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	8	8					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3		1	1	1		
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	4	4					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	3	3					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	100				98		

Código: 280014.  
H. Universitario Puerta de Hierro.  
Ciudad: Majadahonda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1	1			
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	3	3					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	80				80		

Código: 280017  
H. Universitario Clínico San Carlos.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	5	5					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2			1	1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	6	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	4	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MEDICINA NUCLEAR.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	5	5					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	4	3					
OFTALMOLOGÍA.	6	6					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	5	5					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	102				96		

Código: 280025.  
H. Universitario Infanta Leonor.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	20	20					

Código: 280033.  
H. Universitario de la Princesa.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		2				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	3	3					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	66	64					

Código: 280034.  
H. Infantil Universitario Niño Jesús.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		2				
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
TOTAL.	5	5					

Código: 280061.  
H. General Universitario Gregorio Marañón.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	4	4					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	10	10					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	4	4					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	3	1	1		1		
CARDIOLOGÍA.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	5	5					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	2	1		1			
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	8	8					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	4	3	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	2					
NEUROLOGÍA.	4	4					
OFTALMOLOGÍA.	7	5					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	2					2	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	108				106		

Código: 280081.  
H. Universitario Fundación Jiménez Díaz.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	3					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
INMUNOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	5	5					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	3	3					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	3	3					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	68	68					

Código: 280082.  
H. Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 280091.  
Grupo Hospital de Madrid.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	6	6					

Código: 280093.  
Centro de Prevención y Rehabilitación La Fraternidad.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 280094.  
Fremap Hospital y Centro de Rehabilitación de Majadahonda.  
Ciudad: Majadahonda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	2	2					

Código: 280096.  
Grupo Sanitas.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	4	4					

Código: 280707.  
H. Universitario Quirónsalud Madrid.  
Ciudad: Pozuelo de Alarcón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	2	1					
TOTAL.	2	1					

Código: 283011.  
H. Universitario de Móstoles.  
Ciudad: Móstoles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23			23			

Código: 283012.  
H. Universitario Rey Juan Carlos.  
Ciudad: Mostoles.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17	17					

Código: 288011.  
H. Universitario Príncipe de Asturias.  
Ciudad: Alcalá de Henares.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	6	6					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	40	40					

Código: 288091.  
H. Monográfico Asepeyo.  
Ciudad: Coslada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	2	2					

Código: 289011.  
H. Universitario Severo Ochoa.  
Ciudad: Leganés.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1		1				
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	33				33		

Código: 289012.  
H. Universitario de Getafe.  
Ciudad: Getafe.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1		1		
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
GERIATRÍA.	5	5					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEUMOLOGÍA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	43	43					

Código: 289014.  
H. Universitario de Fuenlabrada.  
Ciudad: Fuenlabrada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	23	23					

Código: 289015.  
H. Universitario Infanta Cristina.  
Ciudad: Parla.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	5	5					

Código: 289016.  
H. Universitario Infanta Elena.  
Ciudad: Valdemoro.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
TOTAL.	7	7					

Código: 289017.  
H. Universitario del Henares.  
Ciudad: Coslada.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	9	9					

Código: 289018.  
H. Universitario Infanta Sofía.  
Ciudad: San Sebastián de los Reyes.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	17	17					

Código: 289063.  
H. Universitario Fundación Alcorcón.  
Ciudad: Alcorcón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39			39			

Código: 289065.  
H. Universitario de Torrejón.  
Ciudad: Torrejón De Ardoz.

Med.	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.	
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					

Med.	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.	
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
TOTAL.	9	9					

Código: 289067.  
H. General de Villalba.  
Ciudad: Collado Villalba.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	6	6					

Centro de la Administración del Estado

Código: 280064.  
H. Central de la Defensa Gómez Ulla.  
Ciudad: Madrid.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1						
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2						
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1						
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1						
MEDICINA INTENSIVA.	1						
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1						
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1						
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1						
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1						
RADIODIAGNÓSTICO.	1						
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	31				15		
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.	1096				1063		

## Comunidad Foral de Navarra

Código: 310044.  
C. H. de Navarra.  
Ciudad: Pamplona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	4		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	4	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	3					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1						
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	4		3				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	3	2					
MEDICINA INTERNA.	4	4					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	73				61		

Hospital del sector privado que adjudica sus plazas ejerciendo el derecho a prestar conformidad

Código: 310091.  
Clínica Universidad de Navarra.  
Ciudad: Pamplona.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2						
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
APARATO DIGESTIVO.	2	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	2						
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	2			1			
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROCIRUGÍA.	1						
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1						
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	57			44			
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.	130			105			

## Comunidad Valenciana

Código: 30041.  
H. General Universitario de Alicante.  
Ciudad: Alicante.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	2		1	1			
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	4					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	2					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	1	1					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
FARMACOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
INMUNOLOGÍA.	1						
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2		1	1			
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	3	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
REUMATOLOGÍA.	2	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	65			60			

Código: 32041.  
H. General Universitario de Elche.  
Ciudad: Elche.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3		1	1	1		
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	4	3					
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CARDIOLOGÍA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	39				33		

Código: 32042.  
H. Universitario del Vinalopó.  
Ciudad: Elche.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7				7		

Código: 33041.  
H. Virgen de los Lirios de Alcoy.  
Ciudad: Alcoy.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	3	3					

Código: 33042.  
H. de la Vega Baja.  
Ciudad: Orihuela.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	9	9					

Código: 34041.  
H. General Universitario de Elda-Virgen de la Salud.  
Ciudad: Elda.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
TOTAL.	13	12					

Código: 35041.  
H. Marina Baixa.  
Ciudad: Villajoyosa.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7	7					

Código: 35042.  
H. Universitario de Sant Joan.  
Ciudad: Sant Joan de Alicante.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	2	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	24				22		

Código: 36041.  
H. Universitario de Torrevieja.  
Ciudad: Torrevieja.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1						
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEFROLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
TOTAL.	7				6		

Código: 37041.  
H. de Denia - Marina Salud.  
Ciudad: Denia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
TOTAL.	4				4		

Código: 120041.  
H. General Universitario de Castellón.  
Ciudad: Castellón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1						
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	2	2					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					
RADIODIAGNÓSTICO.	3	3					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	47				46		

Código: 120043.  
 Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.  
 Ciudad: Castellón.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	5	5					

Código: 125041.  
 H. Comarcal de Vinarós.  
 Ciudad: Vinarós.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 126011.  
 H. De la Plana.  
 Ciudad: Vila-Real.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	2	2					

Código: 460041.  
 H. Universitari i Politecnic La Fe.  
 Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	3	1	1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	3	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	9	9					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	3	3					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CARDIOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	3					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4	4					
CIRUGÍA PEDIÁTRICA.	2	2					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	3	3					
MEDICINA INTENSIVA.	3	3					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	3	3					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	2	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	4	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
REUMATOLOGÍA.	2	2					
UROLOGÍA.	2	2					
TOTAL.	87				82		

Código: 460042.  
H. Universitario Doctor Peset.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	1	1					
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	1	1					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	3	3					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	2		1				
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	3		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	2	2					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1		1				
NEFROLOGÍA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	3	3					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	4	4					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIODIAGNÓSTICO.	4	4					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53				51		

Código: 460043.  
H. Clínico Universitario de Valencia.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ALERGOLOGÍA.	2	2					
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	7	7					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1				1		
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	3	2					
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	3	3					
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA.	1	1					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1						
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	3	3					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MEDICINA NUCLEAR.	1	1					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	3	1	1	1			
NEFROLOGÍA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	3	3					
OFTALMOLOGÍA.	4	4					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	4	3					
RADIOFARMACIA.	1		1				
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	70				67		

Código: 460044.  
H. Arnau de Vilanova.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
APARATO DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
NEUMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	2						2
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	20	20					

Código: 460045.  
H. de Manises.  
Ciudad: Manises.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTENSIVA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
RADIODIAGNÓSTICO.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	7	7					

Código: 460061.  
H. General Universitario de Valencia.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANATOMÍA PATOLÓGICA.	2	2					
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	6	6					
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR.	1	1					
APARATO DIGESTIVO.	2	2					
CARDIOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	2	2					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
CIRUGÍA TORÁCICA.	1	1					
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	2	2					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN.	1	1					
FARMACIA HOSPITALARIA.	2		2				
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA.	1	1					
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	3	3					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	2	1	1				
NEFROLOGÍA.	1	1					
NEUMOLOGÍA.	2	2					
NEUROCIRUGÍA.	1	1					
NEUROLOGÍA.	2	2					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	2	2					
OTORRINOLARINGOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
REUMATOLOGÍA.	1	1					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	53				52		

Código: 460063.  
H. Universitario La Ribera.  
Ciudad: Alzira.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANÁLISIS CLÍNICOS.	1		1				
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	2	2					
BIOQUÍMICA CLÍNICA.	1						
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	2	2					
FARMACIA HOSPITALARIA.	1		1				

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTENSIVA.	2	2					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.	1						
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
RADIODIAGNÓSTICO.	2	2					
UROLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	21	19					

Código: 460064.  
H. Nisa - 9 de Octubre.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA NUCLEAR.	1						
TOTAL.	1	0					

Código: 460065.  
Fundación Oftalmológica del Mediterráneo.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	1	1					

Código: 460091.  
Fundación Instituto Valenciano de Oncología.  
Ciudad: Valencia.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	1	1					
ONCOLOGÍA MÉDICA.	1	1					
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA.	1	1					

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
RADIOFÍSICA HOSPITALARIA.	1					1	
TOTAL.	4	4					

Código: 462041.  
H. de Sagunto.  
Ciudad: Sagunto.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	2	2					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
TOTAL.	5	5					

Código: 463041.  
H. Lluís Alcanyis.  
Ciudad: Xàtiva.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
OFTALMOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	1	1					
PSICOLOGÍA CLÍNICA.	1						1
PSIQUIATRÍA.	1	1					
TOTAL.	7	7					

Código: 467041.  
H. Francesc de Borja.  
Ciudad: Gandía.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.	1	1					
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO.	1	1					
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	1	1					
MEDICINA INTERNA.	1	1					
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.	1	1					
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS.	2	2					
TOTAL.	7	7					
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.	569	539					

Ciudad Autónoma de Ceuta

Centro de la Administración del Estado

Código: 510001.  
H. Universitario de Ceuta.  
Ciudad: Ceuta.

Especialidad	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas					
		Med.	Far.	Biol.	Quim.	Fis.	Psic.
MEDICINA INTERNA.	1	1					
TOTAL.	1	1					
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.	1	1					

## Cuadro n.º 4

Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria y Comunitaria y plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALMERÍA.	UDM AFYC DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA ALMERÍA 40074.	C.H. TORRECÁRDENAS.	CS ALMERÍA CENTRO.				
			CS ALMERÍA PERIFERIA.				
			CS BAJO ANDARAX.				
			CS CIUDAD JARDÍN.	4	12	2	12
			CS NIJAR.				
			CS NUEVA ANDALUCÍA.				
			CS PLAZA DE TOROS.				
			CS RÍO NACIMIENTO.				
			CS VIRGEN DEL MAR.				
			CS CUEVAS DE ALMAZORA.				
ALMERÍA.	UDM AFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE ALMERÍA 40073.	H. LA INMACULADA.	CS GARRUCHA.	2	6	2	6
			CS PULPI.				
			CS VERA.				
			CS ADRA.				
			CS BERJA.				
			CS EL EJIDO NORTE.				
			CS EL EJIDO SUR.				
			CS LA MOJONERA.	3	8	2	8
			CS ROQUETAS NORTE.				
			CS ROQUETAS SUR.				
CÁDIZ.	UDM AFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ 110072.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA.				
			CS VÍCAR.				
			CS JEREZ CENTRO.				
			CS LA BARCA-SAN JOSÉ.				
			CS LA GRANJA-DR. MANUEL BLANCO.	5	15	3	15
			CS LA ROTA.				
			CS LAS DELICIAS.				
			CS SAN BENITO.				
			CS ALGECIRAS NORTE.				
			CS ALGECIRAS SUR EL SALADILLO.				
CÁDIZ.	UDM AFYC ÁREA GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR 110074.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN.	CS LA LÍNEA CENTRO.	2	19	2	18
			CS LA LÍNEA PONIENTE.				
		ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.	CS LOS BARRIOS.				
			CS SAN ROQUE.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CÁDIZ.	UDMAFYC DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA 110075.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.  H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS ATALAYA.				
			CS CASINES. CS DOCTOR CAYETANO ROLDÁN. CS DOCTOR FEDERICO RUBIO. CS DOCTOR JOAQUÍN PECE. CS EL LUGAR. CS EL OLIVILLO. CS LA LAGUNA-CORTADURA. CS LA MERCED. CS LORETO PUNTALES. CS PINILLO CHICO. CS PUERTO REAL. CS RODRÍGUEZ ARIAS. CS SAN FERNANDO. CS AEROPUERTO. CS BUJALANCE. CS CASTILLA DEL PINO. CS FUENTE PALMERA. CS GUADALQUIVIR. CS HUERTA LA REINA. CS LA CARLOTA. CS LA FUENSANTA. CS LA SIERRA VILLAVICIOSA. CS LEVANTE NORTE. CS LEVANTE SUR. CS LUCANO. CS MONTORO. CS OCCIDENTE. CS PALMA DEL RÍO. CS PONIENTE. CS POSADAS. CS SANTA ROSA. CS SECTOR SUR.	13	24	8	24
CÓRDOBA.	UDMAFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA CÓRDOBA-CÓRDOBA GUADALQUIVIR 140074.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.  CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN VALLE DEL GUADIATO. H. GRAL. BÁSICO VALLE DE LOS PEDROCHES.  H. INFANTA MARGARITA.	CS HINOJOSA. CS PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO. CS POZOBLANCO. CS CABRA. CS CASTRO DEL RÍO. CS LUCENA I. CS LUCENA II. CS PRIEGO DE CÓRDOBA. CS RUTE.	5	26	3	26
			UDMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA 140075.	6	7	3	7
			UDMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE CÓRDOBA 140076.	3	10	2	10

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GRANADA.	UDM AFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO 180075.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.	CS ALBAICÍN.				
			CS ALFACAR.				
			CS ALMANAYAR.				
			CS ARMILLA.				
			CS CARTUJA.				
			CS CASERÍA DE MONTIJO.				
			CS CHANA.				
			CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO.				
			CS FORTUNY VELUTTI.				
			CS GRAN CAPITÁN.	11	39	6	39
GRANADA.	UDM AFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORDESTE DE GRANADA 180076.	H. DE BAZA.	CS HUÉTOR TAJAR.				
			CS IZNALLOZ.				
			CS LA CALETA.				
			CS LA ZUBIA.				
			CS MIRASIERRA.				
			CS OGUJARES.				
			CS SANTA FE.				
			CS ZAIDÍN-SUR.				
			CS BAZA.				
			CS GUADIX.	4	8		8
GRANADA.	UDM AFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA 180077.	H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA.	CS HUÉSCAR.				
			CS MARQUESADO.				
			CS ALMUNÉCAR.				
			CS MOTRIL CENTRO.				
			CS MOTRIL-ESTE.	10	10	9	10
			CS ORGIVA.				
			CS SALOBREÑA.				
			CS SAN ANTONIO.				
			CS ADORATRICES.				
			CS ALJADRAQUE.				
HUELVA.	UDM AFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA HUELVA COSTA-CONDADO-CAMPIÑA 210072.	H. INFANTA ELENA.	CS BOLLULLOS.				
			CS CARTAYA.				
			CS EL TORREJÓN.				
			CS HUELVA CENTRO.	20	20	4	20
			CS ISLA CHICA.				
			CS LOS ROSALES.				
			CS MOGUER-CAMPIÑA SUR.				
			CS MOLINO.				
			CS CALAÑAS.				
			CS CORTEGANA.				
HUELVA.	UDM AFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE HUELVA 210073.	H. DE RÍO TINTO.	CS CUMBRES MAYORES.	6	4		4
			CS GIBRALEÓN.				
			CS VALVERDE.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas								
				ENF	MED	ENF	MED							
JAÉN.	UDMAFYC DISTRITO ATENCIÓN PRIMARIA JAÉN-JAÉN SUR 230075.	C.H. DE JAÉN.	CS BELÉN.	16	31	4	29							
			CS BULEVAR.											
			CS EL VALLE.											
			CS FEDERICO DEL CASTILLO.											
			CS LAS FUENTEZUELAS.											
			CS MANCHA REAL.											
			CS MARTOS.											
			CS SAN FELIPE.											
			CS TORREDONJIMENO.											
			CS VIRGEN DE LA CAPILLA.											
JAÉN.	UDMAFYC AGS NORTE Y NORDESTE DE JAÉN. H. SAN AGUSTÍN DE LINARES 230076.	H. SAN AGUSTÍN.	CS ARRAYANES DE LINARES.	5	10	1	10							
			CS BAILÉN.											
			CS LA CAROLINA.											
			CS MARQUES DE LINARES.											
			CS SAN JOSÉ.											
			CS VIRGEN DE LINAREJOS.											
			CS BAEZA.											
			CS JÓDAR.											
			CS VILACARRILLO.											
			CS VIRGEN DEL GAVELLAR.											
MÁLAGA.	UDMAFYC AGS NORTE Y NORDESTE DE JAÉN. H. SAN JUAN DE LA CRUZ DE UBEDA 230077.	EMPRESA PÚBLICA H. ALTO GUADALQUIVIR.	CS PUERTA DE MADRID.	1	4	4	4							
			CS VIRGEN DE LA CABEZA.											
			CS ANTEQUERA CENTRO.											
			CS ANTEQUERA ESTACIÓN.											
			CS ARCHIDONA.											
			CS CAMPILLOS.											
			CS MOLLINA.											
			MÁLAGA.					UDMAFYC ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA 290075.	ÁREA SANITARIA NORTE DE MÁLAGA - H. DE ANTEQUERA.	CS ANTEQUERA CENTRO.	9	17	4	10
										CS ANTEQUERA ESTACIÓN.				
										CS ARCHIDONA.				
CS CAMPILLOS.														
CS MOLLINA.														



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDM AFYC SEVILLA. ZONA SEVILLA-DISTRITO SEVILLA 4110076.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS BELLA VISTA.				
			CS CANDELARIA.				
			CS EL ALMILLO.				
			CS EL CACHORRO.				
			CS EL GRECO.				
			CS EL JUNCAL.				
			CS LAS PALMERITAS.				
			CS MARÍA FUENSANTA PÉREZ QUIRÓS.				
			CS MARQUÉS DE PARADA.				
			CS MERCEDES NAVARRO.				
			CS PINO MONTANO A.	4	26	4	26
			CS PINO MONTANO B.				
			CS POLIGONO NORTE.				
			CS PORVENIR.				
			CS RONDA HISTÓRICA.				
			CS SAN LUIS.				
			CS SAN PABLO.				
			CS TORREBLANCA.				
			LOS BERMEJALES.				
			UGC CISNEO ALTO.				
			UGC ESPERANZA MACARENA.				
			UGC PUERTA ESTE.				
			CS CAMPO DE LAS BEATAS.				
			CS DON PAULINO GARCÍA DONAS.				
			CS DOÑA MERCEDES.				
			CS DOS HERMANAS SANTAANA.				
			CS EL ARAHAL.				
			CS LAS CABEZAS DE SAN JUAN.				
			CS LEBRUIA.				
			CS LOS PALACIOS SAN ISIDRO.	2	15	2	15
			CS MONTEQUINTO.				
			CS NTRA. SRA. DE LA OLIVA.				
			CS NTRA. SRA. DE LAS NIEVES.				
			CS OLIVAR DE QUINTO.				
			CS PRÍNCIPE DE ASTURIAS.				
			CS SAN HILARIO.				
			CS VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN-UTRERA SUR.				
			H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.				
			H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.				
			UDM AFYC SEVILLA. ZONA SUR-AGS SUR DE SEVILLA 410077.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDM AFYC SEVILLA. ZONA ESTE-AGS OSUNA 410078.	ÁREA SANITARIA DE OSUNA - H. DE LA MERCED.	CS EL ALMORRÓN.				
			CS EL SAUCEJO.				
			CS ESTEPA.				
			CS LA LUISIANA.	2	12	2	12
			CS MARCHENA.				
			CS NITRA. SRA. DEL CARMEN.				
			CS PUEBLA DE CAZALLA.				
			CS VIRGEN DEL VALLE.				
			CS BORMUJOS.				
			CS CAMIÁS.				
SEVILLA.	UDM AFYC SEVILLA. ZONA SEVILLA ALJARAFE-DISTRITO SANITARIO ALJARAFE 410079.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS CASTILLEJA DE LA CUESTA.				
			CS CORIA DEL RÍO.				
			CS ESPARTINAS.	2	11		11
			CS MAIRENA DEL ALJARAFE.				
			CS PILAS.				
			CS SAN JUAN DE AZNALFARACHE.				
			CS TOMARES.				
			CS ALCALÁ DEL RÍO.				
			CS CARMONA.				
			CS EL VISO DEL ALCOR/MAIRENA DEL ALCOR.			8	8
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				583		489	

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
HUESCA.	UDM AFYC DE HUESCA SECTOR I HUESCA 220071.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS PERPETUO SOCORRO.	8	8	4	6
			CS PIRINEOS.				
			CS SANTO GRIAL.				
			CS BARBASTRO.				
TERUEL.	UDM AFYC DE HUESCA SECTOR II BARBASTRO 220072.	H. DE BARBASTRO.	CS MONZÓN RURAL.	6	6	4	6
			CS MONZÓN URBANO.				
			CS DE ALBARRACÍN.				
			CS TERUEL-CENTRO.	5	5		5
TERUEL.	UDM AFYC SECTOR TERUEL 440071.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.	CS TERUEL-ENSANCHE.				
			CS ALCANIZ.				
			CS ANDORRA.	6	8	6	8
			CS DE HÍJAR.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UDM AFYC SECTOR ZARAGOZA II 500071.	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	CS ALMOZARA.	12	21	8	19
			CS FERNANDO EL CATÓLICO.				
			CS FUENTES NORTE.				
			CS REBOLERÍA.				
			CS SAN JOSÉ CENTRO.				
			CS SAN PABLO.				
			CS SAN JOSÉ NORTE.				
			CS TORRE RAMONA.				
			CS TORRERO LA PAZ.				
			CS ACTUR NORTE.				
			CS ACTUR OESTE.				
			CS ACTUR SUR.				
			CS ALFAJARÍN.				
			CS ARRABAL.				
			CS LA JOTA.				
CS PARQUE GOYA.							
CS CALATAYUD NORTE.							
CS CALATAYUD SUR.							
CS DAROCA.							
CS LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.							
CS BOMBARDA.							
CS CARIÑENA.							
CS DELICIAS NORTE.							
CS DELICIAS SUR.							
CS ÉPILA.							
CS MARÍA DE HUERVA.							
CS MIRALBUENO.							
CS OLIVER.							
CS TAUSTE.							
CS UNIVERSITAS.							
CS UTEBO.							
CS VALDEFIERRO.							
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				132		109	

C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM AFYC DE GRAN CANARIA 350077.	C.H. DOCTOR NEGRÍN.  C.H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS AGÜIMES.				
			CS ARUCAS.				
			CS BARRIO ATLÁNTICO.				
			CS CUEVA TORRES.				
			CS ESCALERITAS.				
			CS GÁLDAR.				
			CS GUANARTEME.	6	34	6	34
			CS INGENIO-CARRIZAL.				
			CS MAS PALOMAS.				
			CS SAN GREGORIO.				
CS SANTA MARIA DE GUÍA.							
CS VECINDARIO.							
CS CORRALEJO.							
CS GRAN TARAJAL.							
CS PUERTO DEL ROSARIO I.	2	6	2	6			
CS PUERTO DEL ROSARIO II.							
CS SAN BARTOLOMÉ DE TINAJO.							
CS TÍAS.							
CS TITERROY.	4	8	4	8			
CS VALTERRA.							
CS GRANADILLA DE ABONA.							
CS AÑAZA.							
CS BARRANCO GRANDE.							
CS BARRIO DE LA SALUD.							
CS CABO LLANOS - MERCADO.							
CS GÜJMAR.	6	22	6	22			
CS LAGUNA MERCEDES.							
CS LAGUNA UNIVERSIDAD.							
CS OFRA DELICIAS.							
CS TACO.							
CS CASCO-BOTÁNICO.							
CS ICOD DE LOS VINOS.							
CS LA LAGUNA SAN BENITO.							
CS LA MATANZA.							
CS LA OROTAVA SAN ANTONIO.							
CS LA VICTORIA.	6	15	6	15			
CS LOS REALEJOS.							
CS SANTA ÚRSULA.							
CS TACORONTE.							
CS TEJINA-TEGUESTE.							
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM AFYC TENERIFE ZONA I 380071.	H. UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.					
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM AFYC DE TENERIFE ZONA II (LA LAGUNA) 380111.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM AFYC LA PALMA 380073.	H. GRAL. DE LA PALMA.	CS BREÑA BAJA.				
			CS EL MAZO.				
			CS EL PASO.				
			CS LA BREÑA ALTA.	2	5	2	5
			CS LOS LLANOS DE ARIDANE.				
		CS SAN ANDRÉS Y SAUCES.					
		CS SANTA CRUZ DE LA PALMA.					
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				116		116	

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDM GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. ZONA I SANTANDER 390074.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	CS ALISAL.				
			CS BEZANA.				
			CS CAMARGO COSTA.				
			CS CAMARGO INTERIOR.				
			CS CAZONA.	5	20	3	20
			CS CENTRO.				
			CS DÁVILA.				
			CS LA MARINA.				
			CS SARDINERO.				
			CS VARGAS.				
			CS COTOLINO I.				
			CS COTOLINO II.				
			CS LAREDO.	2	7	1	7
		CS SANTOÑA.					
		CS BUELMA.					
		CS DOBRA.	3	10	2	10	
		CS SAJA.					
		CS ZAPATÓN.					
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				47		43	

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UDM AFYC DE ALBACETE. H. HELLÍN 20072.	H. COMARCAL DE HELLÍN.	CS HELLÍN II.	1	3	1	3
			CS ZONA I.				
			CS ZONA II.				
	UDM AFYC DE ALBACETE. C.H.UNIVERSITARIO DE ALBACETE 20073.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS ZONA III.	5	15	5	15
			CS ZONA IV.				
			CS ZONA V-B.				
			CS ZONA VI.				
			CS ZONA VIII.				
CIUDAD REAL.	UDM AFYC DE ALBACETE. H.GENERAL ALMANSA 20074.	H. GENERAL DE ALMANSA.	CS ALMANSA.	1	2	1	2
			CS VILLARROBLEDO.	1	2	1	2
	UDM AFYC CIUDAD REAL. ZONA I CIUDAD REAL 130071.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	CS ALMAGRO.				
			CS CALZADA DE CALATRAVA.				
			CS CIUDAD REAL I - PÍO XII.				
			CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN.				
			CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.	4	14	4	13
			CS DAIMIEL I.				
			CS DAIMIEL II.				
			CS MIGUELTURRA.				
			CS PIEDRABUENA.				
			CS PORZUNA.				
			CS VILLARRUBIA DE LOS OJOS.				
UDM AFYC CIUDAD REAL. ZONA II PUERTO LLANO 130072.	H. SANTA BÁRBARA.	CS PUERTOLLANO I.	4	7	4	6	
		CS PUERTOLLANO II.					
		CS PUERTOLLANO III.					
UDM AFYC DE ALCÁZAR S. JUAN 130073.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	CS ALCÁZAR I.					
		CS ALCÁZAR II.					
		CS HERENCIA.					
		CS LA SOLANA.	4	8	2	8	
		CS MADRIDEJOS.					
		CS TOMELLOSO II.					
UDM AFYC DE CUENCA 160071.	H. VIRGEN DE LA LUZ.	CS VILLARTA DE S. JUAN.					
		CS CUENCA I.	6	9	3	9	
		CS CUENCA II.					
		CS CUENCA III.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GUADALAJARA.	UDM AFYC DE GUADALAJARA 190071.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	CS AZUQUECA.				
			CS BRIHUEGA.				
			CS CERVANTES.				
			CS CIFUENTES.				
			CS EL CASAR.	8	14	6	13
			CS GUADALAJARA 1 SUR.				
			CS GUADALAJARA 2 BALCONCILLO.				
			CS GUADALAJARA 5 MANANTIALES.				
			CS HORCHE.				
			CS YUNQUERA.				
			CS BARGAS.				
			CS BUENAVISTA.				
			CS CAMARENA.				
			CS ILLESCAS.				
			CS LA PUEBLA DE MONTALBÁN.	10	13	6	9
			CS POLÁN.				
			CS SANTA BÁRBARA.				
			CS SANTA MARIA DE BENQUERENCIA.				
			CS SILLERÍA.				
			CS TORRIJOS.				
			CS CEBOLLA.				
			CS LA SOLANA.				
			CS LA ALGODONERA.				
			CS LA ESTACIÓN.				
			CS PUENTE DEL ARZOBISPO.	6	12	6	12
			CS RÍO TAJO.				
			CS TALAVERA CENTRO.				
			LOS NAVALMORALES.				
			SANTA OLALLA.				
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				149		130	

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM AFYC COSTA Ponent (METROPOLITANA SUD) I.C.S. 80074.	CONSORCI SANITARI INTEGRAL.	CS CAMPS BLANC.				
		H. DE VILADECANS.	CS CENTRE.				
		H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.	CS EL CASTELL.				
BARCELONA.	UDM AFYC COSTA Ponent (METROPOLITANA SUD) I.C.S. 80074.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	CS EL PLA.				
		CONSORCI SANITARI DE L'ALT PENEDES I GARRAF.	CS FLORIDA NORD.				
			CS FLORIDA SUD.				
			CS GAVA 2- DR. B. FABRÉS ANGLADA.				
			CS JAUME SOLER.				
			CS LA GAVARRA.				
			CS LES PLANES.				
			CS MARIA BERNADES.				
			CS MARTI I JULIA.	32	61	32	61
			CS MARTORELL.				
			CS MOLÍ NOU.				
			CS PUBILLA CASES.				
			CS RAMONA VILA.				
			CS ROQUETES.				
			CS SANT ILDEFONS.				
BARCELONA.	UDM AFYC CLÍNIC-MATERNITAT 80113.	CS SANT JOSEP.					
		CS SANT PERE DE RIBES.					
		CS SANTA EULÀLIA SUD.					
		CS VILAFRANCA DEL PENEDES.					
		CS VINYETS.					
			CS CASANOVA.				
			CS COMTE BORRELL.	8	9	8	9
			CS LES CORTS.				
			CS BON PASTOR.				
			CS CARLES RIBAS.				
			CS CHAFARINAS.				
			CS EL CARMEL.				
			CS EL CLOT.				
			CS GÒTIC.				
		BARCELONA.	UDM AFYC BARCELONA CIUTAT I.C.S. 80071.	CS LA MARINA.			
CS LA MINA.							
CS LA PAU.	32			61	11	60	
CS MONTCADA I REIXAC.							
CS PASSEIG DE SANT JOAN.							
CS POBLENOU.							
CS RAVAL NORD.							
CS RAVAL SUD.							
CS VIA BARCINO.							
	H. DOS DE MAIG DE BARCELONA.						
	H. CLINIC DE BARCELONA.						
	H. PLATÓ.						
	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.						
	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.						
	H. SAGRAT COR.						
	H. UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON.						

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM AFYC CATALUNYA CENTRAL I.C.S. 80073.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC. CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA. H. D'IGUALADA. ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.	CS IGUALADA NORD.				
			CS IGUALADA URBÀ.				
			CS MANILLEU.				
			CS MANRESA-1.				
		CS MANRESA-2.					
		CS MANRESA-3.					
		CS MANRESA-4.					
		CS SANT HIPÒLIT DE VOLTREGÀ.					
		CS SANTA EUGÈNIA DE BERGÀ.					
		CS SANTA MARGARIDA DE MONTBUI.					
		CS SÚRIA.					
		EAP ARTÈS.					
		EAP BAIX BERGUEDÀ.					
		EAP BERGÀ CENTRE.					
		EAP VIC NOR.					
EAP VILANOVA DEL CAMÍ.							
UDMFYC CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80115.	H. SANT BERNABÉ DE BERGÀ.	CS ARGENTONA.					
		CS CIRERA MOLINS.					
		CS MATARÓ CENTRE.					
		CS CAN MATES.					
		CS RAMBLA.					
		CS RUBÍ.					
		CS SANT CUGAT.					
		CS TERRASSA D.					
		CS TERRASSA SUD.					
		CS VALLDORÈIX.					
		CS ANTÓN DE BORJA.					
UDM AFYC MÚTUA TERRASSA 80096.	H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASSA.	CS SANT GENÍS.					
		CS SANT LLATZER.					
		CS TERRASSA EST.					
		CS TERRASSA NORD.					
		CS CAN MATES.					
		CS RAMBLA.					
		CS RUBÍ.					
		CS SANT CUGAT.					
		CS TERRASSA D.					
		CS TERRASSA SUD.					
UDM AFYC CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80116.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CS ANTÓN DE BORJA.					
		CS SANT GENÍS.					
		CS SANT LLATZER.					
		CS TERRASSA EST.					
		CS TERRASSA NORD.					
		CS CAN MATES.					
		CS RAMBLA.					
		CS RUBÍ.					
		CS SANT CUGAT.					
		CS TERRASSA D.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GIRONA.	UDM AFYC GIRONA I.C.S. 170071.	H. DE FIGUERES.	ABS BLANES.				
		H. DE PALAMÓS.	ABS CANET DE MAR.				
		H. SANT JAUME DE CALELLA.	ABS CASSÀ DE LA SELVA.				
		H. UNIVERSITARI DE GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA.	ABS DE BANYOLES.				
		H. COMARCAL DE OLOT.	ABS DE OLOT.				
		H. DE BLANES.	ABS FIGUERES.				
			ABS GIRONA 1.				
			ABS GIRONA 2 CAN GIBERT DEL PLA.	8	33	8	33
			ABS GIRONA 3.				
			ABS GIRONA 4.				
	H. SANTA CATERINA DE SALT.		ABS MALGRAT DE MAR.				
			ABS ROSES.				
			ABS SALT.				
			ABS SANT FELIU DE GUIXOLS.				
			ABS SARRIÀ DE TER.				
			ABS TORDERA.				
			CS CASAPONSA.				
			CS CATALINA CARGOL - PALAMÓS.				
			CS DOCTOR JOSEP ALSINA I BOFILL.	6	7	6	7
			CS DOCTOR MOISÈS BROGGI.				
LLEIDA.	UDM AFYC LLEIDA I.C.S. 250071.		CS TORROELLA DE MONTGRÍ.				
			CS BALAFIA-PARDINYES-SECA.				
			CS BALAGUER.				
			CS EIXAMPLE.				
			CS LA BORDETA-MAGRANERS.				
			CS LES BORGES BLANQUES.				
			CS ONZE DE SETEMBRE.				
			CS PLA D'URGELL.	10	16	6	16
			CS PRIMER DE MAIG.				
			EAP POBLA DE SEGUR.				
TARRAGONA.	UDM FYC TORTOSA-TERRES DE L'EBRE 430073.		EAP RAMBLA DE FERRAN.				
			EAP TARREGA.				
			EAP TREMP.				
			CAP AMPOSTA.				
			CAP BAIX EBRE.				
			CAP DELTEBRE.	12			12
			CAP EL TEMPLE.				
			CAP ROQUETES.				
			CS CAMBRILS.				
			CS REUS V.	6			6
	CS VANDELLOS.						
	UDM FYC FASS GRUP SAGESSA 430111.	H. UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BADAJOZ.	UDM AFYC ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ 60076.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	CS CIUDAD JARDÍN.				
			CS EL PROGRESO.				
			CS LA PAZ.				
			CS PUEBLONUEVO DEL GUADIANA.				
			CS SAN FERNANDO.	17	29	10	29
			CS SAN ROQUE.				
			CS SUERTE DE SAAVEDRA.				
			CS TALAVERA LA REAL.				
			CS VALDEPASILLAS.				
			CS ZONA CENTRO.				
	UDM AFYC ÁREA DE SALUD LLERENA-ZAFRA 60077.	C.H. DE LLERENA-ZAFRA.	CS FUENTE DEL MAESTRE.	5	6	5	6
			CS LLERENA.				
			CS ZAFRA I.				
CÁCERES.	UDM AFYC ÁREA DE SALUD DE CÁCERES 100071.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS ALDEA MORET.				
			CS ARROYO DE LA LUZ.				
			CS LA MEJOSTILLA.				
			CS MANUEL ENCINAS.				
			CS NUEVO CÁCERES.	9	18	8	18
			CS PLAZA DE ARGEL.				
			CS SAN JORGÉ.				
			CS VALDEFUENTES.				
			CS ZONA CENTRO.				
			CS CABEZUELA DEL VALLE.				
	UDM AFYC PLASENCIA 100072.	H. VIRGEN DEL PUERTO.	CS HERVÁS.				
			CS PLASENCIA I - LUÍS DE TORO.	2	9	2	9
			CS PLASENCIA II - S. MIGUEL.				
			CS PLASENCIA III. LA DATA.				
	UDM AFYC DEL ÁREA DE SALUD DE CORIA 100074.	HOSPITAL CIUDAD DE CORIA.	CS CORIA.	4	4	4	4
			CS MORALEJA.				
			CS ALMARAZ.				
	UDM AFYC ÁREA DE SALUD DE NAVALMORAL DE LA MATA 100075.	H. CAMPO ARAÑUELO.	CS NAVALMORAL.	2	6	2	6
			CS TALAYUELA.				
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				149		139	

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
A CORUÑA.	UDM AFYC GERENCIA A.P. A CORUÑA 150071.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	CASADO MAR.				
			CS ADORMIDERAS.				
			CS ARTEIXO.				
			CS CAMBRE.				
			CS CULLEREDO.				
			CS ELVIÑA-MESOIRO.	10	24	8	24
			CS LABAÑOJ.				
			CS MONTE ALTO/A TORRE.				
			CS OS MALLOS.				
			CS OS ROSALES.				
			CS SAN JOSÉ-B.				
			CS VENTORRILLO.				
			CS CARANZA.				
			CS FONTENLA MARISTANY.				
			CS NARON.	6	9	6	9
			CS PONTEDEUME.				
			CS SERANTES.				
			CS ARZUA.				
			CS BERTAMIRÁNS.				
			CS BOIRO.				
			CS MAZARICOS.				
			CS MUROS.				
			CS NOJA.				
			CS ORDES.				
			CS OROSO.				
			CS PADRÓN.	14	30	8	30
			CS PORTO DO SON.				
			CS RIBEIRA.				
			CS SANTA COMBA.				
			CS VALGA.				
			CS VITE.				
			SAP A ESTRADA.				
			SAP CONCEPCIÓN ARENAL.				
			SAP FONTIÑAS.				
	UDM AFYC DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150074.	HOSPITAL DE BARBANZA.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas										
				ENF	MED	ENF	MED									
LUGO.	UDM AFYC DE LUGO 270072.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO. H. COMARCAL DE MONFORTE.  H. DA COSTA.	CS BURELA. CS FINGOI. CS LA MILAGROSA. CS SAGRADO CORAZÓN. CS SAN ROQUE. CS SARRIA. PACS VILALBA. SAP ILLAS CANARIAS. SAP CASTRO DE REI. SAP MONFORTE DE LEMOS. CS A CUÑA-MARIÑAMANSA. CS A PONTE. CS XINZO DE LIMIA. SAP A CARBALLEIRA-A VALENZÁ-TOÉN-PONTE NOALLA. SAP ALLARIZ-XUNQUEIRA DE AMBIA-TABOADELA. SAP NOVOA SANTOS-O COUTO. SAP O CARBALLINO-MASIDE-BOBORÁS-SAN AMARO. SAP VALLE INCLÁN-PEREIRO DE AGUIAR.	8	25	3	25									
				OURENSE.	UDM AFYC DE OURENSE 320071.	C.H. DE OURENSE.  FUNDACIÓN PÚBLICA H. COMARCAL DO SALNÉS.	7	14	3	14						
							PONTEVEDRA.	UDM AFYC DE PONTEVEDRA. H. DO SALNÉS 360075.  UDM AFYC DE PONTEVEDRA. C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA 360076.  UDM AFYC DE VIGO. H. POVISA 360074.	4	4	3	4				
									PONTEVEDRA.	UDM AFYC DE VIGO. C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO (EOXI VIGO) 360078.	4	12	3	12		
											TOTAL C.A. DE GALICIA.		219	186		

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MURCIA.	UDMAFYC CARTAGENA-MAR MENOR. H. GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR 300070.	H. GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR.	CS LOS ALCAZARES.				
			CS SAN JAVIER.				
			CS SAN PEDRO DEL PINATAR.	5	8	5	8
	UDMAFYC CARTAGENA-MAR MENOR. C.H. UNIVERSITARIO SANTA M <sup>a</sup> DEL ROSELL-SANTA LUCÍA DE CARTAGENA 300083.	C.H. UNIVERSITARIO STA. M <sup>a</sup> DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	CS TORRE PACHECO ESTE.				
			CS TORRE PACHECO OESTE.				
			CS BARRIO PERAL.				
	UDMAFYC CARTAGENA-MAR MENOR. C.H. UNIVERSITARIO SANTA M <sup>a</sup> DEL ROSELL-SANTA LUCÍA DE CARTAGENA 300083.	C.H. UNIVERSITARIO STA. M <sup>a</sup> DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	CS CARTAGENA CASCO ANTIGUO.				
			CS CARTAGENA ESTE.				
			CS CARTAGENA OESTE.				
	UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS LA MANGA.	9	18	9	18
			CS LA UNIÓN.				
			CS LOS BARREROS.				
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS LOS DOLORES.					
		CS MAR MENOR.					
		CS SAN ANTON.					
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS ALCANTARILLA-SANGONERA.					
		CS EL PALMAR.					
		CS ESPINARDO.					
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS LA ALBERCA.	8	15	8	15	
		CS LA ÑORA.					
		CS MURCIA-SAN ANDRÉS.					
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS SANGONERA LA VERDE.					
		CS BARRIO DEL CARMEN.					
		CS FLORIDABLANCA.					
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS MURCIA INFANTE.					
		CS MURCIA SUR.	7	10	6	10	
		CS PUENTE TOCINOS.					
UDMAFYC MURCIA ESTE - MURCIA OESTE. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300085.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS SANTOMERA.					
		CS VISTABELLA.					
		CS CALASPARRA.	4	5	3	5	
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. COMARCAL DEL NOROESTE 300078.	H. COMARCAL DEL NOROESTE.	CS CARAVACA.					
		CS ÁGUILAS SUR.					
		CS LORCA SAN DIEGO.					
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. COMARCAL DEL NOROESTE 300078.	H. COMARCAL DEL NOROESTE.	CS LORCA SUR.					
		CS LORCA SUTULLENA.	7	11	7	11	
		CS TOTANA NORTE.					
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. COMARCAL DEL NOROESTE 300078.	H. COMARCAL DEL NOROESTE.	CS TOTANA SUR.					
		CS CIEZA ESTE.	4	4	2	4	
		CS CIEZA OESTE.					
UDMAFYC LORCA Y NOROESTE. H. COMARCAL DEL NOROESTE 300078.	H. COMARCAL DEL NOROESTE.	CS JUMILLA.	2	4	2	4	
		CS YECLA-MARIANO YAGO.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas				
				ENF	MED	ENF	MED			
MURCIA.	UDMAFYC VEGA MEDIA Y ALTA DEL SEGURA Y ALTIPLANO DE MURCIA. H.G.U. MORALES MESEGUER DE MURCIA 300084.	H.GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ M. <sup>a</sup> MORALES MESEGUER DE MURCIA.	CS ARCHENA. CS CABEZO DE TORRES. CS CEUTÍ. CS MOLINA SUR- PROF.JESUS MARIN. CS MURCIA SAN JUAN. CS SANTA MARIA GRACIA. CS VISTALEGRE-LA FLOTA. CS MOLINA NORTE-DR. ANTONIO GARCÍA.	10	14	7	14			
								TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.	145	138

### C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas				
				ENF	MED	ENF	MED			
LA RIOJA.	UDMAFYC DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260072.	H. DE SAN PEDRO.	CS ALBERITE. CS ALFARO. CS ARNEDO. CS CALAHORRA. CS CASCAJOS. CS GENERAL ESPARTERO. CS GONZALO DE BERCEO. CS JOAQUÍN ELIZALDE. CS NÁJERA. CS NAVARRETE. CS RODRÍGUEZ PATERNA. CS SANTO DOMINGO DE LA CALZADA. CS SIETE INFANTES DE LARA.	2	25	2	22			
								TOTAL C.A. DE LA RIOJA.	27	24

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas		
				ENF	MED	ENF	MED	
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDMAFYC DE MALLORCA. 70071.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS CALVIA-SANTA PONÇA.					
		H. DE MANACOR.	CS CAMP REDÓ.					
		H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS ES COLL D'EN RABASSA.					
	UDMAYC DE MALLORCA. 70071.	H. COMARCAL DE INCA.		CS ES TRENCADORS.				
				CS ESCOLA GRADUADA.				
				CS MANACOR.				
				CS MARTÍ SERRA.				
				CS PLATJA DE PALMA.	24	50	18	50
				CS POLIGON DE LLEVANT.				
				CS SANT AGUSTÍ.				
				CS SOLLER.				
				CS SON GOTLEU.				
				CS SON PISA.				
				CS SON RUTLAN.				
				CS SON SERRA-LA VILETA.				
UDMAYC BALEARES-ÁREA MENORCA 70072.	H. GRAL. MATEU ORFILA.		CS CANAL SALAT.					
			CS DALT SANT JOAN.	8			6	
			CS VERGE DEL TORO.					
UDMAYC DE EIVISSA Y FORMENTERA 70077.	H. CAN MISSES.		CS CAN MISSES.					
			CS ES VIVER.					
			CS SANT ANTONIO.					
			CS SANT JORDI DE SES SALINES.	8	15	4	10	
			CS SANT JOSEP DE SA TALAIA.					
			CS SANTA EULALIA.					
			CS VILA.					
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.				105		88		

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁLAVA/ ARABA.	UDMAFYC DE ARABA. H. UNIVERSITARIO ARABA 10071.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	CS ARANBIZKARRA.				
			CS ARANBIZKARRA II.				
			CS CASCO VIEJO.				
			CS HABANA.				
			CS LAKUA-ARRIAGA.				
			CS LAKUABIZKARRA.				
			CS OLAGUIBEL.	6	18	6	18
			CS SALBURUA.				
			CS SANSOMENDI.				
			CS TXAGORRITXU GAZALBIDE.				
			CS ZABALGANA.				
			CS ZARAMAGA.				
	UDMAFYC DE ARABA. OSI ALTO DEBA (EN LA PROVINCIA DE GIPUZKOA) 20072.	H. ALTO DEBA.	CS ARRASATE - MONDRAGÓN.				
			CS BERGARA.	2	4	2	4
			CS OÑATI.				
			CS ALANGO.				
			CS ALGORTA.				
			CS ASTRABUDUA.				
			CS BALMASEDA.				
			CS ERANDIO.				
			CS GALLARTA.				
			CS GORLIZ.				
			CS LAS ARENAS.				
			CS LEIOA.				
	UDMAFYC DE BIZKAIA. H. UNIVERSITARIO DE CRUCES 480071.	H. UNIVERSITARIO DE CRUCES.	CS MUNGIA.	3	20	3	20
BIZKAIA.			CS MUSKIZ.				
			CS ORTUELLA.				
			CS SOPELANA.				
			CS TXORIHERRI.				
			CS ZALLA.				
			UAP BUENAVISTA.				
			UAP KABIEZES.				
			UAP MAMARIGA.				
			UAP SODUPE-GUEÑES.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BIZKAIA.	UDMAFYC DE BIZKAIA. H. GALDAKAO-USANSOLO 480072.	H. GALDAKAO-USANSOLO.	CS AMOREBIETA.				
			CS AMURRIO.				
			CS ARRIGORRIAGA.				
			CS BASAURI.				
			CS BASAURI-ARIZ.				
			CS BASAURI-KAREAGA.				
			CS DURANGO.	3	12	3	12
			CS ETXEBARRI.				
			CS GALDAKAO.				
			CS GERNIKA.				
CS LLODIO.							
CS MATIENA-ABADIÑO.							
CS KUETO.							
CS LA PAZ-CRUCES.							
CS LUTXANA.							
CS RONTEGI.							
CS SAN VICENTE.	3	5	3	5			
CS URBAN.							
CS ZABALLA.							
CS ZUAZO.							
CS BEGOÑA.							
CS BOMBERO ETXANIZ.							
CS CASCO VIEJO.							
CS DEUSTO.							
CS EL KARMELO.							
CS GAZTELEKU.							
CS INDAUTXU.							
CS JAVIER SAEZ DE BURUAGA.							
CS MINA DEL MORRO.	3	13	3	13			
CS MIRIBILLA.							
CS OTXARKOAGA.							
CS REKALDE.							
CS SAN ADRIÁN.							
CS SAN INAZIO.							
CS ZORROZA-ALONSOTEGI.							
UAP BASURTO-ALTAMIRA.							
		H. SAN ELOY.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DE BASURTO.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DE CRUCES.					
	UDMAFYC DE BIZKAIA. H. SAN ELOY 480073.						
		H. UNIVERSITARIO DE BASURTO 480074.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GIPUZKOA.	UDMAFYC DE GIPUZKOA. H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 200071.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.	CS ALEGIA.	8	21	8	21
			CS ALTA.				
			CS AMARA CENTRO.				
			CS AMARABERRI.				
			CS ANDOAIN.				
			CS BERAUN.				
			CS BILLABONA-ASTEASU.				
			CS EGIA.				
			CS ERRENTERIA IZTIETA.				
			CS GROS.				
			CS HERNANI.				
			CS IBARRA.				
			CS LA SORTE-USURBIL.				
CS ONDARRETA.							
CS PASAIA SAN PEDRO.							
CS ZARAUTZ.							
CS ZUMAIA.							
UDMAFYC DE GIPUZKOA. OSI BIDASOA 200073.	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DONOSTIA. H. BIDASOA.	CS HONDARRIBIA.	2	5	2	5	
		CS IRÚN CENTRO. CS IRÚN DUNBOA.					
UDMAFYC DE GIPUZKOA. OSI GOIERRI-ALTO UROLA 200074.	H. ZUMARRAGA.	CS AZPEITIA.	2	6	2	6	
		CS BEASAIN.					
		CS LEGAZPI.					
		CS ORDIZA.					
UDMAFYC DE GIPUZKOA. OSI BAJO DEBA 200075.	H. MENDARO.	CS ZUMARRAGA.	2	5	2	5	
		CS EIBAR-TORREKUA.					
		CS EL GOIBAR. CS ERMUJA. UAP DEBA-MUTRIKO.					
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.				143		143	

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA III-AVILÉS 330071.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.	CS CASTRILLÓN.	4	8	4	8
			CS LA MAGDALENA.				
			CS LAS VEGAS.				
			CS LUANCO.				
			CS PRAVIA. CS SABUGO.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA IV-OVIEDO 330072.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS EL CRISTO.				
			CS GRADO.				
			CS LA CORREDORÍA.				
			CS LA FRESNEDA.				
			CS LA LILA.	6	14	6	14
			CS LLANERA.				
	UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA V-GIJÓN 330073.	FUNDACIÓN HOSPITAL DE JOVE.	CS OTERO.				
			CS POLA DE SIERO.				
			CS TEATINOS.				
			CS VENTANIELLES.				
			CS CONTRUECES.				
			CS EL COTO.				
UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VII-MIERES 330074.	H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES.	CS EL LLANO.					
		CS LA CALZADA.					
		CS LAVIANA.					
		CS NATAHOYO-TREMAÑES.	6	16	6	16	
		CS PARQUE SOMIÓ.					
		CS PERCHERA-PUMARÍN.					
		CS PUERTA LA VILLA.					
		CS ROCES-MONTEVIL.					
		CS VILLAVICIOSA.					
		CS ZARRACINA-LA ARENA.					
		CS CABAÑAQUINTA.					
		CS FIGAREDO.					
UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VIII-LANGREO 330075.	H. ÁLVAREZ BUYLLA.	CS MIERES-SUR.	4	6	2	6	
		CS MOREDA.					
		CS POLA DE LENA.					
		CS LA FELGUERA.					
		CS LAVIANA.					
		CS RIAÑO.	4	6	4	6	
UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA I-JARRIO 330077.	H. VALLE DEL NALÓN.	CS SAMA DE LANGREO.					
		CS SOTRONDIO.					
		CL POLA DE ALLANDE.					
		CS CANGAS DEL NARCEA.	2	4	2	4	
		CS TINEO-NAVELGAS.					
		CS LUARCA.					
UDMAFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA I-JARRIO 330077.	H. COMARCAL DE JARRIO.	CS NAVIA.					
		CS TAPIA.	4	4	2	4	
		CS TREVIAS.					
		CS VEGADEO.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDM AFYC DE ASTURIAS ÁREA SANITARIA VI ORIENTE 330078.	H. DEL ORIENTE FUNDACIÓN GRANDE COVIAN.	CS ARRIONDAS.				
			CS INFIESTO.	4	4	2	4
			CS LLANES.				
			CS RIBADESELLA.				
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.			96			90	

## Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁVILA.	UDM AFYC ÁVILA 50071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA.	CS ÁVILA ESTACIÓN.				
			CS ÁVILA NORTE.	4	9	4	9
BURGOS.	UDM AFYC DE BURGOS. ÁREA BURGOS 90071.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS. H. COMARCAL SANTIAGO APÓSTOL.  H. DE LOS SANTOS REYES.	CS BURGOS RURAL NORTE.				
			CS BURGOS RURAL SUR.				
			CS CASA LA VEGA.				
			CS COMUNEROS.				
			CS CRISTOBAL ACOSTA.				
			CS GAMONAL-LA ANTIGUA.				
			CS GARCIA LORCA.	11	21	11	16
			CS LAS HUELGAS.				
			CS LAS TORRES.				
			CS LERMA.				
			CS LOS CUBOS.				
			CS SALAS DE LOS INFANTES.				
			CS SAN AGUSTÍN.				
			CS SAN IGNACIO LÓPEZ SAIZ.				
			CS SANTA CLARA.				
			UDM AFYC BURGOS. ÁREA MIRANDA DE EBRO 90072.	H. COMARCAL SANTIAGO APÓSTOL.	CS MIRANDA ESTE.	5	11
CS MIRANDA OESTE.							
UDM AFYC BURGOS. ÁREA ARANDA 90073.	H. DE LOS SANTOS REYES.	CS ARANDA NORTE.	6	9	6	5	
		CS ARANDA SUR.					



Provincia	UDMAFYC	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEGOVIA.	UDMAFYC SEGOVIA 400071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	CS CARBONERO EL MAYOR.				
			CS CUÉLLAR.				
			CS SEGOVIA III.	3	8	3	8
			CS SEGOVIA RURAL.				
			CS SEGOVIA-I.				
			CS SEGOVIA-II.				
			CS ALMAZÁN.				
			CS BURGO DE OSMA.				
			CS ÓLVEGA.				
			CS PINARES-COVALEDA.				
SORIA.	UDMAFYC DE SORIA 420071.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.	CS SAN ESTEBAN DE GORMAZ.	14	15	14	15
			CS SAN JUAN LEONARDO DE YAGÜE.				
			CS SORIA NORTE.				
			CS SORIA RURAL.				
			CS SORIA SUR.				
			CS BARRIO ESPAÑA.				
			CS CANTERAC.				
			CS CIGALES.				
			CS CIRCUNVALACIÓN.				
			CS GAMAZO.				
			CS LA VICTORIA.				
			CS MAGDALENA.				
VALLADOLID.	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA -UDM AFYC VALLADOLID ESTE- ÁREA VALLADOLID 470071.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	CS PENAFIEL.	10	15	10	15
			CS PILARICA.				
			CS PLAZA CIRCULAR.				
			CS PORTILLO.				
			CS RONDILLA I.				
			CS RONDILLA II.				
			CS SAN PABLO.				
			CS TÓRTOLA.				
			CS TUDELA DE DUERO.				
			CS ÍSCAR.				
UDMAFYC VALLADOLID ESTE. ÁREA MEDINA DEL CAMPO 470072.	H. COMARCAL DE MEDINA DEL CAMPO.	CS MEDINA DEL CAMPO RURAL.	1	5	1	5	
		CS MEDINA URBANO.					

Provincia	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
			ENF	MED	ENF	MED
VALLADOLID.	UDMAFYC VALLADOLID OESTE 470073.	CS ARTURO EYRIES.				
		CS CASA DEL BARCO.				
		CS DELICIAS I.				
		CS DELICIAS II.				
		CS HUERTA DEL REY.				
		CS LAGUNA DE DUERO.				
		CS PARQUE ALAMEDA-COVARESA.	10	20	10	20
		CS PARQUESOL.				
		CS PISUERGA.				
		CS PLAZA DEL EJERCITO.				
ZAMORA.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.	CS TORDESILLAS.				
		CS VALLADOLID RURAL.				
		CS ZARATÁN.				
		CS PARADA DEL MOLINO.				
		CS PUERTA NUEVA.				
		CS SANTA ELENA.				
		CS VIRGEN DE LA CONCHA.				
					14	12
					269	252
		TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDMAFYC MADRID CENTRO. H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280048.	CS CAMPAMENTO.					
		CS ELOY GONZALO.					
		CS ESPRONCEDA.					
		CS GENERAL FANJUL.					
		CS GENERAL RICARDOS.	2	16	2	16	
		CS LAS ÁGUILAS.					
		CS LUCERO.					
		CS MAQUEDA.					
		CS VALLE INCLÁN.					
		CS CIUDAD JARDÍN.					
MADRID.	UDMAFYC MADRID CENTRO. H. UNIVERSITARIO LA PRINCESA 280049.	CS DAROCA.					
		CS GOYA.					
		CS LOS YÉBENES.					
		CS MONTESA.					
		CS NTRA. SRA. DE FÁTIMA.					
		CS POTOSÍ.	2	14	2	14	
		CS PROSPERIDAD.					
		CS PUERTA BONITA.					
		CS SANTA HORTENSIA.					
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDMAFYC MADRID CENTRO. H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280083.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS ABRANTES.				
			CS ALMENDRALES.				
			CS CARABANCHEL ALTO.				
			CS EL ESPINILLO.				
			CS GUAYABA.				
			CS JOAQUÍN RODRIGO.				
			CS LAS CALESAS.				
			CS LOS ANGELES.	6	18	6	18
			CS LOS ROSALES.				
			CS ORCASITAS.				
CS PERALES DEL RÍO.							
CS POTES.							
CS SAN ANDRÉS.							
CS SAN CRISTÓBAL.							
CS SAN FERMIN.							
CS JUNCAL.							
CS LA PLATA.	2	8	2	6			
CS LAS FRONTERAS.							
CS LOS FRESNOS.							
CS CARMEN CALZADO.							
CS JUAN DE AUSTRIA.							
CS LUIS VIVES.							
CS MARIA DE GUZMÁN.	4	18	4	14			
CS MECO.							
CS MIGUEL DE CERVANTES.							
CS NTRA. SRA. DEL PILAR.							
CS REYES MAGOS.							
CS GARCÍA NOBLEJAS.							
CS ALAMEDA DE OSUNA.							
CS ALPES.							
CS AQUITANIA.							
CS BARAJAS.							
CS BENITA DE ÁVILA.							
CS CANILLEJAS.							
CS DOCTOR CIRAJAS.	4	20	4	20			
CS ESTRECHO DE COREA.							
CS GANDHI.							
CS JAZMÍN.							
CS MAR BÁLICO.							
CS MONÓVAR.							
CS VICENTE MUZAS.							
	UDMAFYC MADRID ESTE. H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280070.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.					



Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS ALCANTE.				
			CS CASTILLA LA NUEVA.				
			CS CUZCO.				
	UDM MFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE MOSTOLES 280027.	H. UNIVERSITARIO DE MOSTOLES.	CS EL NARANJO.	3	8	3	8
			CS FRANCA EAP I.				
			CS HUMANES.				
	UDM AFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 280069.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	CS LORANCA.				
			CS PANADERAS.				
			CS ALCADE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ.				
	UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS DOCTOR LUENGO RODRÍGUEZ.	1	8	1	6
			CS DOS DE MAYO.				
			CS EL SOTO.				
UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS BARCELONA.					
		CS NAVALCARNERO.	2	6	2	6	
		CS PRESENTACIÓN SABIO.					
UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS VILLAVICIOSA DE ODÓN.					
		CS DOCTOR TRUETA.					
		CS GREGORIO MARAÑÓN.					
UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS LOS CASTILLOS.	3	8	3	6	
		CS PEDRO LAIN ENTRALGO.					
		CS RAMÓN Y CAJAL.					
UDMAFYC MADRID OESTE. H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280026.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS HUERTA LOS FRAILES.					
		CS JAIME VERA.					
		CS M.ª ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP PEDROCHES.					
UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS M.ª JESÚS HERESA CUÉLLAR.	2	10	2	8	
		CS MARIA MONTESSORI.					
		CS MENDIGUCHÍA CARRICHE.					
UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS SANTA ISABEL.					
		CS EL GRECO.					
		CS GETAFE NORTE.					
UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS GRINÓN.					
		CS ISABEL II.					
		CS LAS AMÉRICAS.					
UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS LAS CIUDADES.	4	18	4	18	
		CS PINTO.					
		CS PINTORES.					
UDMAFYC MADRID SUR. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280028.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS SAN BLAS.					
		CS SECTOR III.					
		CS SECTOR III.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDMAFYC MADRID SURESTE. H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280029.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	CS ÁNGELA URIARTE.				
			CS BUENOS AIRES.				
			CS CERRO ALMODÓVAR.				
			CS ENSANCHE DE VALLECAS 1.				
			CS FEDERICA MONTSENY.	4	8	4	8
			CS JOSÉ M.º LLANOS.				
			CS MARTÍNEZ DE LA RIVA.				
			CS RAFAEL ALBERTI.				
			CS VICENTE SOLDEVILLA.				
			CS VILLA VALLECAS.				
			CS CIUDAD SAN PABLO.				
			CS DOCTOR TAMAMES.				
			CS EL PUERTO.				
			CS JAIME VERA.	4	6	4	6
			CS MEJORADA DEL CAMPO.				
CS SAN FERNANDO II.							
CS SAN FERNANDO- LOS ALPERCHINES.							
CS VALLEAGUADO.							
CS ADELFA.							
CS ARROYO DE MEDIA LEGUA.							
CS ARTILLEROS.							
CS EL TORITO.							
CS IBIZA.							
CS LA PAZ.	4	17	4	17			
CS NUMANCIA.							
CS PAVONES.							
CS SANTA MÓNICA.							
CS VALDEBERNARDO.							
CS VILLABLANCA.							
CS ARGANDA DEL REY.							
CS ARGANDA FELICIDAD.							
CS CAMPO REAL.	2	6	2	6			
CS PERALES DE TAJUÑA.							
CS VILLAREJO DE SALVANÉS.							
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				318		302	

## C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
NAVARRA.	UDM AFYC DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE NAVARRA. ZONA PAMPLONA-ESTELLA 310074.	C. H. DE NAVARRA.	CS ARANGUREN. CS AZPILANAGA. CS BARAÑAIN. CS BERRIOZAR. CS BUJLADA. CS CASCO VIEJO. CS CHANTREA. CS ELIZONDO. CS ERMITAGANA. CS ESTELLA. CS HUARTE. CS II ENSANCHE. CS ITURRAMA. CS LODOSA. CS MENDILORRI. CS PUENTE LA REINA. CS ROTXAPEA. CS SAN JUAN. CS SAN JORGE. CS SANGÜESA. CS SARRIGUREN. CS TAFALLA. CS VILLAVA. CS ZIZUR-ETXABAKOITZ. CS BUÑUEL.	10	32	4	32
		H. COMARCAL JESÚS GARCÍA ORCOYEN.					
	UDM AFYC DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE NAVARRA. ZONA TUDELA 310075.	H. REINA SOFÍA DE TUDELA.		2	8	2	8
	TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.			52	46		

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM AFYC DE ALICANTE. VILLAJOIOSA 30071.	H. MARINA BAIXA.	CS ALFAZ DEL PI.				
			CS CALLOSA D' EN SARRIA.				
			CS FOIETES.	3	8	2	8
	UDM AFYC DE ALICANTE. ALCOY 30072.	H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY.	CS LA NUCIA.				
			CS VILLAJOIOSA.				
			CS. LA CALA.				
			CS COCENTAINA.	2	7		7
			CS IBI.				
	UDM AFYC DE ALICANTE. ELDA 30073.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD.	CS LA BASSA.				
			CS LA FÁBRICA.				
			CONSULTORIO SALINAS.				
			CS LAS ACACIAS.				
			CS MARINA ESPAÑOLA.				
			CS MONOVAR.	3	9	1	9
			CS NOVELDA.				
UDM AFYC DE ALICANTE. SANT JOAN 30074.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	CS PETRER I.					
		CS PETRER II.					
		CS VILLENA.					
		CS CABO HUERTAS.					
		CS CAMPELLO.					
		CS MUTXAMEL.	4	9	2	9	
		CS SANT JOAN D'ALACANT.					
		CS SANTA FAZ.					
		CS. HOSPITAL PROVINCIAL.					
		CS BABEL.					
UDM AFYC DE ALICANTE. ALICANTE 30075.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	CS BENALÚA.					
		CS FLORIDA.					
		CS LOS ÁNGELES.	4	10	3	10	
		CS SAN BLAS.					
		CS SAN VICENTE DEL RASPEIG I.					
		CS SAN VICENTE DEL RASPEIG II.					
UDM AFYC DE ALICANTE. ELCHE 30076.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	CS ALTABIX.					
		CS EL ATLET.					
		CS EL RAVAL.	4	9	2	9	
		CS SAN FERMIN.					
UDM AFYC DE ALICANTE. ORIHUELA 30077.	H. DE LA VEGA BAJA.	CS SANTA POLA.					
		CS ALBATERA.					
		CS ALMORADI.	3	8	2	8	
			CS CALLOSA DE SEGURA.				
			CS ORIHUELA 1-PLAZA DE LA SALUD.				
			CS ORIHUELA 2. ÁLVAREZ DE LA RIVA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM AFYC DE ALICANTE. DENIA 30078.	H. DE DENIA –MARINA SALUD–.	CS BENISSA.				
			CS CALPE.				
	UDM AFYC DE ALICANTE. TORREVIEJA 30079.	H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA.	CS JÁVEA.	2	8	2	8
			CS PEGO.				
			CSI DENIA.				
			CS LA MATA.				
			CS ORIHUELA COSTA.				
			CS SAN MIGUEL DE SALINAS.				
			CS TORREVIEJA CENTRO.	3	6	2	6
			CS TORREVIEJA-SAN LUIS.				
CASTELLÓN/ CASTELLO.	UDM AFYC DE ALICANTE. H.U. VINALOPÓ 30080.	H. UNIVERSITARIO DEL VINALOPÓ.	CSI ROJALES.				
			CSASPE.				
	UDM AFYC CASTELLÓN. VINARÓS 120071.	H. COMARCAL DE VINARÓS.	CS CREVILLENTE.	3	8	2	8
			CS DR. SAPENA.				
	UDM AFYC CASTELLÓN. CASTELLÓN 120072.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.	CS EL TOSCAR.				
			CS VINARÓS.				
			CS BENICARLO.	8			8
			CS9 D'OCTUBRE.				
			CSALCORA.				
			CS ALMAZORA.				
CS AVENIDA CASALDUCH.							
CS BARRANQUET.							
CS BENICASIM.			7	16	7	15	
CS ILLES COLUMBRETES.							
UDM AFYC CASTELLÓN. VILA-REAL 120073.	H. DE LA PLANA.	CS PINTOR SOROLLA.					
		CS RAFALAFENA.					
		CS SAN AGUSTÍN.					
		CSI GRAN VÍA.					
		CS BURRIANA.					
		CS BURRIANA II.					
		CS CARINYENA.					
		CS DOLORES CANO ROYO.					
		CS LA BÓVILA.					
		CS NULES.	1	12	1	11	
CS ONDA.							
CS ONDA II.							
CS VALL D'UIXÓ.							
CS VALL D'UIXÓ II.							
CS VILAREAL I.							
CS VILAREAL II.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALENCIA/ VALENCIA.	UDM AFYC DE VALENCIA. SAGUNTO 460071.	H. DE SAGUNTO.	CSALMENARA.				
			CS EL PUIG.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. LA FÉ 460073.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	CS PUÇOL.				
			CS PUERTO DE SAGUNTO.	2	11		11
			CS PUERTO SAGUNTO II.				
			CS SAGUNTO.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. CLÍNICO 460074.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALTO PALANCA.				
			CS CAMPANAR.				
			CS CATARROJA.				
			CS DE SALVADOR ALLENDE.				
			CS JUAN XXIII.	2	12	2	12
			CS JUST RAMÍREZ.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. DR PESET 460075.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	CS SILLA.				
			CS TRINITAT.				
CS ALBORAYA.							
CS BENIMACLET / ALFAHUIR.							
CS DE SALVADOR PAU-CHILE.			4	14	4	14	
CS NAZARET.							
CS REPÚBLICA ARGENTINA.							
CS ALFAFAR.							
CS CASTELLAR.							
CS FONT DE SANT LLUIS.			2	10	2	10	
UDM AFYC DE VALENCIA. GANDÍA 460076.	H. FRANCESC DE BORJA.	CS INGENIERO JOAQUIN BENILLOCH.					
		CE DE GANDIA GRAO.					
		CS BENIOPA.					
		CS COREA.	4	14		14	
		CS TAVERNES DE LA VALLDIGNA.					
		CS OLIVA.					
		CS DE XÀTIVA AUSIAS MARCH.					
		CS DE L'OLLEIRA.					
		CS ENGUERA DOCTOR RAFAEL ROMEU.					
		CS ONTINYENT I - SAN RAFAEL.					
		CS ONTINYENT EL BARRANQUET.	6	14	4	14	
		CS ONTINYENT. AVDA. DE ALBAIDA.					
		CS POBLA LLARGA.					
		CS VILLANUEVA DE CASTELLÓN.					
UDM AFYC DE VALENCIA. ARNAU DE VILANOVA 460078.	H. ARNAU DE VILANOVA.	CS BURJASSOT I.					
		CS BURJASSOT II.					
		CS CHELVA.					
		CS GODELLA.	2	10	2	10	
		CS LLIRIA.					
		CS MONTCADA.					
		CS PATERNA.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALENCIA/ VALENCIA.	UDM AFYC DE VALENCIA. REQUENA 460079.	H. GENERAL DE REQUENA.	CS REQUENA.	10			5
			CS UTIEL.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. ALZIRA 460080.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	CS ALGEMESÍ.	4	6	4	6
			CS ALZIRA II.				
			CS BENIFAIO.				
			CS CARCAIXENT.				
			CS CARLET.				
			CS SUECA.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. HOSPITAL GENERAL 460111.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALZIRA I.	4	11	4	11
			CS SALAQUÁS.				
			CS DE TORRENT.				
			CS GUILLEM DE CASTRO.				
			CS PAIPORTA.				
	UDM AFYC DE VALENCIA. MANISES 460112.	H. DE MANISES.	CS PICASSENT.	4	4	4	4
			CS PINGARYA.				
CS VIRGEN DE FUENSANTA.							
CS DE CHESTÉ.							
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				307		279	

## Ciudad Autónoma de Ceuta

### Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CEUTA.	UDMFYC DE CEUTA 510071.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	CS OTERO. ZONA II.	3			3
			CS RECINTO. ZONA I.				
			CS TARAJAL. ZONA III.				
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.				3			3

## Ciudad Autónoma de Melilla

### Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MELILLA.	UDMFYC DE MELILLA 520071.	H. COMARCAL DE MELILLA.	CS ALFONSO XIII. ZONA OESTE.	3			3
			CS CABRERIZAS. ZONA NORTE.				
			CS POLAVIEJA. ZONA ESTE.				
			CS ZONA CENTRO.				
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.				3			3

## Cuadro n.º 5

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Mental, de Unidades Docentes de Psiquiatría y Psicología Clínica y de Unidades Docentes de Enfermería de Salud Mental con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022*

## C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALMERÍA.	UDM SALUD MENTAL C. H. TORRECARDENAS DE ALMERÍA 40031.	C.H. TORRECÁRDENAS.	2	3	3	2	3	3
	UDM SALUD MENTAL H. DE PONIENTE 40032.	H. DE PONIENTE.	1	1		1	1	
CÁDIZ.	UDM SALUD MENTAL A.G.S CAMPO DE GIBRALTAR ( H. PUNTA DE EUROPA) 112031.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.	2	2	1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL H. DE JEREZ DE LA FRONTERA 114031.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	3	3	2	3	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL 110032.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.	2	2	1	2	2	1
GRANADA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES 180031.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	3	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO DE GRANADA 180032.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.	2	2	2	1	2	2
	UDM SALUD MENTAL H. DE MOTRIL-AGS SUR GRANADA 180033.	H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA.	1	1	1	1	1	1
HUELVA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ 210031.	H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.	3	2	2	3	2	2
JAÉN.	UDM SALUD MENTAL DEL C.H. JAÉN 230031.	C.H. DE JAÉN.	2	3	1	2	3	1
MÁLAGA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290031.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	5	3	2	4	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA 290032.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.	3	4	2	3	4	2
SEVILLA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410031.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	12	4	6	6	4	4
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA MACARENA 410032.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.	4	3	1	4	3	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO NTRA SRA. DE VALME 417031.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	3	2	2	3	2	1
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.			114			101		

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
HUESCA.	UDENFSM DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. SECTOR HUESCA 220402.	H. GENERAL SAN JORGE.	3			3		
TERUEL.	UDM SALUD MENTAL DEL H. GENERAL OBISPO POLANCO 440031.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.	3	1	1	2	1	1
ZARAGOZA.	UDPYPC H. PSIQUIÁTRICO NTRA. SRA. DEL PILAR 500062.	CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL NTRA. SRA. DEL PILAR.		1	1		1	1
	UDENFSM DEL GOBIERNO DE ARAGÓN. SECTORES ZARAGOZA I Y III 500403.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	6			6		
		H. ROYO VILLANOVA.						
		CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL NTRA. SRA. DEL PILAR.						
	UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA H. REAL Y PROVINCIAL NTRA. SRA. DE GRACIA.							
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.			16			15		

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LAS PALMAS.	UDM DE SALUD MENTAL DE GRAN CANARIA. C.H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL 350032.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	5	2	1	5	2	1
		UNIDAD INTERNAMIENTO BREVE C.H.UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRÍN.		2	1		2	1
	UDM DE SALUD MENTAL DE GRAN CANARIA. C.H. DOCTOR NEGRÍN 350034.	C.H. DOCTOR NEGRÍN.						
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM SALUD MENTAL TENERIFE. H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA 380031.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.		2	1		2	1
	UDM SALUD MENTAL DE TENERIFE. H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS 380161.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.	5	2	1	5	2	1
TOTAL C.A. DE CANARIAS.			22			22		

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
CANTABRIA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA 390032.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	2	3	2	2	3	2
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.			7			7		

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALBACETE.	UDM SALUD MENTAL DEL ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ALBACETE 20062.	H. PERPETUO SOCORRO.	5	2	1	3	2	1
CIUDAD REAL.	UDM SALUD MENTAL GERENCIA ATENCIÓN INTEGRADA ALCÁZAR DE S. JUAN 130032.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130406.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	7	1	1	3	1	1
GUADALAJARA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190032.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	3	2	2	3	2	2
TOLEDO.	UDM SALUD MENTAL C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450062.	ÁREA DE SALUD MENTAL DE H. VIRGEN DE LA MISERICORDIA.	3	2	2	3	2	2
	UDM SALUD MENTAL H. NTRA. SRA. DEL PRADO DE TALAVERA DE LA REINA 450031.	H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.	2	1	1	2	1	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.			38			32		

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
BARCELONA.	UDM SALUD MENTAL H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80087.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	4	4	2	3	4	2
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 82115.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	3	2	3	3	2	3
	UDM SALUD MENTAL ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA 82483.	ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.	2	2	3	2	2	2
	UDM SALUT MENTAL SAGRAT COR. SERVEIS DE SALUT MENTAL 85082.	H. SAGRAT COR DE MARTORELL.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL BENITO MENNI 88081.	COMPLEJO ASISTENCIAL BENITO MENNI COMPLEJO ASISTENCIAL SALUD MENTAL.	4	4	4	4	4	4
	UDM SALUD MENTAL PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 88095.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	6	5	4	6	5	4
	UDENFSM CLÍNIC DE BARCELONA 80414.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	3			3		
	UDENFSM H. DEL MAR - PARC DE SALUT MAR 80415.	INSTITUT D'ATENCIÓ PSIQUIÀTRICA (IMAS).	8			6		
	UDENFSM H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE 80418.	H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.	2			2		
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80035.	CONSORCI SANITARI DEL MARESME.	2	2	2	2	2	2
	UDENFSM H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASSA 80426.	H. UNIVERSITARI MUTÚA DE TERRASSA.	2			2		
	UDM SALUD MENTAL CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80097.	CORPORACIO SANITARIA PARC TAULÍ.	3	2	2	3	2	2
	UDM SALUD MENTAL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80450.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	1	1	1	1	1	1
UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL 88083.	H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.	2	2	2	2	2	2	
GIRONA.	UDM SALUD MENTAL INSTITUT D'ASSISTÈNCIA SANITÀRIA 170111.	PARC H. MARTÍ I JULIÀ.	5	4	3	5	4	3
LLEIDA.	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA 250801.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA.	3	4	2	3	4	2
TARRAGONA.	UDM SALUD MENTAL INSTITUT PERE MATA 432092.	INSTITUT PERE MATA.	3	5	4	3	4	4
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.			127			122		

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
BADAJOZ.	UDM SALUD MENTAL C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 60032.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	2	2	2	2	2	2
	UDM SALUD MENTAL DEL C.H. DE MÉRIDA 60033.	C.H. DE MÉRIDA.	1	1	1	1	1	1
CÁCERES.	UDM SALUD MENTAL DEL ÁREA DE SALUD DE PLASENCIA 100032.	H. VIRGEN DEL PUERTO.	1	4	3	1	2	1
	UDENFSM DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES 100403.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	1			1		
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.			18			14		

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
A CORUÑA.	UDM SALUD MENTAL DEL C.H.UNIVERSITARIO A CORUÑA 150031.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	5	3	1	4	2	1
	UDM SALUD MENTAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150032.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	2	4	3	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL CH UNIVERSITARIO DE FERROL 150033.	C.H. UNIVERSITARIO DE FERROL.	1	1	2	1	1	1
LUGO.	UDM SALUD MENTAL DE LUGO 270032.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	2	2	1	2	1	1
OURENSE.	UDM SALUD MENTAL C. H. DE OURENSE 329031.	C.H. DE OURENSE.	6	3	3	3	2	1
PONTEVEDRA.	UDM SALUD MENTAL DE PONTEVEDRA 360032.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.	1	1	1	1	1	1
	UDENFSM SERGAS. C.H.UNIVERSITARIO DE VIGO.EOXI VIGO 360407.	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.	2			2		
TOTAL C.A. DE GALICIA.			44			30		

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
MURCIA.	UDM SALUD MENTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA 300062.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.	2	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO J.M.ª MORALES MESEGUER DE MURCIA 300063.	H.GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ M.ª MORALES MESEGUER DE MURCIA.	2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA C.H. UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCIA DE CARTAGENA 300064.	C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300065.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	2	2	1		2	1
	UDM SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ DE LORCA 300066.	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA.	2	1	1	2	1	1
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.			24			22		

## C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LA RIOJA.	UDM SALUD MENTAL DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260032.	H. DE SAN PEDRO.	1	1	1	1	1	1
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.			3			3		

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARS (H.UNIVERSITARIO SON ESPASES) 70031.	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	2	2	3	2	2	2
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARS (H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER) 70032.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	2	2	2	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARS (H. CAN MISSES) 70033.	H. CAN MISSES.		1			1	
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARS (H. DE MANACOR) 70034.	H. DE MANACOR.	2	1		2	1	
	UDM SALUD MENTAL DE LES ILLES BALEARS (H. DE INCA) 70035.	H. COMARCAL DE INCA.	2		1	2		
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.			20			17		

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ÁLAVA/ARABA.	UDENFSM- OSAKIDETZA/SERVICIO VASCO DE SALUD. VITORIA/GASTEIZ 10402.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	12			11		
BIZKAIA.	UDM RED SALUD MENTAL DE BIZKAIA 481031.	H. PSIQUIÁTRICO DE ZAMUDIO.	4	3	2	4	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO CRUCES 480032.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.	2	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. GALDAKAO-USANSOLO 480033.	H. GALDAKAO-USANSOLO.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO BASURTO 480420.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.	2	2	1	2	2	1
GIPUZKOA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 20032.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.	4	2	2	2	2	1
TOTAL C.A. DEL PAIS VASCO.			46			42		

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ASTURIAS.	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO CENTRAL ASTURIAS) 330064.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	4	2	2	3	1	2
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES) 330065.	H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES.	3	2	2	3	1	2
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN) 330066.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.	2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS (H. ALVAREZ BUYLLA) 330067.	H. ÁLVAREZ BUYLLA.		1			1	
	UDM SALUD MENTAL PRINCIPADO ASTURIAS. H. VALLE DEL NALÓN 330068.	H. VALLE DEL NALÓN.	1	1	1	1	1	1
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.			23			20		

## Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
LEÓN.	UDM SALUD MENTAL H. EL BIERZO 240031.	H. EL BIERZO.	1	1	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL C. ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240073.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.	5	2	1	4	2	1
PALENCIA.	UDM SALUD MENTAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA 340031.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA.	5	1	1	5	1	1
SALAMANCA.	UDM SALUD MENTAL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA 370032.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	3	3	1	3	3	1
SORIA.	UDM SALUD MENTAL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA 420031.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.	1	1	1	1	1	1
VALLADOLID.	UDENFSM DE VALLADOLID. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 470403.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	10			8		
ZAMORA.	UDM SALUD MENTAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA 490031.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.	4	2	2	4	2	2
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.			46			43		

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
MADRID.	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ DE MADRID 280031.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	6	4	4	6	4	4
		H. RODRÍGUEZ LAFORA.						
		UNIDAD COLABORADORA CIS DE FUENCARRAL.						
		UNIDAD COLABORADORA CIS DE TETUÁN.						
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280032.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280036.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280084.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	4	3	2	4	3	2
	UDM SALUD MENTAL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280111.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. DR. RODRÍGUEZ LAFORA 280112.	H. RODRÍGUEZ LAFORA.	2	4	1	2	4	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 288031.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	6	4	4	6	4	4
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 289031.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.		2	1		2	1
	UDM SALUD MENTAL INS. PSIQUIÁTRICO SERV SALUD MENTAL JOSÉ GERMAIN. LEGANÉS 289062.	INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN.	3	2	2	3	2	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 283032.	H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.	1	2	1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS 280040.	CENTRO SAN JUAN DE DIOS DE CIEMPOZUELOS.	2	1	1	2	1	1
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280114.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO DEL HENARES 288032.	H. UNIVERSITARIO DEL HENARES.	2	2	1	2	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280090.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	1	2	1	1	2	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA 289066.	H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA.		1	1		1	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 288033.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	2	4	2	2	4	2
	UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280099.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	2	4	3	2	4	3
UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280098.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	1	1	1	1	1	1	
UDM SALUD MENTAL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 289070.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	1	1	1	1	1	1	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
<i>CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</i>								
MADRID.	UDM SALUD MENTAL DEL H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA 280080.	H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA.	1	2	1	1	1	
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.			129			127		

## Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
NAVARRA.	UDM SALUD MENTAL DE NAVARRA 310032.	C.H. DE NAVARRA.	5	4	4	5	4	4
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.			13			13		

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
ALICANTE/ALACANT.	UDM SALUD MENTAL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD 30025.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD.	2	2	2	2	2	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. MARINA BAIXA 30035.	H. MARINA BAIXA.	2	1	2	2	1	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO SANT JOAN DE ALICANTE 30036.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	2	2	2	2	2	2
CASTELLÓN/ CASTELLÓ.	UDM SALUD MENTAL DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN 120033.	CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN.	2	3	2	2	3	2

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Plazas acreditadas			Plazas ofertadas		
			ENF	MED	PSI	ENF	MED	PSI
VALENCIA/VALÈNCIA.	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO LA RIBERA 460037.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	2	2	1	1	1	1
	UDM SALUD MENTAL DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460038.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	2	3	2	2	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE 460033.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	3	3	2	3	3	2
	UDM SALUD MENTAL DEL H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET 460440.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	1	2	2	1	2	2
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.			49			47		

## Cuadro n.º 6

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Obstetricia y Ginecología y de Unidades de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) con expresión de las que se ofertan en cada titulación en la convocatoria 2021/2022*

## C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALMERÍA.	UDENFOBG ALMERÍA. H. LA INMACULADA 40403.	H. LA INMACULADA.	CS NIJAR.	1		1	
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA C.H. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA 40501.	C.H. TORRECÁRDENAS.	CS BAJO ANDARAX.	3	3	3	3
			CS ROQUETAS SUR.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE PONIENTE 40502.	H. DE PONIENTE.	CS EL EJIDO SUR.	2	1	2	1
CS ROQUETAS SUR.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CÁDIZ.	UDENFOBG CÁDIZ. H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR 110401.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS LA LAGUNA-CORTADURA.	6		4	
			CS LORETO.				
			CS SAN FERNANDO ESTE.				
	UDENFOBG CÁDIZ. H. DE JEREZ DE LA FRONTERA 110402.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS LA GRANJA-DR. MANUEL BLANCO.	5		5	
			CS LA SERRANA.				
			CS LAS DELICIAS.				
			CS MONTEALEGRE.				
	UDENFOBG CÁDIZ. H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL 110403.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.	CS PADRE SALADO.	5		4	
			CS PINILLO CHICO.				
			CS PUERTO REAL.				
UDENFOBG CÁDIZ. H. PUNTA DE EUROPA DE ALGECIRAS 110404.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.	CS ALGECIRAS MENÉNDEZ TOLOSA.	3		3		
		CS ALGECIRAS NORTE.					
		CS ALGECIRAS SUR EL SALADILLO.					
UDENFOBG CÁDIZ. H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN 110405.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCION.	CS LA LÍNEA CENTRO «VELADA».	1		1		
CÓRDOBA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO. REINA SOFÍA DE CÓRDOBA 140501.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.	CS GUADALQUIVIR.	4	4	3	4
		H. INFANTA MARGARITA.	CS LUCENA I.				
			CS MONTORO.				
			CS POLÍGONO.				
			CS PUENTE GENIL.				
			CS SANTA VICTORIA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GRANADA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES 180501.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	CS ALFACAR.	6	4	3	4
			CS CASERÍA DE MONTIJO.				
			CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO.				
			CS GÓNGORA.				
			CS GRAN CAPITÁN.				
			CS LA CALETA.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO 180502.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.	CS ALBOLOTE.	4	4	4	4
			CS ARMILLA.				
			CS ATARFE.				
			CS HUETOR TAJAR.				
			CS LA ZUBIA.				
			CS LOJA.				
			CS PINOS PUENTE.				
			CS ZAIDIN CENTRO.				
	CS ZAIDIN-SUR.						
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA A.G.S. SUR DE GRANADA-H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA 180503.	H. GENERAL BÁSICO SANTA ANA.	CS MOTRIL CENTRO.	2	1	2	1	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
JAÉN.	UDENFOBG CÓRDOBA-JAÉN. C.H. DE JAÉN 140402.	C.H. DE JAÉN.	CS BELEN.	8		4	
			CS EL VALLE.				
			CS FEDERICO DEL CASTILLO.				
			CS FUENTEZUELAS.				
			CS LA MAGDALENA.				
			CS MANCHA REAL.				
			CS MENGIBAR.				
			CS SAN FELIPE.				
			CS SIERRA DE JAÉN.				
CS VIRGEN DE LA CAPILLA.							
MÁLAGA.	UDENFOBG MÁLAGA. H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290401.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.	8		6	
	UDENFOBG MÁLAGA. H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA 290402.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.	DISTRITO SANITARIO DE MÁLAGA.	2		2	
	UDENFOBG MÁLAGA. H. DE ANTEQUERA 290404.	ÁREA SANITARIA NORTE DE MÁLAGA - H. DE ANTEQUERA.	DISTRITO SANITARIO LA VEGA DE ANTEQUERA.	2		2	
	UDENFOBG MÁLAGA. H. DE LA AXARQUÍA 290405.	H. DE LA AXARQUÍA.	DISTRITO SANITARIO AXARQUÍA.	2		2	
	UDENFOBG MÁLAGA. AGS SERRANÍA DE RONDA-H. DE LA SERRANÍA 290415.	ÁREA SANITARIA SERRANÍA DE MÁLAGA - H. DE LA SERRANÍA.	DISTRITO SANITARIO SERRANÍA DE RONDA.	2			
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. COSTA DEL SOL 290501.	H. COSTA DEL SOL.	CS LA CARIHUELA.	2	2	2	2
		CS MIJAS - LAS LAGUNAS.					
		CS SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDENFOBG SEVILLA. ÁREA SANITARIA DE OSUNA 410407.	ÁREA SANITARIA DE OSUNA.	CS ESTEPA.	2		1	
			CS MARCHENA.				
			CS OSUNA.				
			CS VIRGEN DEL VALLE.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA DE VALME 410501.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	CS CAMPO DE LAS BEATAS.	5	3	3	3
			CS DON PAULINO GARCÍA DONAS.				
			CS DOÑA MERCEDES.				
			CS LAS CABEZAS DE SAN JUAN.				
			CS LOS MONTECILLOS.				
			CS NTRA. SRA. DE LA OLIVA.				
			CS NTRA. SRA. DE LAS NIEVES.				
	CS NTRA. SRA. DEL CASTILLO.						
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA 410503.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.	CS ALCOSA-MERCEDES NAVARRO.	5	4	3	3
			CS GONZALO DE BILBAO.				
			CS MARIA FUENSANTA PÉREZ QUIRÓS.				
CS MARQUÉS DE PARADA.							
CS PINO MONTANO B.							
CS POLÍGONO NORTE.							
CS RONDA HISTÓRICA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410502.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS AMANTE LAFFÓN.	10	4	10	4
			CS AMATE.				
			CS CAMAS.				
			CS CASTILLEJA DE LA CUESTA.				
			CS LETANÍAS.				
			CS MAIRENA DEL ALJARAFE.				
			CS MONTEQUINTO.				
			CS PORVENIR.				
CS SANLUCAR LA MAYOR.							
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				120		99	

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
HUESCA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. GENERAL SAN JORGE 220405.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS BARBASTRO.	2	1	2	
		H. DE BARBASTRO.	CS MONZÓN RURAL.				
			CS MONZÓN URBANO.				
			CS PERPETUO SOCORRO.				
			CS PIRINEOS.				
ZARAGOZA.	UDENFOBG ARAGÓN. H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET 500401.	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	CS ACTUR SUR.	5		5	
			CS ALMOZARA.				
			CS ARRABAL.				
			CS CTUR NORTE.				
			CS FUENTES NORTE.				
			CS LA JOTA.				
			CS MUÑOZ FERNÁNDEZ-MIRAFLORES.				
			CS PICARRAL.				
			CS SAN JOSÉ CENTRO.				
			CS SAN PABLO.				
			CS SAN JOSÉ NORTE.				
			CS TORRE RAMONA.				
CS TORRERO LA PAZ.							
CS ZUERA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UDENFOBG ARAGON. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA 500402.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	CS BOMBARDA.	3		3	
			CS DELICIAS NORTE.				
			CS DELICIAS SUR.				
			CS MIRALBUENO.				
			CS OLIVER.				
			CS UNIVERSITAS.				
			CS UTEBO.				
CS VALDEFIERRO.							
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				11		10	

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARIO INSULAR DE GRAN CANARIA 350033.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS SAN GREGORIO.	10	6	10	6
			CS TAMARACEITE.				
			CS VECINDARIO.				
	UDM OBS-GINECOLOGÍA DEL C.H.U. INSULAR MAT-INFANTIL DE G. CANARIA. H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA 350035.	H. DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA.	CS ARRECIFE I.	3		3	
			CS MALA.				
			CS SAN BARTOLOME DE TINAJO.				
			CS TEGUISE.				
			CS TÍAS.				
			CS VALTERRA.				
	UDM OBS-GINECOLOGÍA DEL C.H.U. INSULAR MAT-INFANTIL DE G. CANARIA. H. GENERAL DE FUERTEVENTURA 350036.	H. GRAL. DE FUERTEVENTURA.	CS CORRALEJO.	2		2	
			CS GRAN TARAJAL.				
			CS PUERTO I.				
CS PUERTO II.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDENFOBG DE TENERIFE. H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA 380401.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.	CS GRANADILLA DE ABONA.	10		8	
			CS ARONA MIRAFLORES.				
			CS BARRANCO GRANDE.				
			CS CAMARGO COSTA.				
			CS FINCA ESPAÑA.				
			CS LA CUESTA.				
			CS LAGUNA MERCEDES.				
			CS LOS GLADIOLOS.				
			CS OFRA DELICIAS.				
			CS OFRA MIRAMAR.				
	COF ANAGA.						
	UDENFOBG DE TENERIFE. H.UNIVERSITARIO DE CANARIAS 380403.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.	CS LAGUNA-GENETO.	5		4	
			CS OROTAVA DEHESAS.				
			CS TEJINA-TEGUESTE.				
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				36		33	

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDENFOBG DE CANTABRIA 390401.	H. SIERRALLANA.	CS ALTAMIRA.	10		5	
		H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	CS AMPUERO.				
		H. DE LAREDO.	CS ASTILLA HERMIDA.				
			CS BESAYA.				
			CS CAMPO-LOS VALLES.				
			CS CASTRO URDIALES.				
			CS CAZOÑA.				
			CS CENTRO.				
			CS COLINDRES.				
			CS CUDEYO.				
			CS DÁVILA.				
			CS DOBRA.				
			CS EL ASTILLERO.				
			CS LAREDO.				
			CS MARUCA.				
			CS PUERTO CHICO.				
			CS SAJA-SAN VICENTE.				
			CS SANTOÑA.				
			CS SARDINERO.				
			CS SUANCES-LIÉBANA.				
CS VARGAS.							
CS ZAPATÓN.							
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				10		5	

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UDENFOBG DEL SESCAM DE ALBACETE 20401.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS ALMANSA.	15		4	
		H. COMARCAL DE HELLÍN.	CS HELLIN II.				
			CS LA RODA.				
			CS VILLAROBLEDO.				
			CS ZONA I.				
			CS ZONA II.				
			CS ZONA III.				
			CS ZONA IV.				
			CS ZONA V-A.				
			CS ZONA V-B.				
			CS ZONA VI.				
CS ZONA VII.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CIUDAD REAL.	UDENFOBG DEL SESCAM LA MANCHA CENTRO 130402.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	CS ALCAZAR I.	6		3	
			CS CALZADA DE CALATRAVA.				
			CS CAMPO DE CRIPTANA.				
			CS CIUDAD REAL I - PIO XII.				
			CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN.				
			CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.				
			CS HERENCIA.				
			CS LA SOLANA.				
			CS MADRIDEJOS.				
			CS PIEDRABUENA.				
			CS PORZUNA.				
			CS QUINTANAR DE LA ORDEN.				
			CS TOMELLOSO I.				
			CS TOMELLOSO II.				
	CS VILLACAÑAS.						
CUENCA.	UDENFOBG DEL SESCAM DE CUENCA 160401.	H. VIRGEN DE LA LUZ.	CS CUENCA I.	5		2	
			CS CUENCA II.				
			CS CUENCA III.				
GUADALAJARA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190501.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	CS CERVANTES.	2	2	2	2
			CS GUADALAJARA 1 SUR.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
TOLEDO.	UDENFOBG DEL SESCAM DE TOLEDO 450401.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	CS BUENAVISTA.	16		4	
			CS CAMARENA.				
			CS CONSUEGRA.				
			CS EL PARQUE DE FUENSALIDA.				
			CS ILLESCAS.				
			CS LA ALGODONERA.				
			CS LA ESTACION.				
			CS MORA.				
		H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.	CS OCAÑA.				
			CS PALOMAREJOS.				
			CS POLAN.				
			CS SANTA MARIA DE BENQUERENCIA.				
			CS SESEÑA.				
			CS SONSECA.				
	CS TALAVERA CENTRO.						
	CS VILLALUENGA.						
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				46		17	

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA. H. D'IGUALADA 80501.	CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA. H. D'IGUALADA.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). ANOIA.	2	1	2	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. VALL D'HEBRON 80502.	H. UNIVERSITARIO VALL D'HEBRON.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR) MUNTANYA.	4	5	4	5
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. CLÍNIC DE BARCELONA 80503.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). EIXAMPLE ESQUERRA.	6	5	6	5
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DEL MAR -PARC DE SALUT MAR 80504.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR).	3	2	2	2
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80505.	CONSORCI SANITARI DEL MARESME.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). MATARÓ.	3	1	2	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80506.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). DRETA.	3	3	3	3
			ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA CAP GUINARDÓ.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA 80507.	ALTHAIA. XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA MANRESA.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAGES-SOLSONÈS.	3	1	3	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. SANT JOAN DE DÉU 80508.	H. SANT JOAN DE DÉU.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAIX LLOBREGAT CENTRE.	4	5	4	5
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL 80509.	H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BADALONA-SANT ADRIÀ.	4	2	4	2
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI INTEGRAL 80510.	CONSORCI SANITARI INTEGRAL.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). DELTA LLOBREGAT.	3	1	3	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS 80511.	FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). GRANOLLERS.	4	1	4	1
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80512.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). OSONA.	3	1	3	1	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80513.	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULI.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). SABADELL / CERDANYOLA-RIPOLLET.	4	3	3	3
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80514.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CS SANT GENÍS.	3	2	3	1
			CS SANT LLÀTZER.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASA 80515.	H. UNIVERSITARI MÚTUA TERRASSA.	CS RAMBLA.	3	2	3	2
			CS RUBI.				
CS TERRASSA SUD.							
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 80516.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	ASSIR-BAIX LLOBREGAT.	1	1	1	1	
GIRONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI DE GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA 170501.	H. UNIVERSITARI GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA.	ABS CELRÀ.	4	2	4	2
			ABS DE BANYOLES.				
			ABS SARRIÀ DE TER.				
			CS GÜELL.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE PALAMÓS 170503.	H. DE PALAMÓS.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). BAIX AMPORDÀ.	1	1	1	1
			UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE FIGUERES. FUNDACIÓ SALUT EMPORDÀ 170502.	H. DE FIGUERES.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). ALT EMPORDÀ.	2	1
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. SANTA CATERINA 170504.	H. SANTA CATERINA DE SALT.	PARC H. MARTÍ I JULIÀ.	ATENCIÓ A LA SALUT SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). SELVA INTERIOR.	2		2	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LLEIDA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA 250501.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA.	ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR).	3	3	3	3
TARRAGONA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII 430501.	H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII.	ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). CAMP DE TARRAGONA-REUS.	4	2	4	2
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA 430502.	H. DE TORTOSA VERGE DE LA CINTA.	ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL I REPRODUCTIVA (ASSIR). TERRES DE L'EBRE.	3	1	3	
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				118		113	

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BADAJOZ.	UDENFOBG SERVICIO EXTREMEÑO DESALUD. H.UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA 60401.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	CS ANEXO I.	7		4	
			CS LA PAZ.				
			CS SAN FERNANDO.				
			CS SAN ROQUE.				
	UDENFOBG SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD. H. DE MÉRIDA 60402.	C.H. DE MÉRIDA.		2		2	
CÁCERES.	UDENFOBG SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD. C.H. DE CÁCERES 100401.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS ALDEA MORET.	2		2	
			CS SAN JORGE.				
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				11		8	

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
A CORUÑA.	UDENFOBG -SERGAS- C.H.UNIVERSITARIO A CORUÑA 150401.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	COF GREGORIO HERNÁNDEZ.	4		3	
			COF MIGUEL SERVET.				
			CS ADORMIDERAS.				
			CS CAMBRE.				
			CS ELVIÑA-MESOIRO.				
			CS LABAÑOU.				
	UDENFOBG -SERGAS- C.H. UNIVERSITARIO DE FERROL 150402.	C.H. UNIVERSITARIO DE FERROL.	COF FERROL.	2		2	
			CS NARON.				
			CS SERANTES.				
UDENFOBG -SERGAS- C.H.UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150403.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	COF FONTIÑAS.	3		2		
		CS CONXO.					
		SAP A ESTRADA.					
LUGO.	UDENFOBG -SERGAS- C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270401.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	COF LUGO.	2		2	
			CS FINGOI.				
OURENSE.	UDENFOBG -SERGAS- C.H. DE OURENSE 320401.	C.H. DE OURENSE.	COF CARBALLINO.	2		2	
			COF OURENSE.				
			CS A CUÑA-MARIÑAMANSA.				
			CS NOVOA SANTOS.				
			CS VALLE INCLAN.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
PONTEVEDRA.	UDENFOBG -SERGAS-C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA 360401.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.	COF PONTEVEDRA.	2		2	
			CS VIRGEN PEREGRINA.				
	UDENFOBG SERGAS. C.H.UNIVERSITARIO. EOXI VIGO 360406.	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.	COF CÁNOVAS DEL CASTILLO.	5		5	
			COF PINTOR COLMEIRO.				
			CS LAVADORES.				
			CS MATAMA.				
		CS SARDOMA-BEMBIBRE.					
		CS VAL-MIÑOR.					
TOTAL C.A. DE GALICIA.				20		18	

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MURCIA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. MURCIA 300501.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS ALCANTARILLA CASCO.	10	6	8	6
		H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.	CS BARRIO DEL CARMEN.				
			CS MOLINA SUR- PROF.JESÚS MARÍN.				
			CS MURCIA-SAN ANDRÉS.				
			CS PUENTE TOCINOS.				
			CS SANTA MARIA GRACIA.				
			CS SANTOMERA.				
			CS VISTABELLA.				
	CS VISTALEGRE-LA FLOTA.						
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. CARTAGENA 300502.	C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	CS BARRIO PERAL.	6	3	4	3
			CS EL ALGAR-MAR MENOR.				
			CS FUENTE ÁLAMO.				
			CS SAN ANTON.				
			CS VIRGEN DE LA CARIDAD.				
	UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. LORCA 300503.	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA.	CS ÁGUILAS SUR.	4	1	2	1
			CS LORCA SAN DIEGO.				
CS LORCA SUR.							
UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. SAN JAVIER 300504.	H. GENERAL UNIVERSITARIO LOS ARCOS DEL MAR MENOR.	CS SAN PEDRO DEL PINATAR.	2	1	1	1	
		CS TORRE PACHECO OESTE.					
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				33		26	

## C.A. de La Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LA RIOJA.	UDENFOBG SERVICIO RIOJANO DE SALUD 260401.	H. DE SAN PEDRO.	CS GENERAL ESPARTERO.	4		4	
			CS GONZALO DE BERCEO.				
			CS JOAQUIN ELIZALDE.				
			CS RODRIGUEZ PATERNA.				
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.				4		4	

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDENFOBG DE MALLORCA. H. UNIVERSITARIO SON ESPASES 70401.	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS ARQUITECTO BENASSAR.	5		4	
			CS CALVIA-SANTA PONÇA.				
			CS CAMP REDÓ.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDENFOBG DE MALLORCA. H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER 70402.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS ANDRATX.	4		4	
			CS ARTÀ.				
			CS CAMPOS.				
			CS CAPDEPERA.				
			CS CASA DEL MAR.				
			CS ES TRENCADORS.				
			CS ESCOLA GRADUADA.				
			CS ESCORXADOR.				
			CS ESPORTAS.				
			CS FELANITX.				
			CS INCA.				
			CS MANACOR.				
			CS MARRATXI.				
			CS MIGIOM.				
			CS PERE GARAU.				
			CS SANTA CATALINA.				
			CS SANTA MARÍA.				
			CS SANTANYI.				
			CS SOLLER.				
			CS SON CLADERA.				
CS SON GOTLEU.							
CS SON PISÀ.							
CS SON SERRA-LA VILETA.							
CS SON SERVERA.							
CS VALLDARGENT.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDENFOBG MALLORCA. H. DE MANACOR 70403.	H. DE MANACOR.	CS EMIL DARDER.	3		2	
			CS ES COLL D'EN RABASSA.				
			CS RAFAL NOU.				
	UDENFOBG MALLORCA. H. CAN MISSES 70404.	H. CAN MISSES.	CS CAN MISSES.	3		2	
			CS ES VIVER.				
			CS FORMENTERA.				
			CS SAN ANTONIO DE PORMANY.				
	UDENFOBG MALLORCA. H. COMARCAL DE INCA 70405.	H. COMARCAL DE INCA.	CS ALCÚDIA.	3		2	
			CS INCA.				
			CS POLLENÇA.				
			CS SA POBLA.				
	TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.				18		14

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁLAVA/ARABA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H.UNIVERSITARIO ARABA 10401.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	CS LAKUABIZKARRA.	4		4	
			CS SALBURUA.				
			CS ZABALGANA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BIZKAIA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO CRUCES 480401.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.	CS ASTRABUDUA.	7		7	
			CS BARAKALDO-SAN VICENTE.				
			CS BASAURI.				
			CS BEGOÑA.				
			CS DERIO.				
			CS DURANGO.				
			CS GALDAKAO.				
			CS GERNIKA.				
			CS LA PAZ.				
			CS LLODIO.				
			CS LUTXANA.				
			CS MARKONZAGA.				
			CS ORTUELLA.				
CS SOPELANA.							
CS TXURDINAGA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BIZKAIA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO BASURTO 480402.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.	CS BOMBERO ETXANIZ.	5		5	
			CS CASCO VIEJO.				
			CS DEUSTO.				
			CS INDAUTXU.				
			CS LA PEÑA.				
			CS LEIOA.				
			CS MINA DEL MORRO.				
			CS MIRIBILLA.				
			CS REKALDE.				
			CS SAN INAZIO.				
			CS SANTUTXU.				
			CS ZORROZA-ALONSOTEGI.				
CS ZURBARÁN.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GIPUZKOA.	UDENFOBG SERVICIO VASCO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 200401.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.	CS AIA.	8		8	
			CS ALTZA.				
			CS AMARA CENTRO.				
			CS ANDOAIN.				
			CS ASTIGARRAGA.				
			CS BEASAIN.				
			CS BERAUN.				
			CS BILLABONA-ASTEASU.				
			CS GROS.				
			CS HERNANI.				
			CS IRÚN DUNBOA.				
			CS IZTIETA.				
			CS LASARTE-USURBIL.				
			CS LEZO.				
			CS OIARTZUN.				
			CS ONDARRETA.				
			CS ORIO.				
CS PASAIA SAN PEDRO.							
CS URRIETA.							
CS VILLABONA.							
CS ZARAUTZ.							
CS ZUMAIA.							
TOTAL C.A. DEL PAIS VASCO.				24		24	

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDENFOBG SERV.SALUD DEL P. DE ASTURIAS. H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES 330401.	H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES.	CS CANDAS.	3		3	
			CS EL COTO.				
			CS EL LLANO.				
			CS LA CALZADA.				
			CS LAVIANA.				
			CS NATAHOYO-TREMAÑES.				
			CS PARQUE SOMIÓ.				
			CS PERCHERA-PUMARÍN.				
CS ROCES-MONTEVIL.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDENFOBG SERV. SALUD DEL P. DE ASTURIAS. H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS 330404.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS EL CRISTO.	3		3	
			CS GRADO.				
			CS LA CORREDORÍA.				
			CS LA ERIA.				
			CS LUGONES.				
			CS NARANCO.				
			CS NAVA.				
			CS NOREÑA.				
			CS OTERO.				
			CS POLA DE SIERO.				
			CS POSADA DE LLANERA.				
			CS RIOSA.				
			CS SALAS.				
			CS TEATINOS.				
			CS VALLOBIN.				
CS VENTANIELLES.							
ZBS BELMONTE DE MIRANDA.							
ZBS OVIEDO CENTRO SUR.							
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				6		6	

## C. de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁVILA.	UDENFOBG DE SALAMANCA-ÁVILA. C.A. DE ÁVILA 50401.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA.	CS ÁVILA ESTACIÓN.	3		3	
			CS AVILA RURAL.				
			CS ÁVILA SUR OESTE.				
LEÓN.	UDM DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240501.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.	C.S. LEÓN IV-CRUCERO.	2	2	2	2
			CEP HERMANOS LARUCEA-LA CONDESA.				
			CEP JOSÉ AGUADO.				
			CS ARMUNIA.				
			CS ERAS DE RENUOVA.				
			CS LA PALOMERA.				
SALAMANCA.	UDENFOBG DE SALAMANCA-ÁVILA. C.A. SALAMANCA 370401.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	CS ALAMEDILLA.	5		5	
			CS GARRIDO SUR.				
			CS MIGUEL ARMIJO.				
			CS SAN JUAN.				
SEGOVIA.	UDENFOBG DE VALLADOLID. COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400401.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	CS EL ESPINAR Y VILLACASTÍN.	2		2	
			CS SEGOVIA-II.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALLADOLID.	UDENFOBG DE VALLADOLID. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 470401.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	CS BARRIO ESPAÑA.	5		5	
			CS CANTERAC.				
			CS CIRCUNVALACIÓN.				
			CS GAMAZO.				
			CS LA VICTORIA.				
			CS MAGDALENA.				
			CS PLAZA CIRCULAR.				
			CS RONDILLA I.				
			CS SAN PABLO.				
	CS TÓRTOLA.						
	UDENFOBG DE VALLADOLID .H. DEL RÍO HORTEGA 470402.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	CS ARTURO EYRIES.	5		5	
			CS CASA DEL BARCO.				
			CS DELICIAS I.				
			CS DELICIAS II.				
			CS HUERTA DEL REY.				
			CS LAGUNA DE DUERO.				
			CS PARQUESOL.				
			CS PLAZA DEL EJERCITO.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ZAMORA.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA 490501.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.	CS PARADA DEL MOLINO.		1		1
			CS PUERTA NUEVA.				
			CS SANTA ELENA.				
			CS VIRGEN DE LA CONCHA.				
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				25		25	

## C. de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280401.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS ALGETE.	12		10	
			CS COLMENAR VIEJO NORTE.				
			CS COLMENAR VIEJO SUR.				
			CS FUENCARRAL.				
			CS FUENTELARREINA.				
			CS REYES CATÓLICOS.				
			CS ROSA DE LUXEMBURGO.				
			CS TRES CANTOS I- II.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDENFOBG C.MADRID. H.UNIVERSITARIO 12 OCTUBRE 280402.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS ALMENDRALES.	9		9	
			CS ARANJUEZ.				
			CS CIEMPOZUELOS.				
			CS DAROCA.				
			CS DOCTOR TAMAMES.				
			CS EL ESPINILLO.				
			CS EL RESTÓN.				
			CS GENERAL FANJÚL.				
			CS GOYA II.				
			CS GUAYABA.				
			CS JAIME VERA EAP I.				
			CS LOS ANGELES.				
			CS LOS ROSALES.				
			CS ORCASITAS.				
			CS PUERTA BONITA.				
			CS SAN CRISTOBAL.				
			CS SAN FERMÍN.				
CS SAN FERNANDO EAP II.							
CS SAN MARTÍN DE LA VEGA.							
CS SAN PABLO.							
CS VALDEMORO.							
CS VALLEAGUADO.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDENFOBG C.MADRID. H. CLINICO SAN CARLOS 280404.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS CAMPAMENTO.	4		3	
			CS CIUDAD JARDÍN.				
			CS ESPRONCEDA.				
			CS GRAN CAPITÁN.				
			CS LOS CÁRMENES.				
			CS PROSPERIDAD.				
	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280406.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	CS ISABEL II EAP I.	3		2	
			CS ISABEL II EAP II.				
			CS LAS AMÉRICAS.				
			CS PINTORES.				
			CS SAN BLAS.				
	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280407.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS JAIME VERA.	3		2	
			CS M. <sup>a</sup> JESUS HEREZA CUELLAR.				
			CS MARÍA MONTESSORI.				
			CS PALOMARES.				
	UDENFOBG C.MADRID. H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280408.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.	CS EL GRECO EAP I.	3		3	
			CS LAS CIUDADES.				
			CS SÁNCHEZ MORATE.				
			CS SECTOR III.				
	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280409.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	CS JUAN DE LA CIERVA.	2		2	
			CS PARQUE EUROPA.				
			CS PINTO.				
	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO PRINCIPE DE ASTURIAS 280415.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	CS LAS FRONTERAS.	3		3	
			CS TORRES DE LA ALAMEDA.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDENFOBG C. MADRID. H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO DE MAJADAHONDA 280446.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS LEGAZPI.	2		2	
			CS PASEO IMPERIAL.				
			CS POZUELO ESTACIÓN.				
			CS SIERRA DE GUADARRAMA.				
			CS TORRELODONES.				
			CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.				
			CS VILLALBA PUEBLO.				
	CS VILLANUEVA DEL PARDILLO.						
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280501.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS CUZCO.	3	2	3	2
		DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS EL NARANJO.				
CS PANADERAS.							
		INSTITUTO VALENCIANO DE LA INFERTILIDAD-MADRID.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280502.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS ALCALÁ DE GUADAIRA.	6	5	6	5
			CS ARGANDA DEL REY.				
			CS ARGANDA II.				
			CS BUENOS AIRES.				
			CS CAMPO DE LA PALOMA.				
			CS CERRO ALMODOVAR.				
			CS ENSANCHE DE VALLECAS 1.				
			CS ENTREVIAS.				
			CS LA PAZ.				
			CS PERALES DE TAJUÑA.				
			CS URIARTE.				
	CS VICÁLVARO-ARTILLEROS.						
	CS VILLAREJO DE SALVANÉS.						
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H.U. INFANTA LEONOR 280452.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	CS VILLA VALLECAS.	1	1	1	1	
	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.						
	DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.						
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H.U. INFANTA SOFÍA 280453.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	CS LA CHOPERA.	2	2	2	2	
	DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS MIRASIERRA.					
	Unidad docente DE MATRONAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.						

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DE H UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 280503.	H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.	CS GRIÑÓN.	1	1	1	1
			CS ISABEL II.				
			CS LAS AMÉRICAS.				
			CS PINTORES.				
	CS SAN BLAS.	2	2	2	2		
	CS LA PLATA.						
CS LAS FRONTERAS.							
UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVESITARIO DE TORREJÓN 280504.		H. UNIVERSITARIO DE TORREJÓN.					
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				69		64	

## C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
NAVARRA.	UDENFOBG CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA 310401.	C.H. DE NAVARRA.	CENTRO DE ATENCIÓN A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (CASSYR) DE ERMITAGAÑA.	4		4	
		CLÍNICA UNIVERSITARIA DE NAVARRA.					
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL C.H. DE NAVARRA 310403.	C.H. DE NAVARRA.	CS BURLADA.	4	3	4	2
			CS CASCO VIEJO.				
			CS CHANTREA-ANDRAIZE.				
			CS ERMITAGAÑA.				
			CS ITURRAMA.				
			CS MILAGROSA-AZPILAGAÑA.				
H. REINA SOFÍA DE TUDELA.	CS TAFALLA.						
TOTAL COMUNIDD FORAL DE NAVARRA.				11		10	

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDENFOBG (EVES). H.GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE 30401.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	CS BABEL.	9		4	
			CS MUTXAMEL.				
	UDENFOBG (EVES). H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE 30402.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	CS ALTABIX.	8		2	
	UDENFOBG (EVES). H. DE LA VEGA BAJA 30403.	H. DE LA VEGA BAJA.	CS ALBATERA.	8		2	
			CS ALMORADI.				
			CS BIGASTRO.				
			CS CALLOSA DE SEGURA.				
			CS CATRAL.				
			CS DOLORES.				
			CS ORIHUELA 1-PLAZA DE LA SALUD.				
CS ORIHUELA 2. ALVAREZ DE LA RIVA.							
UDENFOBG (EVES). H.UNIVERSITARIO DE SANT JOAN 30405.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	CS SAN JUAN.	5		2		
		CS SANTÍSIMA FAZ.					
UDENFOBG (EVES). H. MARINA BAIXA DE VILLAJYOUSA 30407.	H. MARINA BAIXA.	CS ALFAZ DEL PI.	3		1		
		CS ALTEA.					
		CS CALLOSA D' EN SARRIA.					
		CS FOIETES.					
		CS LA NUCIA.					
		CS TOMÁS ORTUÑO.					
CS VILLAJYOUSA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDENFOBG (EVES). H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY 30408.	H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY.	CS DEPARTAMENTO DE ALCOY.	2		2	
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. DE TORREVIEJA DR. MANUEL GARCÍA GEA 30501.	H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA.	CS PILAR DE LA HORADADA.	1	1	1	1
			CS SAN MIGUEL DE SALINAS.				
			CSI EL ACEQUIÓN.				
			CSI GUARDAMAR DEL SEGURA.				
			CSI LA LOMA.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEPARTAMENTO DE DENIA 30502.	H. DE DENIA -MARINA SALUD-.	CSI ROJALES.	2	1	2	1
			CS BENISSA.				
			CS CALPE.				
			CS GATA DE GORGOS.				
			CS JÁVEA.				
			CS ONDARA.				
CS ORBA.							
CS PEDREGUER.							
CS PEGO.							
CS TEULADA.							
CS VERGEL.							
CSI DENIA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD 30503.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD.	CS ASPE. CS BIHAR. CS ELDA. CS MARINA ESPAÑOLA. CS MONOVAR. CS NOVELDA. CS PETRER I. CS PINOSO. CS SAX. CS VILLENA.	3	1	2	1
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARIO DEL VINALOPÓ 30504.	H. UNIVERSITARIO DEL VINALOPÓ.	CS ASPE. CS CREVILLENTE. CS DR. SAPENA. CS EL TOSCAR.	3	1	1	1
CASTELLÓN/ CASTELLÓ.	UDENFOBG (EVES). H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 120401.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.	CS ALMAZORA. CS VALL D'UIXÓ.	7		3	
	UDENFOBG (EVES). H. DE LA PLANA 120402.	H. DE LA PLANA.	CS BURRIANA.	2		2	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDENFOBG (EVES). H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET 460402.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	CS CATARROJA.	4		4	
	UDENFOBG (EVES). H. CLÍNICO UNIVERSITARIO 460403.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALBORAIA.	4		3	
	UDENFOBG (EVES). H. GRAL. UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460404.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS DE TORRENT.	5		3	
	UDENFOBG (EVES). H. UNIVERSITARIO LA RIBERA 460405.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	CS BENIFAIO.	5		3	
	UDENFOBG (EVES) H. LLUIS ALCANYIS 460407.	H. LLUIS ALCANYIS.	CS BÉTERA.	4		2	
			CS GODELLA.				
			CS L'ELIANA.				
	UDENFOBG (EVES) H. FRANCESC DE BORJA 460408.	H. FRANCESC DE BORJA.	CS COREA.	2		2	
			CS OLIVA.				
	UDM OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA DEL H. UNIVERSITARI Y POLITÈCNIC LA FE 460501.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	CS CAMPANAR.	10	5	5	5
CS CATARROJA.							
CS DE SALVADOR ALLENDE.							
CS ECONOMISTA GAY.							
CS MONTCADA.							
CS SILLA.							
CS TRINITAT.							
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				96		55	

## Ciudad Autónoma de Ceuta

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
<i>CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</i>							
CEUTA.	UDENFOBG -INGESA- H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510401.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	CS OTERO. ZONA II.	4		4	
			CS RECINTO. ZONA I.				
			CS TARAJAL. ZONA III.				
TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA.				4		4	

## Ciudad Autónoma de Melilla

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
<i>CENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</i>							
MELILLA.	UDENFOBG DE LA CIUDAD DE MELILLA 520401.	H. COMARCAL DE MELILLA.	CS ALFONSO XIII. ZONA OESTE.	4		4	
			CS CABRERIZAS. ZONA NORTE.				
			CS POLAVIEJA. ZONA ESTE.				
			CS ZONA CENTRO.				
TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.				4		4	

## Cuadro n.º 7

*Plazas acreditadas de Unidades Docenes Multiprofesionales de Pediatría con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022*

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas																												
				ENF	MED	ENF	MED																											
ALMERÍA.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA 40601.	C.H. TORRECÁRDENAS.	CS BAJO ANDARAX.	3	5	3	5																											
			CS VIRGEN DEL MAR.					CÁDIZ.	UDM PEDIATRÍA DEL H. JEREZ DE LA FRONTERA 110601.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS SAN BENITO.	2	3	2	3	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ 110602.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS EL OLIVILLO.	2	4	2	4	CS LA LAGUNA-CORTADURA.	CS LA MERCED.	CS RODRIGUEZ ARIAS.	CÓRDOBA.	UDM PEDIATRÍA DEL H.UNIVERSITARIO REINA SOFÍA 140601.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.	CS GUADALQUIVIR.	4	7	4	7	CS HUERTA LA REINA.
CÁDIZ.	UDM PEDIATRÍA DEL H. JEREZ DE LA FRONTERA 110601.	H. DE JEREZ DE LA FRONTERA.	CS SAN BENITO.	2	3	2	3																											
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ 110602.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	CS EL OLIVILLO.	2	4	2	4																											
			CS LA LAGUNA-CORTADURA.																															
			CS LA MERCED.																															
CS RODRIGUEZ ARIAS.																																		
CÓRDOBA.	UDM PEDIATRÍA DEL H.UNIVERSITARIO REINA SOFÍA 140601.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.	CS GUADALQUIVIR.	4	7	4	7																											
			CS HUERTA LA REINA.																															
			CS LA FUENSANTA.																															
			CS LEVANTE NORTE.																															
			CS LUCANO.																															
			CS OCCIDENTE.																															
			CS POLÍGONO.																															
			CS PONIENTE.																															
CS SANTA VICTORIA.																																		

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GRANADA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES 180601.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	CS ALFACAR.	5	8	3	8
			CS CARTUJA.				
			CS CASERÍA DE MONTIJO.				
			CS CHANA.				
			CS DOCTOR SALVADOR CABALLERO.				
			CS MACARENA.				
	CS PELIGROS.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO 180602.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.	CS ALFACAR.	4	5	2	5
			CS CHURRIANA.				
			CS LA ZUBIA.				
			CS MARACENA.				
			CS PELIGROS.				
CS Z Aidin-SUR.							
JAÉN.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. JAÉN 230601.	C.H. DE JAÉN.	CS EL VALLE.	2	3	2	3
			CS SAN FELIPE.				
MÁLAGA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA 290601.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.	CS MIRAFLORES DE LOS ÁNGELES.	5	12	4	11

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEVILLA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO 410601.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.	CS CAMAS.	5	15	3	15
			CS CANDELARIA.				
			CS MAIRENA DEL ALJARAFE.				
			CS MONTEQUINTO.				
	CS OLIVAR DE QUINTO.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME 410602.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.	CS DOÑA MERCEDES.	2	2	2	2
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				98		90	

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA DE ZARAGOZA 500602.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	CS DELICIAS SUR.	2	4	2	4
			CS MIRALBUENO.				
			CS OLIVER.				
			CS VALDEFIERRO.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H.UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET 500601.	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	CS ACTUR OESTE.	5	12	5	12
			CS ACTUR SUR.				
			CS ALMOZARA.				
			CS ARRABAL.				
			CS ACTUR NORTE.				
			CS DE VALDESPARTERA.				
			CS FUENTES NORTE.				
			CS REBOLERÍA.				
			CS SAGASTA MIRAFLORES.				
			CS SAGASTA RUISEÑORES.				
			CS SAN JOSÉ CENTRO.				
			CS SAN PABLO.				
			CS SAN JOSÉ NORTE.				
			CS TORRE RAMONA.				
			CS TORRERO LA PAZ.				
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				23		23	

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM PEDIATRÍA DE LA DIRECCIÓN SERVICIO CANARIO DE SALUD. C.H. UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL 350601.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	CS GUANARTEME. CS VECINDARIO.	3	10	3	10
	UDM PEDIATRÍA DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA 350602.	H. DR. JOSÉ MOLINA OROSA.	CS TITERROY.	3	1	2	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM PEDIATRÍA DE LA D. DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. H. UNIVERSITARIO NTRA SRA DE LA CANDELARIA 380601.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.	CS AÑAZA.	5	5	3	5
			CS BARRANCO GRANDE.				
			CS BARRIO DE LA SALUD.				
			CS CABO LLANOS - MERCADO.				
			CS OFRA DELICIAS.				
	UDM PEDIATRÍA DE LA DIRECCIÓN SERVICIO CANARIO DE SALUD. C.H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS 380602.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.	CS CASCO-BOTÁNICO.	2	5	2	5
			CS LA LAGUNA SAN BENITO.				
			CS LA OROTAVA SAN ANTONIO.				
			CS TACORONTE.				
			CS TEJINA-TEGUESTE.				
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				34		31	

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA 390601.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	CS ISABEL II.	7	7	2	7
			CS ALISAL.				
			CS CAMARGO COSTA.				
			CS COVADONGA.				
			CS CUDEYO.				
			CS DOBRA.				
			CS DR. MORANTE.				
			CS EL ASTILLERO.				
			CS JOSÉ BARROS.				
			CS LA MARINA.				
			CS PUERTO CHICO.				
CS SARDINERO.							
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				14		9	

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UDM PEDIATRÍA DEL ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE A.E. DE ALBACETE 20601.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS HELLIN II.	5	4	5	4
			CS LA RODA.				
			CS TORRABA.				
			CS ZONA I.				
			CS ZONA II.				
			CS ZONA III.				
			CS ZONA IV.				
			CS ZONA V-B.				
			CS ZONA VIII.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CIUDAD REAL.	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130601.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	CS CALZADA DE CALATRAVA.	3	3	3	3
			CS CIUDAD REAL I - PIO XII.				
			CS CIUDAD REAL II - EL TORREÓN.				
			CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.				
			CS LA SOLANA.				
			CS PIEDRABUENA.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL LA MANCHA CENTRO DE ALCAZAR DE SAN JUAN 130602.	H. GENERAL LA MANCHA CENTRO.	CS ALCAZAR I.	2	1	2	1
			CS ARGAMASILLA DE ALBA.				
			CS CAMPO DE CRIPTANA.				
			CS MADRIDEJOS.				
TOLEDO.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450601.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	CS BUENAVISTA.	4	5	4	5
			CS ILLESCAS.				
			CS POLAN.				
			CS SANTA BÁRBARA.				
			CS SANTA MARIA DE BENQUERENCIA.				
			CS SILLERIA.				
CS SONSECA.							
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				27		27	

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON 80601.	H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.	CAP LARRARD.	15	18	8	18
			CS BON PASTOR.				
			CS CHAFARINAS.				
			CS EL CARMEL.				
			CS EL CLOT.				
			CS GÒTIC.				
			CS LA MARINA.				
			CS LA MINA.				
			CS LA PAU.				
			CS PASSEIG DE SANT JOAN.				
			CS POBLENOU.				
			CS RAVAL NORD.				
			CS RAVAL SUD.				
CS VIA BARCINO.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM PEDIATRÍA H. SANT JOAN DE DÉU 80602.	H. UNIVERSITARI SANT JOAN DE DÉU.	CS CENTRE.	16	16	12	16
			CS EL CASTELL.				
			CS FLORIDA NORD.				
			CS GARRAF RURAL.				
			CS LA GAVARRA.				
			CS LES PLANES.				
			CS MARÍA BERNADES.				
			CS SANT ILDEFONS.				
			CS SANT JOSEP.				
			CS SANTA EULÀLIA SUD.				
CAPIBE-CENTRE D'ATENCIÓ PEDIÀTRICA INTEGRAL BARCELONA ESQUERRA.							
UDM PEDIATRÍA DEL H. DE LA SANTA CREU Y SANT PAU 80603.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	CAP LARRARD.	2	4	2	4	
		CAP LÍNEA PEDIÀTRICA MARAGALL.					
		CAP PARE CLARET.					
		CS DRETA DE L'EIXEMPLE.					
		CS SARDENYA.					
UDM PEDIATRÍA CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80604.	SERV PEDIATRÍA. H. SABADELL. CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.	ABS BADIA DEL VALLÉS.	3	6	2	5	
		A.P. PARC TAULÍ. CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.					
UDM PEDIATRÍA HOSPITAL HM NENS DE BARCELONA 80605.	HM NENS DE BARCELONA.	CAP PARE CLARET.	1	1	1	1	
UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARI GENERAL DE CATALUNYA 80606.	H. UNIVERSITARI GENERAL DE CATALUNYA.	CAP IDELFONS CORNELLÀ-2.	1	2		1	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM PEDIATRÍA DEL CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80607.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	CAP JOAN PLANAS CASTELLBISBAL. CS ANTÓN DE BORJA. CS TERRASSA EST.	2	2		
	UDM PEDIATRÍA DEL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80609.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	CS MANLLEU.	1	1		
GIRONA.	UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARI DE GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA 170601.	H. UNIVERSITARI GIRONA DOCTOR JOSEP TRUETA.	ABS GIRONA 2 CAN GIBERT DEL PLA.	2	4	2	4
			ABS GIRONA 3.				
			ABS GIRONA 4.				
			ABS SALT. ABS SARRIÀ DE TER.				
TARRAGONA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII 80608.	H. UNIVERSITARI DE TARRAGONA JOAN XXIII.	CAP RAMBLA NOVA-TARRAGONA.	2	4		
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				103		76	

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BADAJOZ.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ 60601.	C.H. UNIVERSITARIO DE BADAJOZ.	CS CIUDAD JARDÍN.	4	6	4	6
			CS EL PROGRESO.				
			CS SAN FERNANDO.				
			CS SAN ROQUE.				
			CS VALDEPASILLAS.				
CÁCERES.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES 100076.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS MANUEL ENCINAS.	2	3		
			CS SAN JORGE.				
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				15		10	

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
A CORUÑA.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 150602.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	CS VITE.	2	6	2	6
			SAP A ESTRADA.				
			SAP CONCEPCIÓN ARENAL.				
	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE A CORUÑA 150601.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	CS CULLEREDO.	5	5	5	5
			CS LABAÑOU.				
			CS OS ROSALES.				
			CS SAN JOSÉ-B.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LUGO.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270601.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	CS LA MILAGROSA.	1	3	1	3
			SAP ILLAS CANARIAS.				
OURENSE.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE OURENSE 320601.	C.H. DE OURENSE.	CS A CUÑA-MARIÑAMANSA.	2	3	2	3
			CS A PONTE.				
			CS NOVOA SANTOS.				
PONTEVEDRA.	UDM PEDIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO. EOXI VIGO 360602.	C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.	CS GONDOMAR.	4	7	4	7
			CS MATAMA.				
			CS MOS.				
			CS O PORRIÑO.				
			CS PINTOR COLMEIRO.				
			CS REDONDELA.				
			CS SARDOMA-BEMBIBRE.				
			CS TEIS.				
			CS VAL-MIÑOR.				
			CS VIGO CENTRO-BOLIVIA.				
PONTEVEDRA.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA 360603.	C.H. UNIVERSITARIO DE PONTEVEDRA.	CS ANAFÁS-POIO.	1	2	1	2
			CS DE BUEU.				
			CS SAN ROQUE-VILAGARCÍA.				
TOTAL C.A. DE GALICIA.				41		41	

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MURCIA.	UDM PEDIATRÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300601.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	CS ALCANTARILLA-SANGONERA.	12	9	5	9
			CS ALHAMA.				
			CS EL PALMAR.				
			CS LA ÑORA.				
			CS MOLINA SUR- PROF.JESÚS MARÍN.				
			CS MURCIA - BENIAJÁN.				
			CS MURCIA-EL RANERO.				
			CS MURCIA-SAN ANDRÉS.				
	CS VISTALEGRE-LA FLOTA.						
	UDM PEDIATRÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL-STA. LUCÍA DE CARTAGENA 300602.	C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.	CS BARRIO PERAL.	2	4	2	4
			CS CARTAGENA ESTE.				
			CS LOS DOLORES.				
			CS SAN ANTÓN.				
	UDM PEDIATRÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ DE LORCA 300603.	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA.	CS LORCA SUR.	1	1	1	1
			CS SAN DIEGO.				
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				29		22	

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDM PEDIATRÍA DE LES ILLES BALEARS.H.UNIVERSITARIO SON ESPASES. 70601.	H. UNIVERSITARIO SON ESPASES.	CS CAMP REDÓ.	4	8	3	8
			CS ESCORXADOR.				
			CS SANT AGUSTÍ.				
			CS SANTA PONÇA.				
			CS SON PISÀ.				
			CS SON SERRA-LA VILETA.				
	UDM PEDIATRÍA DE LES ILLES BALEARS. H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER 70602.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS ES COLL D'EN RABASSA.	4	4	3	4
			CS ES TRENCADORS.				
			CS ESCOLA GRADUADA.				
			CS SANTA MARÍA.				
			CS SON GOTLEU.				
			CS SON FERRIOL.				
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.				20		18	

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁLAVA/ARABA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO ARABA 10601.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	CS LAKUA-ARRIAGA.	2	4	2	4
			CS LAKUABIZKARRA.				
			CS SALBURUA.				
			CS ZABALGANA.				
BIZKAIA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO CRUCES 480601.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.	CS ARRIGORRIAGA.	8	12	4	12
			CS ERANDIO.				
			CS GERNIKA.				
			CS SAN VICENTE.				
			CS ZABALLA.				
			CS ZELAIETA ABADIÑO.				
			UAP BUENAVISTA.				
			UAP KABIEZES.				
			UAP MAMARIGA.				
			UAP REPELEGA (PORTUGALETE).				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO BASURTO 480602.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.	CS ALBIA.	4	5	2	5
			CS BOMBERO ETXANIZ.				
			CS OTXARKOAGA.				
			CS ZORROZA-ALONSOTEGI.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GIPUZKOA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 200601.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.	CS ALTZA.	5	8	2	6
			CS AMARA CENTRO.				
			CS BERAUN.				
			CS BILLABONA-ASTEASU.				
			CS IRÚN CENTRO.				
			CS LASARTE-USURBIL.				
			CS ONDARRETA.				
			CS PASAIA SAN PEDRO.				
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.				48		37	

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES 330601.	H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES.	CS EL COTO.	1	2	1	2
			CS EL LLANO.				
			CS LA CALZADA.				
			CS LAVIANA.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS 330602.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS EL CRISTO.	3	6	3	6
			CS OTERO.				
			CS POLA DE SIERO.				
			CS TEATINOS.				
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				12		12	

## C. de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LEÓN.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN 240601.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.	CS ERAS DE RENUOVA.	4	5	2	5
			CS LA CONDESA.				
			CS LA PALOMERA.				
			CS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.				
			CS TROBAJO DEL CAMINO.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. DEL BIERZO 240602.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN. H. EL BIERZO.	CS BEMBIBRE.	1			
			CS PONFERRADA III.				
			CS PONFERRADA-II. CS VILLAFRANCA DEL BIERZO.				
SALAMANCA.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA 370601.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.	CS GARRIDO NORTE.	2	7		
			CS PIZARRALES.				
			CS SANTA MARTA.				
SEGOVIA.	UDM PEDIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400601.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	CS SEGOVIA III.	1	1	1	1
		DISPOSITIVOS COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN.	CS SEGOVIA-I.				
			CS SEGOVIA-II.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALLADOLID.	UDM PEDIATRÍA DEL H.UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA 470601.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	CS ARTURO EYRIES.	3	4	3	4
			CS CASA DEL BARCO.				
			CS DELICIAS II.				
			CS HUERTA DEL REY.				
			CS LAGUNA DE DUERO.				
			CS PARQUE ALAMEDA-COVARESA.				
			CS PARQUESOL.				
	CS PLAZA DEL EJERCITO.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID 470602.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	CS BARRIO ESPAÑA.	2	5	2	5
			CS LA VICTORIA.				
			CS MAGDALENA.				
			CS MEDINA URBANO.				
			CS PILARICA.				
			CS RONDILLA I.				
CS RONDILLA II.							
CS SAN PABLO.							
CS TÓRTOLA.							
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				35		23	

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280614.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS CASA DE CAMPO.	1	3	1	3
		H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	CS EMBAJADORES.				
		DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS PASEO IMPERIAL.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280607.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS ANGELA URIARTE.	4	9	4	9
			CS IBIZA.				
			CS JOSÉ M.ª LLANOS.				
			CS LA PAZ.				
			CS PAVONES.				
			CS RAFAEL ALBERTI.				
			CS SANTA MÓNICA.				
CS VICENTE SOLDEVILLA.							
CS VILLA VALLECAS.							
CS VILLABLANCA.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H.INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS 280606.	H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS.	CS BABIERA.	4	12	4	11
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS CIUDAD SAN PABLO.				
		DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS DAROCA.				
			CS GOYA II.				
			CS IBIZA.				
			CS MEJORADA VELILLA.				
			CS MONTESA.				
			CS POTOSÍ.				
			CS SAN FERNANDO II.				
			CS SAN FERNANDO- LOS ALPERCHINES.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H.UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280609.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	CS LAS FRONTERAS.	3	4	2	3
		DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.	CS LUIS VIVES.				
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS REYES MAGOS.				
		DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.					
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280611.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.	CS EL GRECO.	2	3	2	3
DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.		CS GRIÑÓN.					
		CS JUAN DE LA CIERVA.					
		CS LAS CIUDADES.					
		CS PINTO.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280610.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS JAIME VERA.	2	4	2	4
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS M.ª ANGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP PEDROCHES.				
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	CS M.ª JESUS HERESA CUELLAR.				
			CS SANTA ISABEL.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280601.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS BARRIO DEL PILAR.	6	20	6	20
			CS BUSTARVIEJO.				
			CS CASTROVIEJO.				
			CS CIUDAD DE LOS PERIODISTAS.				
			CS FUENTELARREINA.				
			CS PEÑAGRANDE.				
			CS REYES CATÓLICOS.				
			CS ROSA DE LUXEMBURGO.				
	CS TRES CANTOS I- II.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280612.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	CS ALICANTE.	2	3	2	3
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS CUZCO.				
CS EL NARANJO.							
CS HUMANES.							
CS PANADERAS.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280603.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	CS ALAMEDA DE OSUNA.	2	4	2	4
			CS ALPES.				
			CS BENITA DE ÁVILA.				
			CS CANILLEJAS.				
			CS ESTRECHO DE COREA.				
			CS GANDHI.				
			CS JAZMÍN.				
			CS MAR BALTICO.				
			CS REJAS.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280613.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	CS LA RIVOTA.	2	3	2	3
			DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.				
			DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.				
			DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.				
			CS PEDRO LAIN ENTRALGO.				
CS RAMON Y CAJAL.							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280602.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS ABRANTES.	4	10	4	10
			CS GENERAL. RICARDOS.				
			CS GUAYABA.				
			CS JOAQUÍN RODRIGO.				
			CS LAS CALESAS.				
			CS LOS ROSALES.				
			CS LOS YÉBENES.				
			CS ORCASUR.				
			CS PERALES DEL RÍO.				
			CS POTES.				
	CS SAN ANDRES.						
	CS SAN CRISTOBAL.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO MOSTOLES 280608.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	CS BARCELONA.	2	3	2	3
			DISPOSITIVOS H. INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.				
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	CS EL SOTO.				
CS PARQUE COIMBRA.							
UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280605.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	CS ANGELA URIARTE.	1	2	1	2	
		DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.					
		CS JOSÉ M.ª LLANOS.					
			CS VILLA VALLECAS.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280604.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS CASA DE CAMPO.	1	3	1	3
		DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.	CS CERRO DEL AIRE - MAJADAHONDA.				
			CS COLLADO VILLALBA ESTACIÓN.				
			CS GALAPAGAR.				
			CS MONTERROZAS.				
			CS SAN CARLOS. SAN LORENZO DEL ESCORIAL.				
			CS TORRELODONES.				
	CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.						
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA DE PARLA 280615.	H. UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA.	CS GRIÑÓN.	1	1	1	1
			CS PINTORES.				
			CS SAN BLAS.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA 280616.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	CS REYES CATÓLICOS.	2	2	2	2
		DISPOSITIVOS H.GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS ROSA DE LUXEMBURGO.				
		DISPOSITIVOS H.UNIVERSITARIO LA PAZ.					
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 280617.	H.UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	CS BARCELONA.	1	1	1	1
			CS NAVALCARNERO.				
CS PRESENTACION SABIO.							
CS VILLA DEL PRADO.							
		CS VILLAVICIOSA DE ODÓN.					

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280618.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS ANDRÉS MELLADO.	2	3	2	3
			CS ELOY GONZALO.				
			CS ESPRONCEDA.				
			CS GENERAL FANJÚL.				
			CS GUZMÁN EL BUENO.				
			CS LUCERO.				
			CS MAQUEDA.				
	CS VALLE INCLÁN.						
	UDM PEDIATRÍA H. UNIVERSITARIO DE TORREJÓN 280620.	H. UNIVERSITARIO DE TORREJÓN.	CS JUNCAL.	1	2	1	2
			CS LOS FRESNOS.				
UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DEL HENARES 280621.	H. UNIVERSITARIO DEL HENARES.	CS SAN FERNANDO II.	1	1	1	1	
		CS VALLEAGUADO.					
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				137		134	

## C. Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
NAVARRA.	UDM PEDIATRÍA DEL C.H. DE NAVARRA 310601.	C.H. DE NAVARRA.	CS ANSOAIN.	3	8	3	8
			CS ERMITAGAÑA.				
			CS HUARTE.				
		H. REINA SOFÍA DE TUDELA.	CS ROTXAPEA.				
			CS SAN JORGE.				
			CS SARRIGUREN.				
			CS TAFALLA.				
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.				11		11	

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE VINALOPÓ 30601.	H. UNIVERSITARIO DEL VINALOPÓ.	CS ASPE.	1	1	1	1
			CS CREVILLENTE.				
			CS DR. SAPENA.				
			CS EL TOSCAR.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA DOCTOR MANUEL GARCÍA GEA 30602.	H. UNIVERSITARIO DE TORREVIEJA.	CS ORIHUELA COSTA.	1	1	1	1
			CS SAN MIGUEL DE SALINAS.				
			CS TORREVIEJA CENTRO.				
			CSI ROJALES.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. VIRGEN DE LOS LIRIOS 30603.	H. VIRGEN DE LOS LIRIOS DE ALCOY.	CS COCENTAINA.	1	2		2
			CS IBI.				
			CS LA BASSA.				
			CS LA FÁBRICA.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE 30604.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	CS BABEL.	2	7	2	6
			CS BENALUA.				
CS FLORIDA.							
CS LOS ÁNGELES.							
CS SAN BLAS.							
CS SAN VICENTE DEL RASPEIG I.							
CS SAN VICENTE DEL RASPEIG II.							
UDM PEDIATRÍA DEL H. MARINA BAIXA 30605.	H. MARINA BAIXA.	CS ALMASSERA DE TONDA.	1	1	1	1	
UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE 30606.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	CS EL RAVAL.	2	3	2	3	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALICANTE/ ALACANT.	UDM PEDIATRÍA DEL H. SANT JOAN 30607.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	CS CABO HUERTAS.	1	2		
	UDM PEDIATRÍA DEL H. DE DENIA -MARINA SALUD 30608.	H. DE DENIA -MARINA SALUD-.	CS JÁVEA. CSI DENIA.	1	1		
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDM PEDIATRÍA DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460601.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	CS ALBORAIA.	1	6	1	6
			CS FOIOS.				
			CS REPUBLICA ARGENTINA.				
			CS SERRERIA I.				
	UDM PEDIATRÍA DEL H. DE MANISES 460602.	H. DE MANISES.	CS DE CHESTE.	1	1	1	1
			CS MANISES.				
UDM PEDIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARI I POLITÈCNIC LA FE 460603.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	CS ALCASSER.	4	12	4	12	
		CS DE SALVADOR ALLENDE.					
		CS POBLA VALLBONA.					
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				53		46	

## Cuadro N.º 8

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Geriatría con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022*

C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
HUESCA.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL SAN JORGE 220701.	H. GENERAL SAN JORGE.	CS GRAÑEN.	2	2	2	2
			CS PERPETUO SOCORRO.				
			CS PIRINEOS.				
TERUEL.	UDM GERIATRÍA H. SAN JOSÉ (SECTOR TERUEL) 440701.	H. GENERAL OBISPO POLANCO.	CS TERUEL-CENTRO.	1	1	1	1
		H. SAN JOSÉ.					
		UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA H. REAL Y PROVINCIAL NTRA. SRA. DE GRACIA.					
ZARAGOZA.	UDM GERIATRÍA DEL H. SAN JUAN DE DIOS DE ZARAGOZA 500701.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	CS CANAL IMPERIAL SAN JOSÉ SUR.	2	2	1	1
		HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.	CS CANAL IMPERIAL VENECIA.				
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				10		8	

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM GERIATRÍA H. INSULAR DE LANZAROTE 350701.	H. INSULAR DE LANZAROTE.	CS TITERROY.	2	2	2	2
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				4		4	

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UDM GERIATRÍA ÁREA ÚNICA DE GESTIÓN DE A.E. DE ALBACETE 20701.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	CS HELLIN II.	5	3	5	3
			CS LA RODA.				
			CS TORRABA.				
			CS ZONA I.				
			CS ZONA II.				
			CS ZONA III.				
			CS ZONA IV.				
			CS ZONA V-B.				
	H. PERPETUO SOCORRO.	CS ZONA VIII.					
CIUDAD REAL.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL 130701.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.	CS CIUDAD REAL III - PUERTA DE TOLEDO.	3	2	2	2
GUADALAJARA.	UDM GERIATRÍA DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA 190701.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	CS AZUQUECA.	3	3	3	3
			CS GUADALAJARA 1 SUR.				

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
TOLEDO.	UDM GERIATRÍA C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO 450701.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	CS BARGAS.	5	5	2	5
			CS BUENAVISTA.				
			CS CAMARENA.				
			CS LA PUEBLA DE MONTALBAN.				
			CS POLAN.				
			CS SANTA BÁRBARA.				
			CS SANTA MARIA DE BENQUERENCIA.				
			CS SILLERIA.				
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.				29		25	

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA H. D'IGUALADA 80701.	CONSORCI SANITARI DE L'ANOIA. H. D'IGUALADA.	CS IGUALADA NORD.	3	2	3	2
			EQUIPOS DE SOPORTE GERIÁTRICO PALIATIVO COMUNITARIO-PADES (CSA).				
			SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD-SEVAD (CSA).				
	UDM GERIATRÍA CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ 80702.	CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ.	CS CAN RULL.	1	1	1	1
	UDM GERIATRÍA DEL CONSORCI SANITARI DEL MARESME 80703.	CONSORCI SANITARI DEL MARESME.	CS CIRERA MOLINS.	1	2	1	2
	UDM GERIATRÍA H. CLÍNIC DE BARCELONA 80704.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	CONSORCIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DEL EIXAMPLE (CAPSE).	2	2	2	2
	UDM GERIATRÍA DEL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC 80705.	CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.	CS MANLLEU.	3	3	2	3
			FUNDACIÓ ATENCIÓ A LA DEPENDÈNCIA D'OSONA (FADO).				
			PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y EQUIPO DE SOPORTE (PADES-FHSC).				
	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI DE TERRASSA 80706.	CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.	SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA (CHV).	2	2	2	2
CS TERRASSA NORD.							
EQUIPOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA.							
RESIDENCIAS GERIÁTRICAS ÁREA DE INFLUENCIA.							
SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.							
SEVAD (SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA VALLÉS OCCIDENTAL OESTE).							
UCA (UNIDAD DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL).							

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas		
				ENF	MED	ENF	MED	
BARCELONA.	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI DE L'ALT PENEDÈS I GARRAF 80707.	H. RESIDÈNCIA SANT CAMIL.	CS ROQUETES.	4	4	4	4	
		H. SANT ANTONI ABAD.	CS SANT PERE DE RIBES.					
	UDM GERIATRÍA CONSORCI SANITARI INTEGRAL 80708.	CONSORCI SANITARI INTEGRAL.	CS MARTÍ I JULIÀ.	SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.	3	2	3	2
			CAP GRANOLLERS OEST.					
	UDM GERIATRÍA FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS 80709.	FUNDACIÓ PRIVADA H. ASIL DE GRANOLLERS.	PROGRAMAS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA Y EQUIPO DE SOPORTE (PADES).	CAP GRANOLLERS OEST.	3	3	1	3
			ABS CAMPS BLANCS SANT BOI DE LLOBREGAT.					
	UDM GERIATRÍA PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU 80780.	PARC SANITARI SANT JOAN DE DÉU.	ABS MOLÍ NOU SANT BOI DE LLOBREGAT.	ABS VINYENTS SANT BOI DE LLOBREGAT.	1	1	1	1
			ABS PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS.					
			PADES MOLLET DEL VALLÉS.					
	UDM GERIATRÍA H. DE MOLLET 80710.	HOSPITAL DE MOLLET.	ABS PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS.	ABS PALAU SOLITÀ I PLEGAMANS.	1	1	1	1
PADES MOLLET DEL VALLÉS.								
UDM GERIATRÍA DEL PARC DE SALUT MAR 80711.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	CS LA MINA.	DISPOSITIVOS DEL H. DE LA ESPERANZA.	2	3			
		ABS MALGRAT DE MAR.						
UDM GERIATRÍA DEL H. SANT JAUME DE CALELLA 80712.	H. SANT JAUME DE CALELLA.	ABS MALGRAT DE MAR.		3	1			
GIRONA.	UDM GERIATRÍA H. DE FIGUERES. FUNDACIÓ SALUT EMPORDÀ 170701.	H. DE FIGUERES.	CS DOCTOR MOISÈS BROGGI.	2	2	2	2	
LLEIDA.	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA 250701.	H. UNIVERSITARI ARNAU DE VILANOVA DE LLEIDA.	CS LA BORDETA-MAGRANERS.	2	2			
		H. SANTA MARÍA DE LLEIDA.	CS ONZE DE SETEMBRE.					
TARRAGONA.	UDM GERIATRÍA H. LA SANTA CREU DE JESÚS-TORTOSA 430701.	H. SANTA CREU JESÚS-TORTOSA.	CAP BAIX EBRE.	2	3	2	3	
			CAP EL TEMPLE.					
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				69		53		

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CÁCERES.	UDM GERIATRÍA C.H. DE CÁCERES 100701.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	CS SAN JORGE.	2	2	2	2
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				4		4	

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas Acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LUGO.	UDM GERIATRÍA DEL C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO 270701.	C.H. UNIVERSITARIO DE LUGO.	SAP ILLAS CANARIAS.	2	1	1	1
TOTAL C.A. DE GALICIA.				3		2	

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDM GERIATRÍA H. SANT JOAN DE DÉU DE PALMA DE MALLORCA 70701.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	CS ES COLL D'EN RABASSA.	2	1	2	1
			CS ES TRENCADORS.				
		H. SANT JOAN DE DÉU DE PALMA DE MALLORCA.	CS ESCOLA GRADUADA.				
			CS SON GOTLEU.				
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.				3		3	

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
GIPUZKOA.	UDM GERIATRÍA FUNDACIÓN MATIA 200402.	FUNDACIÓN MATÍA. H. RICARDO BEMMINGHAM.	CS IZTIETA.	2		2	
			CS VILLABONA.				
TOTAL C.A. DEL PAIS VASCO.				2		2	

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas Acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDM GERIATRÍA DEL H. MONTE NARANCO DE OVIEDO 330701.	DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	CS EL CRISTO.	3	8	3	3
			CS EL LLANO.				
		H. MONTE NARANCO.	CS POLA DE SIERO.				
			CS TEATINOS.				
			CS VENTANIELLES.				
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				11		6	

## Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
SEGOVIA.	UDM GERIATRÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA 400701.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SEGOVIA.	CS SEGOVIA III.	2	1	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				3		2	

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA DE LEGANÉS 280702.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	CS M.ª ANGELES LÓPEZ GÓMEZ-EAP PEDROCHES. CS SANTA ISABEL.	1	1	1	1
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280701.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	CS BARAJAS. CS MAR BÁLTICO.	2	3	2	3
	UDM GERIATRÍA H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280703.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	CS EL TORITO. CS IBIZA.	2	3	2	3
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280704.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	CS ESPRONCEDA.	2	5	2	5
	UDM GERIATRÍA DEL H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA 280705.	H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA.	CS CASTROVIEJO.	2	5	2	5
	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO DEL HENARES 280710.	H. UNIVERSITARIO DEL HENARES.	CS MEJORADA DEL CAMPO.	1	1		
	UDM GERIATRÍA H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280709.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	CS VALLE DE LA OLIVA-MAJADAHONDA.	1	2		
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				31		26	

## Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
NAVARRA.	UDM GERIATRÍA C.H. DE NAVARRA 310701.	C.H. DE NAVARRA.	CS SAN JUAN.	2	2	2	2
		CLÍNICA PSICOGERIÁTRICA JOSEFINA ARREGUI.	CS SAN JORGE.				
		DISPOSITIVOS H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.					
		H. SAN JUAN DE DIOS.					
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.				4		4	

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Dispositivos atención primaria	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDM GERIATRÍA DEL H. UNIVERSITARIO LA RIBERA 460701.	H. UNIVERSITARIO LA RIBERA.	CS ALZIRA II.	1	1	1	1
			CS CARLET.				
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				2		2	

## Cuadro n.º 9

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Preventiva y Salud Pública con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022*

C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas	
CÁDIZ.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 CÁDIZ (H.U. PUERTA DEL MAR) 410301.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.	ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA. SEVILLA.	3	2	
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 CÁDIZ (H.U. PUERTO REAL) 410302.	H. UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL.		2	2	
CÓRDOBA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA CÓRDOBA (H.U. REINA SOFÍA) 410303.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.		3	3	
GRANADA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 GRANADA. (H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES) 410304.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.		3	2	
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 GRANADA. (H.U. SAN CECILIO) 410305.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.		2	2	
MÁLAGA.	UDMPYSP DE ANDALUCÍA. ÁREA MÁLAGA. (H.U. VIRGEN DE LA VICTORIA) 410306.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA.		2	2	
SEVILLA.	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 1 SEVILLA. (H.U. VIRGEN DEL ROCÍO) 410307.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.		3	2	
	UDMPYSP ANDALUCÍA. ÁREA 2 SEVILLA. (H.U. NTRA. SRA. DE VALME) 410308.	H. UNIVERSITARIO NTRA. SRA. DE VALME.		2	2	
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				20	17	

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ZARAGOZA.	UDMPYSP DE ARAGÓN. H.U. MIGUEL SERVET 500302.	H. UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	2
	UDMPYSP DE ARAGÓN. H.C.U. LOZANO BLESA 500303.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.		3	2
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				6	4

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
LAS PALMAS.	UDMPYSP DE CANARIAS. ÁREA DE GRAN CANARIA 380302.	C.H.UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDMPYSP DE CANARIAS. ÁREA TENERIFE 380301.	H.UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.		1	1
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				2	2

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CANTABRIA.	UDMPYSP DE CANTABRIA 390301.	H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				2	2

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ALBACETE.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA ALBACETE 450302.	ÁREA ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
CIUDAD REAL.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA C. REAL 450304.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL.		1	1
CUENCA.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA CUENCA 450307.	H. VIRGEN DE LA LUZ.		1	1
GUADALAJARA.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA GUADALAJARA 450303.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.		1	1
TOLEDO.	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA TOLEDO 450305.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.		1	1
	UDMPYSP DE CASTILLA LA MANCHA. ZONA TALAVERA DE LA REINA 450306.	H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.		1	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA LA MANCHA.				7	7

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BARCELONA.	UDMPYSP DEL H. CLÍNIC BARCELONA 80304.	H. CLINIC DE BARCELONA.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	2	2
	UDMPYSP DEL H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR 80303.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	3	3
	UDMPYSP DEL H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU 80302.	H. DE LA SANTA CREU I SANT PAU.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	2	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON 80305.	H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	3	3
	UDMPYSP H.UNIVERSITARI DE BELLVITGE 80301.	H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	3	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL 80306.	H. UNIVERSITARI GERMANS TRIAS I PUJOL.	DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	1	1
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				14	12

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CÁCERES.	UDMPYSP DEL C.H. DE CÁCERES 100300.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				1	1

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
A CORUÑA.	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA A CORUÑA 150301.	C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.	DPTO. DE PSIQUIATRÍA, RADIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	2	2
	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA SANTIAGO DE COMPOSTELA 150302.	C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		
	UDMPYSP DE GALICIA. ÁREA OURENSE 150303.	C.H. DE OURENSE.		2	2
				1	1
TOTAL C.A. DE GALICIA.				5	5

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MURCIA.	UDMPYSP DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA 300302.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	2	2
	UDMPYSP DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLINICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300303.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.		2	2
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				4	4

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ÁLAVA/ARABA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE ARABA 10303.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
BIZKAIA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE CRUCES 10301.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.		2	2
	UDMPYSP DE EUSKADI. H. GALDAKAO-USANSOLO 10304.	H. GALDAKAO-USANSOLO.		1	1
GIPUZKOA.	UDMPYSP DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DE DONOSTIA 10302.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.		1	1
TOTAL C.A. DEL PAÍS VASCO.				5	5

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ASTURIAS.	UDMPYSP DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 330301.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				2	2

## Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BURGOS.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA BURGOS 470304.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
SALAMANCA.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEON. ÁREA SALAMANCA 470303.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.		1	1
VALLADOLID.	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEON. ÁREA VALLADOLID ESTE 470301.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.		2	2
	UDMPYSP DE CASTILLA Y LEÓN. ÁREA VALLADOLID OESTE 470302.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.		1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				5	5

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MADRID.	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280301.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA 280302.	H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280303.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280304.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA HIERRO 280305.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DE H. UNIVERSITARIO CLINICO SAN CARLOS 280306.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280307.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280308.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280309.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280312.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA 280313.	H. CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280314.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA 280315.	H. UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280318.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MADRID.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 280319.	H.UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA 280320.	H. UNIVERSITARIO INFANTA ELENA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1

## Centros de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MADRID.	UDMPYSP DEL INSTITUTO SALUD CARLOS III. ESCUELA NAL. DE SANIDAD 280310.	C.H. UNIVERSITARIO DE TOLEDO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	3	3
		H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA.			
		H. GENERAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.			
		H. UNIVERSITARIO LA PAZ.			
	UDMPYSP DEL H. CENTRAL DE LA DEFENSA GOMÉZ ULLA 280330.	H. CENTRAL DE LA DEFENSA GÓMEZ ULLA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				27	27

## Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
NAVARRA.	UDMPYSP DE NAVARRA 310301.	C.H. DE NAVARRA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.				2	2

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ALICANTE/ ALACANT.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI SANT JOAN DE ALICANTE 30301.	H. UNIVERSITARIO DE SANT JOAN.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE 30302.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE 30303.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA 30304.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELDA-VIRGEN DE LA SALUD.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1
CASTELLÓN/ CASTELLÓ.	UDMPYSP DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 120301.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDMPYSP DEL DEPARTAMENTO DE VALENCIA-CLÍNICO-MALVARROSA 460303.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
		HOSPITAL DE LA MALVARROSA.			
	UDMPYSP DEL H. DR. PESET DE VALENCIA 460301.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	1
	UDMPYSP DEL H. GRAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460302.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	2	2
	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE 460306.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				15	14

Ciudad Autónoma de Ceuta  
Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CEUTA.	UDMPYSP DEL H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510301.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1
TOTAL CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA.				1	1

## Cuadro n.º 10

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes Multiprofesionales de Salud Laboral y de Unidades Docentes de Medicina del Trabajo con expresión de las que se ofertan para cada titulación en la convocatoria 2021/2022*

## C.A. de Andalucía

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALMERÍA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. SPRL H. PONIENTE. EL EJIDO-ALMERÍA 410216.	H. DE PONIENTE.	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.		1		1
	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. C.H. TORRECÁRDENAS. SPRL ALMERÍA 410230.	C.H. TORRECÁRDENAS.		2	2	2	2
CÁDIZ.	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. SPRL ACERINOX F. CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ) 410213.	ÁREA SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR - H. PUNTA DE EUROPA.			1		
	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. H.U. PUERTA DEL MAR. SPRL CÁDIZ 410231.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR.		2	3	2	3
CÓRDOBA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. REINA SOFÍA. SPRL CÓRDOBA 410232.	H. UNIVERSITARIO REINA SOFÍA.		2	3	2	3
GRANADA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. SAN CECILIO. SPRL GRANADA 410237.	H. UNIVERSITARIO SAN CECILIO.		2	3	1	3

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
HUELVA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ. SPRL HUELVA 410234.	H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.	2	3	1	2
JAÉN.	UDM SALUD LABORAL DE ANDALUCÍA. C.H. DE JAÉN. CPRL JAÉN 410235.	C.H. DE JAÉN.		2	3	2	3
MÁLAGA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA H. REGIONAL UNIVERSITARIO. SPRL MÁLAGA 410215.	H. REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.		2	4	2	3
SEVILLA.	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H.U. VIRGEN DEL ROCÍO. SPRL SEVILLA 410214.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.		1	4	1	2
	UDM SALUD LABORAL ANDALUCÍA. H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.SPRL SEVILLA 410240.	H. UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.		1	3	1	2
TOTAL C.A. DE ANDALUCÍA.				46		38	

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ZARAGOZA.	UDM SALUD LABORAL DEL H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO Blesa 500201.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO Blesa.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2	2	2
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.				4		4	

## C.A. de Canarias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LAS PALMAS.	UDM SALUD LABORAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (ÁREA G. CANARIA) 350202.	C.H. DOCTOR NEGRÍN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2	2	2
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	UDM SALUD LABORAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. (ÁREA TENERIFE) 350201.	H. UNIVERSITARIO DE CANARIAS.		2	2	2	2
TOTAL C.A. DE CANARIAS.				8		8	

## C.A. de Cantabria

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CANTABRIA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. H.U.MARQUÉS DE VALDECILLA 390200.	H. SIERRALLANA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		4		1
		H. UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA.					
		H. DE LAREDO.					
		H. RAMÓN NEGRETE (MUTUA MONTAÑESA).					
TOTAL C.A. DE CANTABRIA.				4		1	

## C.A. de Castilla-La Mancha

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ALBACETE.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (ALBACETE) 450201.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE ALBACETE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		3		1
CIUDAD REAL.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (CIUDAD REAL) 450204.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CIUDAD REAL.			1		1
CUENCA.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (CUENCA) 450203.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE CUENCA.			1		1
GUADALAJARA.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (GUADALAJARA) 450205.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE GUADALAJARA.			1		1
TOLEDO.	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA (TOLEDO) 450206.	CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO.			3		1
		H. NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO.					
	UDMTRAB DE CASTILLA LA MANCHA. TALAVERA DE LA REINA 450207.	H. NUESTRA SRA. DEL PRADO.			1		1
TOTAL C.A. DE CASTILLA LA MANCHA.				10		6	

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BARCELONA.	UDMTRAB MATEU ORFILA. UNIVERSIDAD POMPEU FABRA 80200.	CORPORACIO SANITARIA PARC TAULI.	DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.		20		5
		H. UNIVERSITARI MUTUA TERRASSA.					
		H. UNIVERSITARI SANT JOAN DE REUS.					
		H. UNIVERSITARI VALL D'HEBRON.					
		CONSORCI SANITARI INTEGRAL.					
	UDMTRAB UNIVERSIDAD DE BARCELONA 80201.	H. CLÍNIC DE BARCELONA.	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA FTAD. DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.		6		
		H. UNIVERSITARI DE BELLVITGE.					
H. UNIVERSITARI MUTUA TERRASSA.							
UDM SALUD LABORAL H. DEL MAR- PARC DE SALUT MARC 80210.	H. DEL MAR- PARC DE SALUT MAR.	DPTO. DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. BARCELONA.	2	2	2	2	
TOTAL C.A. DE CATALUÑA.				30	9		

## C.A. de Extremadura

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CÁCERES.	UDM SALUD LABORAL DEL C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES 100201.	C.H. UNIVERSITARIO DE CÁCERES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.				2	2	2	2

## C.A. de Galicia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
PONTEVEDRA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA 360201.	C.H. DE OURENSE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		9		3
		C.H. UNIVERSITARIO A CORUÑA.					
		C.H. UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.					
		C.H. UNIVERSITARIO DE VIGO - EOXI VIGO.					
TOTAL C.A. DE GALICIA.				9		3	

## C.A. de la Región de Murcia

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MURCIA.	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA 300202.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA DE MURCIA.	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.	1	2	1	
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER DE MURCIA 300203.	H.GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ M.ª MORALES MESEGUER DE MURCIA.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H.G.U. STA. M.ª DEL ROSELL/H.G.U. SANTA LUCÍA DE CARTAGENA 300204.	C.H.UNIVERSITARIO STA. M.ª DEL ROSELL - STA. LUCÍA DE CARTAGENA.			1		
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA 300205.	H. GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. H. UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ DE LORCA 300206.	H. UNIVERSITARIO RAFAEL MENDEZ DE LORCA.			1		
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.				9		5	

## C.A. de la Rioja

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
LA RIOJA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA LA RIOJA 260200.	H. DE SAN PEDRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		2		1
TOTAL C.A. DE LA RIOJA.				2		1	

## C.A. de las Illes Balears

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ISLAS BALEARES/ ILLES BALEARS.	UDM SALUD LABORAL ILLES BALEARS 70201.	H. UNIVERSITARIO SON LLÀTZER.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	5	5	2	2
		H. DE MANACOR.					
		H. COMARCAL DE INCA.					
TOTAL C.A. DE LAS ILLES BALEARS.				10		4	

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ÁLAVA/ ARABA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO ARABA 10207.	H. UNIVERSITARIO ARABA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	1
BIZKAIA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO BASURTO 10208.	H. UNIVERSITARIO BASURTO.		1	2	1	2
	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO CRUCES 10209.	H. UNIVERSITARIO CRUCES.		1	2	1	2
	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. GALDAKAO-USANSOLO 10211.	H. GALDAKAO-USANSOLO.		1	1	1	1
GIPUZKOA.	UDM SALUD LABORAL DE EUSKADI. H. UNIVERSITARIO DONOSTIA 10210.	H. UNIVERSITARIO DONOSTIA.		1	2	1	1
TOTAL. C.A. DEL PAIS VASCO.				14		12	

## C.A. del Principado de Asturias

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
ASTURIAS.	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA OVIEDO 330204.	H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA GIJÓN 330205.	H. UNIVERSITARIO DE CABUEÑES.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE ASTURIAS. ÁREA AVILÉS 330206.	H. UNIVERSITARIO SAN AGUSTÍN.		1	1		1
TOTAL C.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.				8		5	

## Comunidad de Castilla y León

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
BURGOS.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS) 470207.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
LEÓN.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN) 470204.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.		1	1	1	1
SALAMANCA.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA) 470206.	COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.		2	1	2	1
SORIA.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA) 470205.	COMPLEJO ASISTENCIAL DE SORIA.			1		
VALLADOLID.	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (H.CLINICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID) 470202.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE CASTILLA Y LEÓN (H.UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA) 470203.	H. UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.		1	1	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.				12		11	

## Comunidad de Madrid

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO LA PAZ 280236.	H. UNIVERSITARIO LA PAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA 280237.	H. UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR 280238.	H. UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE 280239.	H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	2	2	2	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN 280240.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO 280241.	H. UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN 280242.	H. GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS 280243.	H. UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA 280244.	H. UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS 280245.	H. UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE GETAFE 280246.	H. UNIVERSITARIO DE GETAFE.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES 280247.	H. UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA 280248.	H. UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
MADRID.	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL 280249.	H. UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	2	1	2
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ 280250.	H. UNIVERSITARIO FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
	UDM DE SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS 280251.	H. UNIVERSITARIO REY JUAN CARLOS.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.	1	1	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID.				40		40	

## Comunidad Foral de Navarra

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
NAVARRA.	UDMTRAB DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA 310200.	C.H. DE NAVARRA.	ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. MADRID.		3		3
TOTAL COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.				3		3	

## Comunidad Valenciana

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. GRAL DE ALICANTE 460201.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.	ESCUELA VALENCIANA DE ESTUDIOS DE LA SALUD (EVES).	1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. LLUIS ALCANYIS DE XÀTIVA 460202.	H. LLUIS ALCANYIS.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H. GRAL. UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN 460203.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE CASTELLÓN.		1	2	1	2
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. H. CLINIC I UNIV. DE VALENCIA 460204.	H. CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H.U. I POLITÈCNIC LA FÉ 460205.	H. UNIVERSITARI I POLITECNIC LA FE.		2	3	2	3
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA H. UNIVERSITARIO DR. PESET 460206.	H. UNIVERSITARIO DOCTOR PESET.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL DE LA C. VALENCIANA. H. GRAL DE ELCHE 460207.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.		1	1	1	1
	UDM SALUD LABORAL C. VALENCIANA. CONSORCIO H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA 460208.	H. GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA.		1	1		1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.				20		19	

Ciudad Autónoma de Ceuta  
Centros de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Dispositivos hospitalarios	Centro formativo	Plazas acreditadas		Plazas ofertadas	
				ENF	MED	ENF	MED
CEUTA.	UDM SALUD LABORAL DEL H. UNIVERSITARIO DE CEUTA 510201.	H. UNIVERSITARIO DE CEUTA.	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.	2	2	2	2
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.				4		4	

## Cuadro n.º 11

*Plazas acreditadas de Unidades Docentes de Medicina Legal y Forense con expresión de las que se ofertan en la convocatoria 2021/2022*

## C.A. de Aragón

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ZARAGOZA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE ARAGÓN 500801.	1	1
TOTAL C.A. DE ARAGÓN.		1	1

## C.A. de Castilla-La Mancha

## Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ALBACETE.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y C.FORENSES ALBACETE, CUENCA Y GUADALAJARA 20801.	1	1
TOTAL C.A. DE CASTILLA-LA MANCHA.		1	1

## C.A. de Cataluña

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BARCELONA.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUT DE MEDICINA LEGAL I CIÈNCIES FORENSES DE CATALUNYA 80801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA.		1	1

## C.A. de Extremadura

## Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
CÁCERES.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE CÁCERES 100801.	1	1
TOTAL C.A. DE EXTREMADURA.		1	1

## C.A. de la Región de Murcia

## Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
MURCIA.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE MURCIA 300801.	1	1
TOTAL C.A. DE LA REGIÓN DE MURCIA.		1	1

## C.A. del País Vasco

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BIZKAIA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO VASCO MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES 480801.	1	1
TOTAL C.A. DEL PAIS VASCO.		1	1

## Comunidad de Castilla y León

## Centro de la Administración del Estado

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
BURGOS.	UD MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO MEDICINA LEGAL Y C.FORENSES BURGOS, ÁVILA, SEGOVIA Y SORIA 90801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.		1	1

## Comunidad de Valencia

Provincia	Unidad docente	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
VALENCIA/ VALÈNCIA.	UD DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE VALENCIA 460801.	1	1
TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA.		1	1

## ANEXO II

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA

Modelo

790

Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

CENTRO GESTOR E05173901  
SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDADTASA:  
Derechos de examen

CÓDIGO 001

Ejercicio: 2021  
Nº Justificante: 7900017936142

## DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:			
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:
Fecha de nacimiento: DD MM AAAA	Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad:
Prefijo del país / Teléfono móvil:	Teléfono 2:	Título homologado:	Situación administrativa extranjeros: ¿Aporta documento de identidad? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

## DATOS CONVOCATORIA

LOCALIDAD donde desea realizar el ejercicio:			
¿Opta por el cupo de plazas para personas con discapacidad?: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Prueba selectiva para:	<input type="checkbox"/> Medicina	<input type="checkbox"/> Farmacia	<input type="checkbox"/> Enfermería
	<input type="checkbox"/> Ámbito Químico	<input type="checkbox"/> Ámbito Biología	<input type="checkbox"/> Ámbito Psicología
	<input type="checkbox"/> Ámbito Física	Nombre completo de la titulación que aporta:	
		Código titul.	Estudios realizados Año final
Universidad que expidió el título de Graduado/Licenciado/Diplomado (especificar país)			
RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	A:	N:	MH:
I. EXPEDIENTE ACADÉMICO		II. TESIS DOCTORAL	
¿Ha sido admitido a examen en alguna convocatoria? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Ha presentado renuncia previa y expresa a plaza en formación como residente <input type="checkbox"/>	
Causa de exención o bonificación de tasas		Familia Numerosa	¿Aporta documento de desempleo?
<input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33%		<input type="checkbox"/> Víctima terrorismo	<input type="checkbox"/> Desempleo
		<input type="checkbox"/>	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

El abajo firmante DECLARA: que son ciertos los datos personales consignados, así como que reúne los requisitos exigidos en la presente convocatoria para ser admitido en la correspondiente prueba selectiva.

CONSIENTE, CON LA FIRMA DE LA SOLICITUD la verificación de los siguientes datos: Situación de desempleo, situación de discapacidad (excepto para la Comunidad Autónoma de País Vasco y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) y condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Si no consiente, para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes. No Si se acoge a la exención de tasas por desempleo, DECLARA carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional vigente (950 euros). No 

RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 7	<input type="checkbox"/> 8	<input type="checkbox"/> 9	<input type="checkbox"/> 10	<input type="checkbox"/> 11	<input type="checkbox"/> 12	<input type="checkbox"/> 13	<input type="checkbox"/> 14	<input type="checkbox"/> 15
	Admitido	No Admitido															

## SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE	INGRESO
..... a ..... de .....	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS
Firma:	Importe euros: .....
	Forma de pago: En efectivo <input type="checkbox"/> Pago electrónico <input checked="" type="checkbox"/>
	Código cuenta cliente (CCC)
Entidad	Sucursal
DC	Número de cuenta
.....	.....

(Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada) Ejemplar para la administración

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA

Modelo

790

Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

CENTRO GESTOR E05173901 SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD	<b>TASA:</b> Derechos de examen CÓDIGO 001	Ejercicio: 2021 Nº Justificante: 7900017936142 
--	--	---

## DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:			
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:
Fecha de nacimiento: DD MM AAAA	Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad: Correo electrónico:
Prefijo del país / Teléfono móvil:	Teléfono 2:	Título homologado:	Situación administrativa extranjeros: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

## DATOS CONVOCATORIA

LOCALIDAD donde desea realizar el ejercicio:			
¿Opta por el cupo de plazas para personas con discapacidad?: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
Prueba selectiva para:	<input type="checkbox"/> Medicina	<input type="checkbox"/> Farmacia	<input type="checkbox"/> Enfermería
	<input type="checkbox"/> Ambito Quimica	<input type="checkbox"/> Ambito Biologia	<input type="checkbox"/> Ambito Psicologia
	<input type="checkbox"/> Ambito Fisica		
Nombre completo de la titulación que aporta:	Código titul.	Estudios realizados Año final	
Universidad que expidió el título de Graduado/Licenciado/Diplomado (especificar país)			
RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	A:	N:	S:
I. EXPEDIENTE ACADÉMICO		II. TESIS DOCTORAL	
¿Ha sido admitido a examen en alguna convocatoria?		Ha presentado renuncia previa y expresa a plaza en formación como residente	
Causa de exención o bonificación de tasas		¿Aporta documento de desempleo?	
<input type="checkbox"/> Discapacidad igual o superior al 33% <input type="checkbox"/> Víctima terrorismo <input type="checkbox"/> Desempleo		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

El abajo firmante DECLARA: que son ciertos los datos personales consignados, así como que reúne los requisitos exigidos en la presente convocatoria para ser admitido en la correspondiente prueba selectiva.

CONSIENTE, CON LA FIRMA DE LA SOLICITUD la verificación de los siguientes datos: Situación de desempleo, situación de discapacidad (excepto para la Comunidad Autónoma de País Vasco y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla) y condición de familia numerosa (excepto para las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Si no consiente, para la verificación de datos, marcando la casilla indicada a tal efecto en el modelo de solicitud deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes. No Si se acoge a la exención de tasas por desempleo, DECLARA carecer de rentas superiores en cómputo mensual al salario mínimo interprofesional vigente (950 euros). No 

RESERVADO A LA ADMINISTRACIÓN	A	N	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	Admitido	No Admitido															

## SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE	INGRESO
..... a ..... de ..... de .....	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS
Firma:	Importe euros: .....
	Forma de pago: En efectivo <input type="checkbox"/> Pago electrónico <input checked="" type="checkbox"/>
	Código cuenta cliente (CCC) .....
	Entidad Sucursal DC Número de cuenta .....

(Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada )Ejemplar para la persona interesada

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD

SELLO DE REGISTRO DE ENTRADA

Modelo

790

Solicitud de admisión a Pruebas selectivas de acceso a Formación Sanitaria Especializada y liquidación de tasa de derechos de examen.

<b>CENTRO GESTOR E05173901</b> <b>SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD</b>	<b>TASA:</b> <b>Derechos de examen</b>  CÓDIGO <b>001</b>	Ejercicio: <b>2021</b> Nº Justificante: <b>7900017936142</b> 
--	--	---

## DATOS PERSONALES

Nº identificación:	Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:
Domicilio, calle, plaza, urb. etc. y nº escalera, piso, etc:			
Municipio:	Provincia:	País:	Código postal:
Fecha de nacimiento: DD MM AAAA	Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre	Nacionalidad:	Código nacionalidad: Correo electrónico:
Prefijo del país / Teléfono móvil:	Teléfono 2:	Título homologado:	Situación administrativa extranjeros: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

## DATOS CONVOCATORIA

## SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DECLARANTE	INGRESO
..... a ..... de ..... de .....	Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO cuenta restringida de la A.E.A.T para la recaudación de TASAS
Firma:	Importe euros: <input type="text"/>
	Forma de pago: En efectivo <input type="checkbox"/> Pago electrónico <input checked="" type="checkbox"/>
	Código cuenta cliente (CCC)
	Entidad Sucursal DC Número de cuenta
	<input type="text"/>

(Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada) Ejemplar para la Entidad colaboradora

**ANEXO III****Relación de correspondencias aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Universidades (RD 967/2014, de 21 de noviembre), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación**

1. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Psicología, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Campo específico: Ciencias sociales y del comportamiento.
- Rama de conocimiento: Ciencias de la salud.
- Campo específico: Salud.

2. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Química, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: Ciencias físicas, químicas y geológicas.

3. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Biología, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: Ciencias biológicas y afines.

4. Para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Física y otras disciplinas científicas y tecnológicas, se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias.
- Campo específico: cualquiera de los campos específicos incluidos en la rama.
- Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
- Campo específico: Ingeniería y profesiones afines.

**ANEXO IV****Criterios de ordenación alfabética**

1. Se seguirá el orden del alfabeto español.
2. Criterio general: la ordenación alfabética se realizará por los apellidos seguidos del nombre: primer apellido, segundo apellido y nombre.
3. No se considerará la «CH» y la «LL» como letras independientes. De esta forma, la «CH» se encontrará dentro de la «C» y la «LL» dentro de la «L».
4. La «Ñ» se ordenará alfabéticamente después de la «N» y antes de la «O».
5. Cuando el primer apellido es compuesto y no está separado por guión, se sigue el criterio general:

García de la Mina López, Esteban.  
García Pascual, Laura.

6. Cuando el primer apellido es compuesto y está separado por guión, se coloca detrás de los sujetos cuyo primer apellido sea el mismo que la primera parte del apellido compuesto:

García Pascual, Laura.  
García-Pascual Ávila, Alberto.

7. Cuando el primer apellido empieza por una partícula del tipo «de», «del», «de la», «de los», «de las», se colocará después del nombre:

Álamo Martínez, Enrique del.  
Peña Gómez, Eva de la.  
Peña Gómez, Luis de la.  
Peña Gómez, Sergio de la.

8. El artículo sin preposición que preceda al primer apellido, cuando vaya separado, unido o enlazado por un guión a éste, siempre se alfabeticará:

La Casa, Carlota.  
Lacasa, Macarena.  
La-Gasca, Federico.

9. Sin embargo, el artículo se ignorará a partir del primer apellido:

Rodríguez La Casa, Carlota (el artículo «la» no se alfabeticará).

10. Si el artículo va con preposición, pero va enlazado al apellido, alfabeticará y siempre se pospondrá la preposición:

Laiglesia, Álvaro de.  
La-Rosa Loro, Mateo de.

11. La conjunción «y» que suele unir apellidos sí alfabeticará:

Barja Pérez, Eladio.  
Barja y Becerril, Nicolás.